



Prospectiva de la Investigación Facultad de Psicología Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio

Kelly Jobana Dávila Córdoba
Rodiel Rodríguez Díaz
Paola Andrea Arrubla Sánchez
Lina María Pacheco Palencia
Koryn Natahja Bernal Manrique
Yineth Alexandra García Parrado
Yudy Nathalia Saavedra Rodríguez
María Juliana Mejía Torres
Yineth Alejandra Enciso Cedeño
Yilber Snehider Balanta Vásquez
Carol Gisell Rodríguez Ordóñez
Ana María Velásquez Molina
Ana Gabriela Sperandio Contreras
Juliana Masso Viatela
Paula Sofía Verano Larrahondo
Karen Daniela Franco Neira



**Prospectiva de
la Investigación
Facultad de Psicología
Universidad
Santo Tomás,
sede de Villavicencio**

Prospectiva de la Investigación Facultad de Psicología Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio

Kelly Jobana Dávila Córdoba
Rodiel Rodríguez Díaz
Paola Andrea Arrubla Sánchez
Lina María Pacheco Palencia
Koryn Natahja Bernal Manrique
Yineth Alexandra García Parrado
Yudy Nathalia Saavedra Rodríguez
María Juliana Mejía Torres
Yineth Alejandra Enciso Cedeño
Yilber Snehider Balanta Vásquez
Carol Gisell Rodríguez Ordóñez
Ana María Velásquez Molina
Ana Gabriela Sperandio Contreras
Juliana Masso Viatela
Paula Sofía Verano Larrahondo
Karen Daniela Franco Neira

(Autores)



Dávila Córdoba, Kelly Jobana
Prospectiva de la Investigación Facultad de Psicología Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio / Kelly Jobana
Dávila Córdoba [y otros quince autores]; Paula Alejandra Torres Guarín; Juan Sebastián Valbuena García. -
Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2022.

197 páginas (Colección Ciencias de la salud).

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo

E-ISBN: 978-958-782-571-8

1. Psicología - Investigación 2. Investigación cualitativa - Psicología - Villavicencio (Colombia). 3. Salud Mental -
Investigación cualitativa I. Arrubla Sánchez, Paola Andrea. II. Pacheco Palencia, Lina María. III. Rodríguez Díaz,
Rodiel. IV. Bernal Manrique, Koryn Natahija. V. García Parrado, Yineth Alexandra. VI. Saavedra Rodríguez, Yudy
Nathalia. VII. Mejía Torres, María Juliana. VIII. Enciso Cedeño, Yineth Alejandra. IX. Balanta Vásquez, Yilber
Snehider X. Rodríguez Ordóñez, Carol Gisell. XI. Velásquez Molina, Ana María. XII. Sperandio Contreras, Ana
Gabriela. XIII. Masso Viatela, Juliana. XIV. Verano Larrahondo, Paula Sofía. XV. Franco Neira, Karen Daniela. XVI.
Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD 23
001.42

CO-VIUST

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Villavicencio.



© Universidad Santo Tomás - Sede de Villavicencio

Facultad de Psicología

© Kelly Jobana Dávila Córdoba, Rodiel Rodríguez Díaz, Paola Andrea Arrubla Sánchez, Lina María Pacheco Palencia, Koryn Natahija Bernal Manrique, Yineth Alexandra García Parrado, Yudy Nathalia Saavedra Rodríguez, María Juliana Mejía Torres, Yineth Alejandra Enciso Cedeño, Yilber Snehider Balanta Vásquez, Carol Gisell Rodríguez Ordóñez, Ana María Velásquez Molina, Ana Gabriela Sperandio Contreras, Juliana Masso Viatela, Paula Sofía Verano Larrahondo, Karen Daniela Franco Neira.

Colección Ciencias de la salud

Serie Psicología

Ediciones USTA

Carrera 9 n.º 51-11

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (+601) 587 8797 ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://www.ediciones.usta.edu.co>

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López

Villavicencio, Meta. Colombia

Teléfono: (+608) 6784260, ext. 4078

coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co

<https://www.ustavillavicencio.edu.co/investigacion-publicaciones>

Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio

Director Dirección Investigación e Innovación: Jorge Enrique Ramírez Martínez

Coordinación editorial: Nicolás Sepúlveda Perdomo

Corrección de estilo: Juan Carlos Velásquez Sánchez

Ajuste de cubierta: Patricia Montaña D.

Diagramación: Patricia Montaña D.

E-ISBN: 978-958-782-571-8

Primera edición, 2022

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/>

Universidad Santo Tomás

Vigilada Mineducación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965, Minjusticia

Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus: Resolución 014525 del 28 de julio de 2022,

8 años, Mineducación

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Contenido

PRESENTACIÓN DEL TEXTO	11
CAPÍTULO 1	13
Koryn Natahija Bernal Manrique, Lina María Pacheco Palencia, Kelly Jobana Dávila Córdoba	
MARCOS DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE VILLAVICENCIO	15
Salud mental y territorio	15
Breve recorrido histórico	15
Salud mental en el territorio colombiano	19
Las consecuencias del conflicto armado en la salud mental	20
Marco de referencia internacional para la investigación	22
Objetivos de Desarrollo Sostenible	22
Marco de referencia nacional para la investigación	24
Misión de Sabios	24
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
Marco de referencia territorial para la investigación	26
Marco de referencia Institucional para la investigación	30
Plan de Desarrollo USTA 2019-II a 2022-II	30
Políticas de investigación de la Universidad Santo Tomás	31
CAPÍTULO 2	39
Paola Andrea Arrubla Sánchez, Ana María Velásquez, Juliana Masso Viatela, Karen Franco Neira, Ana Gabriela Sperandío y Paula Sofía Verano	
INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN PSICOLOGÍA	41
Paradigma empírico analítico	42
Métodos o diseños	47

Descriptivo	48
Correlacional	50
Experimental	53
Diseño de caso único	59
Análisis de contenido	62
Recolección de datos y análisis	66
Ética	68
Consentimiento informado	69
Consentimiento informado en línea	70
Ética de la investigación en ciencias sociales	75
Plagio en los reportes investigativos	77
Observación	80
Tipos de observación	81
Validez y confiabilidad	83
Límites de la observación	83
Prueba escrita	84
Algunas dificultades en la evaluación psicológica	86
Validez y confiabilidad	87
Utilidad de las pruebas psicológicas	90
Análisis de datos	90
Escala de medición	91
Estadísticos descriptivos	94
Prueba hipótesis	97
Pruebas de normalidad	99
Estadísticos inferenciales	99
Gráficas y tablas	101
Muestras	103
Anexos	107
Anexo 1. Modelo de consentimiento informado de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio	107
Anexo 2. Modelo de asentimiento informado de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio	109

Rodiel Rodríguez Díaz, Carol Gisell Rodríguez Ordoñez,
 María Juliana Mejía Torres, Yineth Alexandra García Parrado,
 Yineth Alejandra Enciso Cedeño, Yilber Snehider Balanta
 Vásquez, Yudy Nathalia Saavedra Rodríguez

LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE VILLAVICENCIO	117
Introducción general	117
Bases epistemológicas - un andamiaje construido a varias manos	119
Subjetivismo	120
Constructivismo	121
Construccionismo social	121
Fenomenología	122
Hermenéutica	123
¿Qué entendemos por paradigma?	123
Los principales paradigmas de la investigación social y en el campo de la psicología	124
Paradigma interpretativo	125
Paradigma crítico social	126
Principales rasgos y elementos de los paradigmas	128
Aproximaciones a la metodología	129
Métodos o diseños; un camino de múltiples vertientes	133
Características diferenciales de los diseños cualitativos	134
Tipos de diseño en la investigación cualitativa	135
Características de los principales tipos de diseño en la investigación cualitativa	136
Teoría fundamentada	136
La etnografía	139
Diseño narrativo	140
Investigación acción participativa; una experiencia orgánica	142
Etapas de preinvestigación: síntomas, demanda y elaboración del proyecto	143
Primera etapa. Diagnóstico	144
Segunda etapa. Programación	144
Tercera etapa. Conclusiones y propuestas	144

Recolección de datos; una veta de inevitables riquezas	145
La observación	148
La entrevista	149
Los grupos de discusión o grupos focales	151
Cartografía social	152
Diario de campo	153
CAPÍTULO 4	157
Lina María Pacheco Palencia	
ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA SEDE VILLAVICENCIO	159
Eje de formación investigativa	160
Análisis de lo que ha sido el desarrollo	163
De las líneas	165
Línea de investigación: “Calidad de vida y bienestar en contextos de salud”	165
Línea de investigación: “Psicología realidades cotidianas y transformaciones sociales - Psicología, sistemas humanos y salud mental”	168
Línea de investigación: “Psicología subjetividad e identidades”	171
Líneas de Investigación: “Abordajes psicosociales en el ámbito regional” y “Currículo y formación del psicólogo”	172
Conclusiones	174
REFERENCIAS	178

Presentación del texto

Las líneas que se despliegan a continuación nacen de la necesidad de reconocer en primera instancia, el camino investigativo recorrido en los años de existencia del programa de Psicología en la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio. Identificar, así, cuales eran esos intereses genuinos que habían movido a docentes y estudiantes, desde sus diferentes lugares, a plantearse preguntas motorizantes que dieran paso a cierta producción de conocimiento. Dirigir esa mirada en retrospectiva permitió configurar una línea base de lo que había ocupado —en términos investigativos— a la facultad en esos años, en aras de trazar un horizonte a alcanzar.

A esto responde el termino *prospectiva* enmarcado en el título del texto, cómo a partir de esa información pesquisada en esa franja de tiempo, es posible hacer una proyección que permita orientar el ejercicio a intereses comunes, los cuales, respondan a las líneas investigativas demarcadas por la facultad. Estas líneas emergen en articulación con la filosofía *tomasina*, donde es importante abordar *problemáticas socialmente relevantes*, que viabilicen el análisis y las consecuentes propuestas de intervención a dichas problemáticas. El reconocimiento de la región, su historia, las condiciones en las que se encuentra inmersa, sus dinámicas sociales, sus vulnerabilidades particulares, se convierten entonces, en foco de atención para los profesionales y los estudiantes

que se proponen contribuir a una sociedad encaminada en procura de su *salud mental*.

Sin embargo, dichas líneas no están desarticuladas de los planteamientos internacionales y nacionales, que a su vez se trazan unos aspectos susceptibles de ser abordados desde diferentes instituciones, dadas las condiciones de la humanidad en todos los niveles, en tiempos actuales. A este respecto, responde el primer capítulo titulado: “Marcos de referencia de la investigación en salud mental en la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio”, en el cual se subrayan aquellas vetas que en dialogo con la Psicología, circunscriben unos nichos insoslayables para la práctica investigativa. De esta manera, se garantiza que la producción de conocimiento en la facultad no quede reducida a letra muerta, sino que sea significativa y rinda sus frutos en las dimensiones desde donde se planteen. Los objetos de estudio así se enmarcan en un sistema que responde a lo micro, pero que finalmente aporta en el paso a paso a esa dimensión macro.

En este trasegar, el ejercicio investigativo debe plantearse y desarrollarse desde elementos teóricos, metodológicos y técnicos, donde se vele por la rigurosidad de dicha práctica. El segundo y tercer capítulo del texto, se plantea como una caja de herramientas donde se abordan desde la investigación cualitativa y cuantitativa, sus paradigmas, bases epistemológicas, metodología, métodos o diseños y técnicas de recolección de información; donde no solo funciona como fuente de consulta para el estudiante o docente tomasino, sino para todo aquel que se haya propuesto iniciar con esta praxis.

Finalmente, el capítulo cuarto: “Análisis de las tendencias investigativas en la Facultad de Psicología – Sede Villavicencio”, concluye bosquejando el horizonte al que se deben encaminar los proyectos de investigación. Lo anterior, con el objetivo de asumir una postura profesional coherente con las problemáticas relevantes de una región que, habida de nuevas propuestas para sus necesidades, asume e incorpora a sus dinámicas aquellos aportes que los investigadores ofertan desde su saber.

Kelly Jobana Dávila Córdoba

CAPÍTULO 1

KORYN NATAHJIA BERNAL MANRIQUE, LINA MARÍA PACHECO PALENCIA,
KELLY JOBANA DÁVILA CÓRDOBA

Marcos de referencia de la investigación en salud mental en la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

La Facultad de Psicología perteneciente a la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, ha venido fortaleciendo su ejercicio investigativo respondiendo a los retos que impone la sociedad, la cual atraviesa por problemáticas que requieren desde todos los frentes una intervención eficiente para su mitigación. En este sentido, responde a marcos de referencia de la investigación tanto internacionales, como nacionales y regionales, específicamente en lo que a la salud mental se refiere. Por este motivo, antes de reseñar dichos marcos, es importante hacer una reflexión inicial acerca de cómo comprende la salud mental, para después identificar las herramientas con las que se le indaga.

Salud mental y territorio

Breve recorrido histórico

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como: un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de

sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Por tanto, la salud mental se relaciona con “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019). Por su parte, en Colombia la Resolución n.º 02358 de 1998 define la salud mental como:

La capacidad que tienen las personas y los grupos para interactuar entre sí y con el medio en el cual viven; un modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de las potencialidades psicológicas de carácter cognitivo, afectivas y relacionales, dirigidas al cumplimiento de metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común. (Política de Salud Mental, 1998, p. 20)

Estas definiciones son un punto de partida que permite, en la actualidad, identificar aquellos aspectos a ser evaluados e intervenidos, cuando no se evidencian las características anteriormente reseñadas.

No obstante, introducir en la comprensión del ser humano la categoría de salud mental, implica necesariamente, considerar el dualismo enfermedad mental-salud mental, dupla que se hereda del discurso médico. Sus concepciones pueden rastrearse desde los griegos, quienes puntualizaron acerca de aquellas dimensiones que conformaban la condición de los seres humanos, divididos en cuerpo-alma o cuerpo psique. Estas tenían entre sí un influjo evidenciado en los impactos de la mente sobre el cuerpo y viceversa, sin embargo, se buscaban entonces las causas de la anormalidad en uno de estos factores. Uno de los ejemplos a ser mencionados es Hipócrates, sus hipótesis estaban dirigidas a la determinación de las influencias químicas del cuerpo, en los comportamientos de los individuos. Además, reconocía el cerebro como el centro de operaciones de los pensamientos y las emociones, donde una falla en su actividad neuronal se vería reflejada justamente en dichas operaciones. Es así como la causa raíz de la de las dificultades mentales se encontraría radicada en la anatomía corporal.

Por otro lado, hubo quienes se inclinaron a pensarse la etiología de la psicopatología desde el terreno de la psicología, entre los que podemos identificar a Pinel con sus postulados desarrollados en el

siglo XVIII, quien apostaba por lo que denominó *terapia moral*. Más adelante, en el siglo XX, uno de los expositores de esa línea psicológica es Freud, que trasciende la comprensión del comportamiento del ser humano incluyendo los procesos inconscientes que tenían lugar en el aparato psíquico, como él mismo postuló. Por su parte, el conductismo con sus máximos exponentes: Watson, Skinner y Pávlov, apostaban por una concepción situacionista del comportamiento, donde era necesario identificar los estímulos del medio para lograr explicarlo, fundamentando los lineamientos de una intervención específica a ese nivel.

En este orden de ideas, los tratamientos consecuentes se diferencian según se comprendiera la causa raíz de la problemática, desde la concepción biológica, se apunta al fármaco o la intervención quirúrgica como cura; desde la concepción psicológica, los tratamientos se encaminaron a la intervención psicosocial del individuo. No obstante, la forma de comprender y abordar actualmente la enfermedad mental desde estas tradiciones no es detectable en tiempos antiguos, ya que la categoría no existía como tal. En algunos casos estos personajes eran tratados como si estuvieran poseídos por el demonio y en otros, como si fueran delincuentes, lo cual los hacía objeto de los más terribles vejámenes. En este contexto, las opciones de tratamiento eran recibidas con avidez, entre estas se cuentan la lobotomía y la ingesta de sustancias psicoactivas que, si bien no se proyectaban a la cura, podrían mitigar algunos síntomas. Es así como:

Los anteriores tratamientos, de igual forma, hacen evidente diversas tendencias teóricas en salud mental que las sustentan, y que están enmarcadas, como se ha mencionado, en un contexto histórico, que a manera de esquema se pueden resumir en teorizaciones: a) ligadas a la clínica, b) basadas en el análisis psicopatológico, c) de la psiquiatría dinámica, d) provenientes de la neurobiología, neuroquímica, estudios endocrinos y metabólicos, e) a partir de intervenciones comunitarias e institucionales. (Mebarak et ál., 2009, p. 88)

La pregunta acerca de los *comportamientos anormales*, sus características y los elementos que le determinan, se ha planteado por muchos años en las reflexiones de los seres humanos. Este es un desafío constante por la complejidad que implica, suscitando una discusión

constante que dé cuenta de sus lógicas. Para definirlos, se han tenido presentes diferentes aspectos que permitan circunscribir sus linderos, entre estos: valores estadísticos, para especificar aquellas conductas que se desvían significativamente de la media, de los patrones de comportamiento de la mayoría, considerándose así violación a la norma, siendo un riesgo para los otros. De esta manera, la evaluación de la aflicción emocional profunda proveniente de la conducta específica salida de los cánones sociales y la identificación de imposibilidad funcional del individuo debido a su afección mental, emocional, comportamental, estos son puntos de partida para reconocer y declarar aquello que sería susceptible de ser tratado desde la psicología.

En consecuencia, se concibe la normalidad en los seres humanos, si poseen la capacidad de adaptarse al medio de manera flexible y si tienen las competencias para ser funcional en su entorno. Además, tener una propiocepción que dé cuenta de su equilibrio, así como una percepción del medio óptima. Si bien son tenidas en cuenta estas consideraciones, es pretencioso trazar los límites exactos entre salud y enfermedad mental, ya que la complejidad de los intrínquilos de la actividad mental y comportamental de los individuos, demandan un análisis minucioso para lograr su diagnóstico. En este sentido, el manual diagnóstico del DSM, postula los criterios clasificatorios para identificar la enfermedad mental, no obstante, no ofrece los recursos necesarios para comprender el sentido de dichos síntomas en el paciente, lo cual termina siendo una limitante.

Pasando al terreno psicológico, uno de los principales expositores del humanismo, Carl Rogers, ha postulado un tipo de personalidad madura que da cuenta de su salubridad. Para ello, se debe tener presente: la apertura a la vida, desde una posición asertiva y no defensiva, la vivencia plena y satisfactoria de la experiencia, confianza plena en sus reacciones sin tener que estar al mando de las orientaciones de los demás, la libertad en el momento de tomar sus decisiones sin el registro de la ansiedad del futuro o la nostalgia del pasado, sino evaluando las circunstancias presentes y la creatividad con que cuenta para adaptarse a los avatares del destino.

Por su parte, la psicología de la salud considera que la salud mental implica: “comprender la relación entre estilos de vida, condiciones

de vida psicosociales y desarrollo de enfermedad, a partir del conocimiento de distintos aspectos de la realidad, tales como son los aspectos sociales, culturales, biológicos, emocionales, cognitivos y económicos, entre otros” (Mebarak et ál., 2009, p. 105). De esta manera, se rastrean las pistas necesarias para lograr identificar aquellos estados o comportamientos que necesitan ser intervenidos y potencializar esos que funcionan como factores protectores en una fase de prevención.

Salud mental en el territorio colombiano

En este contexto, se puede contar en Colombia la realización de la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM), llevada a cabo en su última versión en el año 2015 a un total de 16 147 participantes, entre niños, adolescentes y adultos, la cual tiene como objetivo identificar problemáticas correspondientes a ese ámbito, en aras de gestionar políticas públicas para su mitigación. Sus resultados arrojaron que: en los niños el 21,6 % tiene dificultades en aprendizaje, el 11,7 % ha atravesado por un evento traumático y el 71 % posee 2 enfermedades crónicas RQC positivo. En los adolescentes por su parte, el 9,3 % tienen una conducta de riesgo alimentario, el 29,3 % ha sufrido de eventos traumáticos, el 4,7 % tiene prevalencia de cualquier trastorno mental con alguna condición crónica, y el 2,5 % ha intentado suicidarse. En los adultos se encontró que el 9,1 % tienen una conducta de riesgo alimentario, el 41,4 % ha sufrido de eventos traumáticos, el 21 % con por lo menos una condición crónica que limita las actividades. En términos de la solicitud de atención por asuntos concernientes a las problemáticas mentales, estas son las cifras en el año de la encuesta: población infantil 48,1 %, adolescentes 35,2 %, adultos 65,9 %, estos porcentajes del total de encuestados en cada franja etaria (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, 2015).

Las conclusiones resultantes de la encuesta revelan que es necesario trabajar en los siguientes aspectos, para incentivar la salud mental:

- a. Fortalecimiento de la empatía y la convivencia en los entornos,
- b. promoción de la participación en grupos, c. fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento ante eventos vitales estresantes,

d. implementación de estrategias intersectoriales para la prevención y e. atención de las violencias. (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, 2015, p. 19)

En cuanto a los problemas mentales:

a. Visibilizar los problemas mentales como prioritarios, b. Fortalecer las capacidades para detección de problemas mentales en los entornos en niños (**P. de Aprendizaje**), adolescentes (**ansiedad, P. en el hábito de comer**) y adultos (**consecuencias psicológicas de eventos traumáticos**), y c. Remisión a los servicios de salud y la detección temprana y atención oportuna de consumo de alcohol y otras drogas. (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, 2015, p. 19)

Finalmente, en relación con los trastornos mentales:

a. Aumentar las capacidades de los profesionales de los servicios básicos para el diagnóstico, el tratamiento y la remisión de los trastornos mentales más prevalentes, con un énfasis en niñez y adolescencia, b. Fortalecer las capacidades de los actores del SGSSS para gestionar conjuntamente los riesgos para SM y ENT y evaluar la salud mental en las personas con enfermedad física. (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, 2015, p. 20)

Las consecuencias del conflicto armado en la salud mental

Es preciso mencionar que en Colombia se debe contar como una de las principales causas de las problemáticas psicológicas, el flagelo del conflicto armado que ha vivido por más de 50 años. La violencia en sus diferentes manifestaciones no solo implica los impactos físicos de esta, a su vez, aumenta los factores de riesgo de padecer traumas psicológicos. Desde aquellos sufridos en carne propia, por el sometimiento degradante de la condición humana a la que están expuestos, ellos o sus familias, así como también, por los desplazamientos forzados que deben asumir por cuenta de las dinámicas del conflicto. Los receptores de los impactos psicosociales en su mayoría son pobladores de

zonas rurales, donde el acompañamiento del estado, en ocasiones, no alcanza a ser efectivo. Por tanto, los individuos gestionan sus propios mecanismos de defensa y se apoyan en sus redes familiares y sociales cuando es posible. Entre dichas problemáticas sociales se encuentran:

Desorden social, violencia y consumo de sustancias adictivas; incluye actos vandálicos y delincuenciales, rebeliones, demandas exageradas, abuso sexual, violencia intrafamiliar, etc.; el miedo y la aflicción como consecuencia de los daños y pérdidas o por el temor a la recurrencia del problema, y trastornos psicopatológicos o enfermedades psiquiátricas evidentes. (Rodríguez et ál., 2002, p. 340)

Como se puede evidenciar, las problemáticas psicosociales, como su nombre lo indica, trascienden el plano individual, siendo el tejido social el que se torna susceptible ante semejante fenómeno. Sin embargo, si se hace un análisis más profundo de la situación, se pueden encontrar en el plano del psiquismo los siguientes síntomas: estrés, depresión, ansiedad y consumo excesivo de sustancias psicoactivas.

Si bien el conflicto armado tiene repercusión a lo largo de los linderos colombianos, ha tenido protagonismo en ciertas regiones del país que, por sus características geográficas, sociales y económicas, funcionan como sitios estratégicos para el ejercicio del control territorial. Una de estas es la región de la Orinoquía, fuertemente azotada por los avatares del conflicto armado, cuya población sigue portando las marcas psíquicas que imprimen las manifestaciones de violencia. En este sentido, es importante resaltar que, a pesar del cierto consenso que existe en torno a la definición de salud mental, esta habrá de adaptarse a las realidades específicas de las regiones. Así, se pretende desde esta posición, promover marcos comprensivos de las problemáticas psicosociales regionales, los cuales posibilitem la formulación y articulación de propuestas de intervención específicas. De esta manera, se apela al pensamiento situado (Haraway, 1991), donde desde la región de la Orinoquía, se promuevan diálogos e intercambios que problematicen las definiciones mismas que se tienen de salud mental, las estrategias de su implementación, así también los corpus teóricos que las fundamentan.

Marco de referencia internacional para la investigación

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para llevar a cabo la producción de conocimiento por medio de la investigación y que este aplique a las necesidades de la población, estableciendo estrategias eficaces para mitigarlas, es pertinente tener en cuenta, en primera medida, las disposiciones internacionales que se encaminan al mismo objetivo desde las políticas públicas. Uno de estos documentos insoslayable, es aquel que determina los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual fue creado para tener aplicación a nivel mundial. Este fue redactado en el 2015: “como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PUND], 2015, párr. 1).

Específicamente son 17 ODS que están integrados entre sí, funcionando como un sistema, donde la intervención sobre uno de ellos implica el impacto sobre los demás. Las dimensiones que le componen están definidas en lo económico, lo ambiental y lo social, desde donde se busca lograr un equilibrio en su mantenimiento de calidad, buscando finalmente el bienestar de los habitantes del mundo. Para lograr el alcance de las pretensiones allí contenidas, “se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto” (PNUD, 2015, párr. 4).

En este sentido, algunos de los ODS son factibles de ser abordados desde la investigación en psicología. Así, se pueden relacionar los siguientes:

1. **Fin de la pobreza:** trabajando con los más vulnerables, quienes han sido afectados por los conflictos o desastres naturales, en la construcción de herramientas que les permitan una mejor calidad de vida.
2. **Hambre cero:** en concordancia con el anterior objetivo.

3. **Salud y bienestar:** se busca que los pobladores, a nivel mundial, tengan una cobertura de salud, y a través de esta la garantía de su bienestar. Siendo la salud un derecho fundamental para todos, sin excepción alguna de género y raza.
4. **Educación de calidad:** pretende que la educación esté al alcance de todos, teniendo como criterio el que sea inclusiva, erradicando las diferencias de género para acceder a ella.
5. **Igualdad de género:** erradicar la discriminación de las mujeres, buscando cada vez más su empoderamiento, y que así puedan acceder de forma igualitaria a los beneficios de los cuales gozan los hombres: trabajo, educación, nivel salarial, entre otros. Además, eliminar los actos de violencia y explotación sexual, de los que son aún objeto.
6. **Reducción de las desigualdades:** enfocado en el empoderamiento de aquellos que tienen bajos recursos, fomentando la inserción económica de todos, sin miramientos de raza y género.
7. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** propende por el fortalecimiento de los estados de derecho, quienes deben garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales para sus pobladores. En consecuencia, deben tomar medidas que logren mitigar los impactos del conflicto armado y sus consecuentes manifestaciones, como lo son, la violencia sexual, las masacres, los delitos, la tortura, asegurando la protección de sus habitantes.

En articulación con los ODS relacionados, es posible también introducir como referente el denominado *The Millenium Project*, donde se establecen los objetivos a los cuales debe apuntar la formación académica, en aras de cumplir con los propósitos de la investigación y educación a nivel mundial. De esta manera afirman que:

El diseño del plan de estudios puede tener en cuenta que los estudiantes recuerdan con mayor claridad los elementos enseñados

primero y último; dar evaluaciones formativas frecuentes (sin calificación/de bajo interés); permitir a los estudiantes oportunidades para la reflexión metacognitiva sobre el aprendizaje/desempeño; enseñar a los estudiantes a autoevaluarse cuando estudian (el simple hecho de volver a leer las notas perjudica el aprendizaje a largo plazo del estudiante); enfatizar la importancia del sueño en el aprendizaje/consolidación de la memoria; asegurarse de que los estudiantes comprendan su capacidad para mejorar sus propios cerebros (neuroplasticidad y efecto placebo); dar a los estudiantes oportunidades para elegir en el aprendizaje (mejora el compromiso/motivación intrínseca); asegurarse de que los estudiantes y maestros comprendan los efectos del estrés, el miedo y la fatiga en el razonamiento y la memoria de orden superior; permitir oportunidades para transferir el aprendizaje a través de las artes visuales/escénicas; ayudar a los estudiantes a comprender el papel de la anatomía del cerebro en el aprendizaje; utilizar dispositivos inmersivos de realidad virtual y aumentada; y permita frecuentes oportunidades para jugar. (*The Millenium Project*, 1996)

De esta manera, será posible tener un impacto en las necesidades de la sociedad, en las problemáticas que exigen análisis, comprensión e intervención. La flexibilidad de los procesos de enseñanza y trazar objetivos que vayan en consonancia con los requerimientos que se van trazando en la realidad de la población mundial, será fundamental para emprender ejercicios investigativos pertinentes y fructíferos.

Marco de referencia nacional para la investigación

Misión de Sabios

La Misión de Sabios es un referente nacional para ser tenido en cuenta, con el fin de orientar la proyección de la investigación en Colombia, en este caso, desde la psicología. En 1993 fue la constitución de la primera Misión de Sabios, convocada por el Gobierno nacional, y se denominó:

“Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo”. Fue entonces integrada por expertos en múltiples áreas del conocimiento, quienes entregaron un año después al presidente recomendaciones inscritas en un documento llamado: *Colombia al filo de la oportunidad*, estas dispuestas a asumir eficazmente los desafíos del siglo XXI.

En el año 2019, el presidente Duque decide convocar nuevamente a la Misión de Sabios, adoptando como referente el libro verde de Colciencias: *Desafíos para el 2030*, publicado en el año 2018. De igual manera, teniendo en cuenta que en la primera convocatoria fueron expertos en diferentes dominios quienes formaron parte de la Misión de Sabios, responsables de orientar las estrategias para alcanzar el avance en ciencia, tecnología e innovación en el país. Las recomendaciones giran en torno a las siguientes temáticas: ciencias sociales y desarrollo humano; ciencias de la vida y de la salud; biotecnología, bioeconomía y medio ambiente; océano y recursos hidrobiológicos; ciencias básicas y del espacio; energía sostenible; tecnologías convergentes -nano info y cogno-, industrias 4.0 e industrias creativas y culturales (Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, 2019).

Es de suma importancia tener claro, tanto el objetivo general de la Misión de Sabios, como los objetivos específicos que enmarcan su constitución y propósito:

Objetivo general

Aportar a la construcción e implementación de la política pública de educación, ciencia, tecnología e innovación, y a las estrategias que debe construir Colombia a largo plazo, para responder a los desafíos productivos y sociales de manera escalable, replicable y sostenible.

Objetivos específicos

- Presentar recomendaciones y estrategias para la inserción de los doctores de la comunidad de investigación colombiana, – desde cada área–, acorde con los desafíos mundiales de productividad, innovación, inclusión y sostenibilidad.

- Proponer una hoja de ruta para la consolidación de capacidades de generación de patentes que le permitan al país mejores estándares de desarrollo económico y social.
- Proponer estrategias que involucren las disciplinas creativas y resultados de actividades de investigación-creación en la generación de una economía sustentada en la CTEI nacional.
- Revisar y emitir recomendaciones de los mecanismos prácticos y operación del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación, en articulación con el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Proponer un esquema que comprometa al sector público, la academia, los empresarios y la sociedad en el avance de las recomendaciones planteadas (Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, 2019).

Es así como se evidencia que la participación de la academia es fundamental para la obtención de los propósitos planteados. Desde la investigación se fomenta la producción de conocimiento y la identificación de estrategias para aportar a soluciones eficaces de las problemáticas sociales imperantes en el contexto colombiano. Dentro de los focos temáticos, donde la psicología podría tener una inserción y producción pertinente son:

“Ciencias Sociales, Desarrollo Humano y Equidad”: enfocada en la educación de calidad, caracterizada por la innovación, en aras de promover la competitividad de los individuos.

“Ciencias de la Vida y la Salud”: busca la garantía de una salud óptima, ofertada a toda la población de manera equitativa.

Marco de referencia territorial para la investigación

Según el Decreto n.º 1069 del 2020, se ordena aprobar y adoptar el Plan de Desarrollo Económico y Social del departamento del Meta para el periodo 2020-2023: “hagamos grande al Meta”, donde se encuentran contenidas las estrategias que permitirán el avance socioeconómico de la región. En este, se tendrán en cuenta cuatro aspectos fundamentales para ser trabajados:

Desarrollo del campo para que nos vaya bien a todos; hagamos grande al Meta en seguridad para la convivencia y el progreso; hagamos grande al medio ambiente y saneamiento básico para que florezca la vida y hagamos grande al Meta en infraestructura y conectividad para la productividad. (Ordenanza 1069, 2020, p. 1)

El documento enfatiza en que el plan intenta responder a las coyunturas que ha vivido el departamento en tiempos actuales. En el año 2019, el cierre de la vía Villavicencio-Bogotá, que produjo un fuerte impacto en la economía, donde las empresas se vieron sacudidas en sus finanzas y por efecto rebote, aumentaron los niveles de desempleo, viéndose vulnerada la calidad de vida de sus pobladores. En el presente año 2020, la pandemia obligó a cesar actividades financieras con el confinamiento obligatorio, en aras de mitigar las consecuencias del virus en los metenses, siendo de nuevo los sectores económico y social los más afectados por el fenómeno. De esta manera, se aumentaron los niveles de desempleo y de pobreza en la región. En consecuencia, el plan tiene como objetivo central recuperar y fortalecer diversos sectores, entre los que se cuentan: el productivo, social, ambiental, tecnológico, infraestructura y de seguridad; lo anterior, en aras de superar los efectos generados por las crisis mencionadas.

Un aspecto importante por mencionar, es que este plan responde al plan de gobierno actual, el cual reconoce las necesidades específicas de la población que dirige y está encaminado en propender por los derechos que les han sido vulnerados. En este enfoque poblacional, se identifican los diferentes grupos que lo componen y sus características, así se orientan las acciones que responderán de forma eficaz a las necesidades particulares de estos, garantizando su bienestar social. Se discriminan entonces como: primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14-26 años), adultez (27-59 años) y vejez (60 años y más). Así como también: afrodescendientes, indígenas, mujer, población en condición de discapacidad, víctimas, población con orientación sexual e identidad de género diversas (OSIGD) (Ordenanza 1069, 2020).

El Plan de Desarrollo Departamental del Meta es consecuente con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 que, a través de la

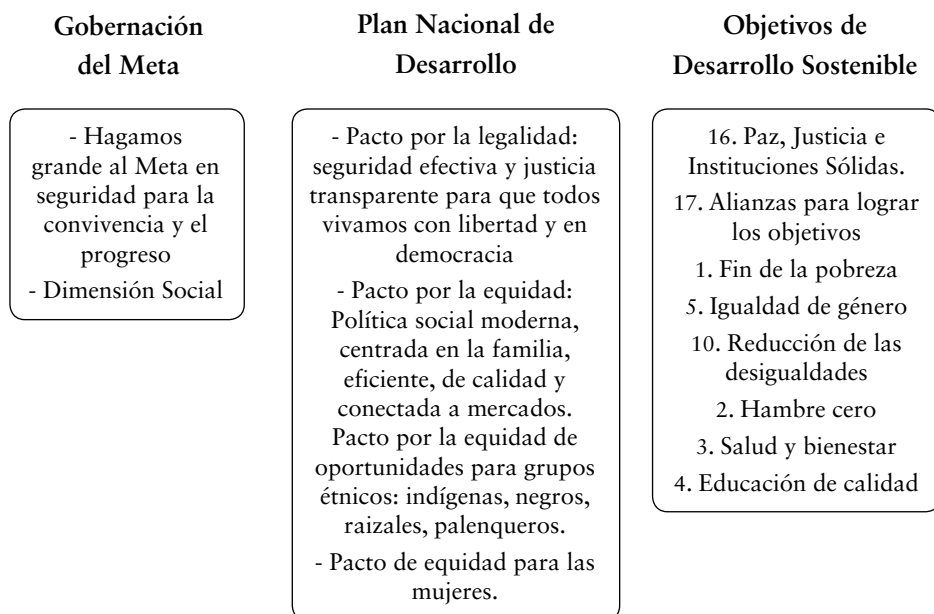
estructuración de la legalidad y el emprendimiento, busca la emergencia de una sociedad equitativa. De la misma manera, responde al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), organismo que asesora las políticas precisas para el desarrollo económico y social del país. Además, una articulación primordial del presente plan se establece con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales delimitan los compromisos del desarrollo colombiano acordes a la agenda internacional. Los ODS se proponen mejorar la calidad de vida de las personas, en términos: económicos, sociales y ambientales, trazando entonces los alcances que deben ser tenidos en cuenta por cada país para lograr el propósito. Estos son los parámetros que enmarcan los propósitos generales del plan, lo cual garantiza que los objetivos departamentales vayan acordes con los propósitos nacionales para la sociedad. Esta alineación de esfuerzos, que procura el cumplimiento de los derechos en sus diferentes dimensiones: civiles, económicos, sociales, culturales y del medio ambiente, genera una cohesión social que accione de manera óptima frente a los conflictos, reflejándose en una sociedad caracterizada por la convivencia y la satisfacción con sus condiciones. En este sentido, el gobierno del Meta se propone: generar nuevas opciones de empleo, incrementar los ingresos, apuntar a la equidad de sus pobladores impactando en la brecha social y, por ende, en su calidad de vida.

Por otra parte, es importante mencionar que uno de los ejes trazados en el Plan de Desarrollo Departamental del Meta denominado: paz, justicia e instituciones sólidas, se traza como objetivo disminuir los índices de violencia en el departamento. De esta manera, se busca potencializar la resiliencia y participación de los pobladores que están inmersos en el miedo. Esta región históricamente ha sido golpeada por el conflicto armado, donde guerrilla, paramilitares, delincuencia común, y recientemente la disidencia de las FARC, han incursionado de manera directa, dejando profundas secuelas. Es así como se busca: “la promoción de la cultura de la legalidad, así como los avances en la reparación a las víctimas, la reintegración, la estabilización” (Ordenanza 1069, 2020, p. 12), fomentando una cultura de paz, donde la sociedad tenga como principales pilares la legalidad, el diálogo social, la justicia

y la resolución armoniosa de los conflictos. En este marco, es fundamental impactar en la percepción negativa de los metenses, relacionada con la seguridad en su territorio y que puedan entonces dejar de habitarlo desde el miedo. También, influir para que se potencialice el discurso sobre el progreso, en detrimento de aquel imperante desde la beligerancia, donde el otro ya no sea percibido como el enemigo, sino como aquel con el que se puede contar desde la solidaridad. Esta promoción de bienestar implica descentralizar el control territorial, efectuado desde las fuerzas militares y policiales, considerándose como necesaria la participación del sector público, privado y organizaciones sociales, en la que haya integralidad interinstitucional y los esfuerzos del Estado se unan en un frente común.

La articulación entre el plan de desarrollo departamental, nacional y los ODS, se da de la siguiente forma, relacionando los ejes de interés de la presente investigación:

Figura 1. Ejes de interés



Fuente: elaboración propia.

Marco de referencia Institucional para la investigación

Plan de Desarrollo USTA 2019-II a 2022-II

El Plan de Desarrollo de la USTA, sede Villavicencio, se articula con las 6 líneas de acción propuestas en el Plan Integral Multicampus 2027, y retoma las estrategias del Plan General de Desarrollo 2020-2024 construidas por el padre rector general José Gabriel Mesa Angulo.

Para la realización de este, se hizo un análisis de los resultados obtenidos a partir del anterior Plan de Desarrollo 2016-2019, donde fue posible identificar sus alcances y aquellos objetivos que quedaron pendientes por cumplir. De igual forma, se tuvo en cuenta los aportes realizados por parte de toda la comunidad académica, logrando así la delimitación de metas, objetivos y acciones, que enmarcaran las dinámicas de la sede en los próximos años.

Las 6 líneas de acción propuestas en el Plan Integral Multicampus 2027 son (Plan de Desarrollo USTA 2019 II a 2022 II, 2020, pp. 12-53):

1. Gobierno consolidado y fortalecido.
2. Compromiso con el proyecto educativo: docentes co-constructores de universidad-país.
3. Proyección social e investigación pertinentes.
4. Fortalecimiento de las regiones desde una oferta académica de alta calidad multicampus.
5. Personas que transforman la sociedad.
6. Capacidad y gestión institucional que logran la efectividad multicampus.

Teniendo en cuenta los fines del presente documento, se hará énfasis en la línea número 3: proyección social e investigación pertinente,

para identificar qué se espera específicamente desde la investigación, cuáles son los objetivos que se traza, a los cuales debe adscribirse la Facultad de Psicología. Su objetivo general es: “Focalizar y articular la investigación y la proyección social de la USTA con pertinencia, visibilidad e impacto regional, nacional y global” (Plan de Desarrollo USTA 2019 II a 2022 II, 2020, p. 26), desde allí se despliegan las diversas estrategias que se deberán poner en marcha para la consecución de dicho objetivo. Estas son:

- Consolidar el actuar de la Universidad Santo Tomás con el sector externo acorde a las necesidades del país.
- Potenciar el desarrollo institucional a través de asesorías y consultorías, emprendimiento y educación continua.
- Consolidar la producción científica con visibilidad e impacto internacional en el marco de las buenas prácticas científicas.
- Desarrollar el modelo de gestión de la investigación e innovación, transferencia del conocimiento y el patrimonio intelectual de la USTA.
- Formar en capacidades en ciencia, tecnología e innovación para la investigación pertinente
- Desarrollar la formación 8/80: Educación para toda la vida (Plan de Desarrollo USTA 2019 II a 2022 II, 2020, pp. 27-36).

Políticas de investigación de la Universidad Santo Tomás

La investigación es uno de los ejes cruciales de la USTA, pues esta hace parte de la formación integral de los profesionales, desde donde se comprenden e intervienen los problemas sociales relevantes de la región. La construcción de conocimiento generada a partir de esta posibilita su actualización, así como la transmisión necesaria, aportando a la solución de los impases que aquejan a la población. En este sentido, la investigación atraviesa las esferas de la enseñanza y el aprendizaje, iniciando desde el reconocimiento de nichos problemáticos que orientan las indagaciones correspondientes y siguiendo con el establecimiento de hipótesis de trabajo susceptibles de ser abordados interdisciplinariamente.

A través del ejercicio investigativo, la Universidad busca tanto la producción de conocimiento, así como convertirse en un referente mundial por sus impactos generados en la realidad social que le circunda. Su pretensión es impulsar una cultura científica que, desde un sentido ético, crítico y humanista, gestione el conocimiento necesario abocado a la solución de las problemáticas locales, nacionales e internacionales. Lo anterior, asegurando la pertinencia de los objetos de estudios indagados, la calidad de sus procesos y sus resultados, así como también la efectiva incidencia y transferencia de los conocimientos alcanzados.

Uno de los documentos que enmarcan el ejercicio investigativo en la Universidad es el: Proyecto Investigativo Institucional – PROIN (2005), el cual establece los siguientes *Principios Institucionales* que orientan la investigación:

Tabla 1:
 Principios y criterios institucionales para la investigación en la Universidad Santo Tomás

Principios	Criterios
<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad y asombro • Antítesis y contradicción • Comparación y analogía • Causalidad • Abstracción y deducción • Temporalidad • Diversidad y desagregación • Globalidad multidimensionalidad y complejidad • Juicio y crítica • Interpretación y claridad • Cooperación e intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Universalidad • Pertinencia • Responsabilidad • Practicidad • Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad • Idoneidad • Integridad • Equilibrio • Flexibilidad • Equidad • Eficacia y eficiencia

Fuente: Proyecto Investigativo Institucional, PROIN, 2005, p. 36-69.

Estos principios de investigación están incluidos en los propósitos ineludibles que planteó la Universidad, y que orientan el ejercicio tanto de docentes como de estudiantes en las diferentes facultades. En este

marco, la *visión* contemplaba al 2010 crear comunidades académicas donde las relaciones interinstitucionales permitieran la producción de conocimiento y por ende publicaciones pertinentes que viabilizaran su circulación. La *misión*, por su parte, reseñaba el impulso de una *cultura investigativa*, lograda a través de la realización de investigaciones que respondieran al método científico, en un esfuerzo transdisciplinar por responder a los problemas socialmente relevantes que interpelan al conocimiento. Entre los objetivos alineados con el *Plan de Desarrollo*, se contaban, en su momento, la creación de líneas de investigación que orientaran el ejercicio de los diferentes programas académicos (PROIN, 2005, pp. 70-71). Objetivo cumplido desde la Facultad de Psicología, que en sus inicios estaba enmarcada en las líneas establecidas y trabajadas por la USTA Bogotá, y después de consolidar esfuerzos, le fue posible la construcción de sus propias líneas, denominadas: *abordajes psicosociales en el ámbito regional* y *currículo y formación del psicólogo*. Otro de los objetivos se abocaba por apoyar la creación de grupos de investigación y su consecuente participación en eventos científicos. A este respecto, la Facultad de Psicología logró constituir su grupo de investigación llamado: *Psicología, Salud Mental y Territorio*, desde donde poco a poco se fueron desprendiendo semilleros de investigación en temáticas específicas: Neurotomasinos, Psicología de la Salud y la Emergencia, Responsabilidad Social y Psicología Clínica, lo cual le permitió diversificar los escenarios donde los estudiantes pudieran llevar adelante sus propuestas investigativas. Y entre los espacios de socialización de experiencias investigativas también consideradas por la Universidad, se logró el desarrollo de los Coloquios de Prácticas Investigativas y Prácticas Profesionales, donde los estudiantes próximos a alcanzar su título como psicólogos, comparten con la comunidad los resultados obtenidos desde estos espacios.

En este documento del PROIN también se establece el *Modelo Investigativo Institucional* (PROIN, 2005, p. 80), el cual será un referente insoslayable para el desarrollo de las investigaciones planteadas por estudiantes y docentes. A este respecto, dos aspectos son tenidos en cuenta: la búsqueda y la verdad; el investigador no es solo quien extraiga la información requerida, sino que es también su responsabilidad generar un impacto de transformación en el objeto de indagación.

Solo posteriormente a este movimiento, se enfoca en el análisis de la información y su consecuente conceptualización. Además, se fundamenta en algunas premisas que deben orientar el ejercicio:

Reconoce y acepta la diversidad de fuentes y métodos de recolección y análisis...; acepta el carácter inter y transdisciplinario de la investigación...; Contempla lo global como uno de los ejes que garantiza un sistema de referencia junto con lo multidimensional y lo complejo. (PROIN, 2005, p. 81)

De igual manera, se establecen las líneas de investigación medulares relacionadas con la *misión* de la Universidad y la perspectiva filosófica que le caracteriza. Estas son:

Línea Tomás de Aquino: en torno al humanismo, la política y el derecho; línea Francisco de Vitoria: derechos humanos y relaciones internacionales; línea Alberto Magno: ciencia, tecnología y medio ambiente; línea Bartolomé de Las Casas: identidades culturales y justicia social; línea Catalina de Siena: liderazgo femenino y problemática de género; línea Fray Angélico: en torno al arte, y cátedra Fray Luis de Granada sobre literatura; línea Enrique Lacordaire: sobre las libertades y la educación; línea Louis Joseph Lebret: sobre economía y humanismo, cada una de ellas circunscribe un objeto de estudio y un núcleo problemático específico. (PROIN, 2005, pp. 85-89)

La diversificación de las líneas anteriormente relacionadas, permite enmarcar múltiples propuestas de estudio, desde los diferentes programas académicos que oferta la universidad.

En este sentido, se ha realizado un trabajo incesante enfocado en robustecer el despliegue de las facultades que integran la USTA, en aras de garantizar los escenarios pertinentes para la investigación. Dentro de estos encontramos:

Programa para la formación de competencias investigativas o formación de docentes investigadores; Programa de Asesoría y Consultorías; Programa de Socialización de la Producción Investigativa; Programa de Semilleros de Investigación; Programas

de Grupos de Investigación; Programas de Proyectos de Grado; Programas de Documentos e Información; Programa de Publicaciones y Materiales; Programa de Convocatorias. (PROIN, 2005, pp. 91-93)

Es de reconocer cómo la Facultad de Psicología ha conquistado logros relevantes desde cada uno de los programas anteriormente expuestos, lo que permite vislumbrar su evolución como programa formativo. Lo anterior, es posible evidenciarlo en los entregables consignados en la tabla de retención, donde reposan los productos investigativos de su comunidad académica.

Otro de los documentos de suma importancia que orienta los parámetros de la investigación en la USTA, es aquel titulado: *Documento Marco de Investigación*, publicado en el año 2015. Diez años después de las reflexiones y consideraciones hechas en el PROIN, se actualizan las políticas que encuadran este ejercicio, en aras de responder de manera oportuna a las exigencias siempre cambiantes de la realidad humana. En concordancia, aborda el proceso investigativo desde la complejidad que implica la comprensión de los fenómenos sociales, bajo un abordaje ético, crítico y de discusión, que permita el enclave de soluciones eficientes y efectivas a estos. Es posible entrever cómo la *misión* descrita en este documento comparte los propósitos que habían sido expuestos en el PROIN:

En consonancia con la misión de la Universidad Santo Tomás, la investigación se propone la generación y el fomento de una cultura científica y tecnológica y el fortalecimiento de la gestión del conocimiento, que contribuyan a la solución de problemáticas del contexto regional, nacional e internacional con sentido crítico y creativo, a través de la mirada humanista, cristiana inspirada en la filosofía de Santo Tomás. (Documento Marco de Investigación, 2015, p. 22)

Así se puede evidenciar cómo uno de sus horizontes al respecto se ubica más allá de la transmisión de conocimiento, donde sea posible realizar una producción de este, a través de la curiosidad teórica y práctica de los estudiantes y los docentes. Pero no reducida a la letra

muerta, sino direccionada en pro de la intervención de problemáticas sociales que urgen ser comprendidas y solucionadas. A este respecto, la visión es clara en la pretensión de sus alcances:

En 2023, la investigación de la Universidad Santo Tomás será reconocida por su alta calidad en la gestión del conocimiento, la pertinencia, la incidencia, la transferencia, la apropiación del conocimiento y por su valioso aporte a la solución de problemas sociales en el ámbito regional, nacional e internacional, articulados con la proyección social, la docencia y la internacionalización. (Documento Marco de Investigación, 2015, p. 23)

En este orden de ideas, se identifica un avance con las pretensiones de la visión establecida en el PROIN, donde se encaminaba en su momento al establecimiento de comunidades académicas para la creación del conocimiento; en esta instancia, después de diez años trabajando en este propósito y habiendo consolidado dichas redes investigativas, lo que se busca ahora es propender por el reconocimiento de la calidad de sus desarrollos, tanto a nivel nacional como también internacional, es decir, de sus aportes a la resolución de problemáticas sociales ya no solo regionales.

Atendiendo a los retos que impone la investigación a nivel internacional a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aquellos encumbrados a nivel nacional en la Misión de Sabios y los relacionados en el Plan de Desarrollo Departamental, la USTA configura sus políticas de investigación en directa consonancia con las problemáticas sociales emergentes. Teniendo en cuenta su trípode sobre la formación: aprendizaje-investigación y proyección social, focaliza sus esfuerzos para diversificar las estrategias pedagógicas, donde los estudiantes y docentes logren desde la construcción de conocimiento, incidir significativamente en la sociedad. Entre sus principios se cuentan: “universalidad; pertinencia; responsabilidad; interdisciplinariedad y transdisciplinariedad; idoneidad; integridad; flexibilidad; equidad; eficacia y eficiencia” (Documento Marco de Investigación, 2015, pp. 26-30).

El marco introductorio del presente texto permite delimitar, en primera instancia, el horizonte por intervenir, al cual apunta la Facultad de Psicología, esté relacionado con las problemáticas en salud mental que enfrenta la sociedad en tiempos actuales. Teniendo en cuenta que su pretensión se ubica inicialmente en el territorio que le circunda, se realizó un bosquejo de los fenómenos que por la historia de la Orinoquía le son característicos, en aras de comprender sus dinámicas. Para finalmente identificar los marcos de referencia en investigación que se proponen desde la esfera internacional, nacional, regional e institucional, los cuales ofertan las herramientas necesarias para realizar un ejercicio investigativo ético, consecuente con las necesidades sociales. En los dos siguientes capítulos, se hará un abordaje de las metodologías de investigación trabajadas arduamente dentro de la facultad –cuantitativa/ cualitativa–, donde será posible estudiar sus paradigmas, bases epistemológicas, definición, métodos o diseños y recolección de datos, de cada una de estas.

CAPÍTULO 2

PAOLA ANDREA ARRUBLA SÁNCHEZ, ANA MARÍA VELÁSQUEZ,
JULIANA MASSO VIATELA, KAREN FRANCO NEIRA, ANA GABRIELA SPERANDÍO
Y PAULA SOFÍA VERANO

Investigación cuantitativa en psicología

Desde el establecimiento de la Psicología Experimental, con la creación del laboratorio de Wilhelm Wundt y su estudio sobre la conciencia en 1879, la psicología ha buscado incesantemente adoptar un método científico para la comprensión de sus objetos de estudio, y así desligarse de su tradición filosófico-teológica; para lo anterior, se retomaron algunos métodos de la fisiología y biología, teniendo como estandarte de ciencia el modelo de la física y, por consiguiente, comprometiéndose con los objetivos científicos de la época.

A su vez, el origen de la American Psychological Association (APA) en 1892 y de la Sociedad Psicológica en 1904, parametrizó el quehacer del psicólogo experimental, estableciendo el objeto de estudio y las metodologías para abordarlo, por lo que, inicialmente, el primero sería explicar el funcionamiento de la mente y el segundo la introspección y la epistemología positivista como guía para la obtención de conocimiento. Sin embargo, con el paso del tiempo, estos lineamientos se han ampliado según el enfoque psicológico y el desarrollo de la filosofía de la ciencia, pero se han conservado algunos supuestos sobre lo que significa hacer ciencia en psicología y los estándares acordados para hablar de una psicología científica.

A continuación, se intenta realizar una cartografía de conocimiento que evidencie el estado actual de la psicología científica y sus métodos para la investigación y análisis de los fenómenos psicológicos.

El punto de partida son los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos a los cuales la psicología se adscribe; prosiguiendo con los métodos y diseños de investigación empleados para la medición de las variables psicológicas y, finalizando, con las tácticas de recolección de información y estrategias de análisis que garantizan la validez y confiabilidad de los datos obtenidos para dar cumplimiento al propósito teleológico de la ciencia, es decir, la proposición de teorías y el descubrimiento de leyes naturales.

Paradigma empírico analítico

El concepto de paradigma puede ubicarse en tres etapas o momentos de desarrollo, su primigenia en la Grecia con Platón, su inserción en la sociología y su consolidación en la obra *Las revoluciones científicas* de Thomas Kuhn; su impacto es tal, que es un pilar fundamental en el lenguaje del científico y su adopción delimita el quehacer del investigador; sin embargo, esta influencia del término no se escapa de la polisemia de este y de grandes esfuerzos por consolidar sus componentes definitorios.

Dado que no es la intención del texto hacer una arqueología del término paradigma, se presentan brevemente tres momentos claves del concepto para intentar consolidar una definición de este. El origen se realizó en Grecia, Platón en su teoría de los dos mundos, un mundo sensible y un mundo inteligible, tenía el desafío de vincularlos, para ello, acudió al concepto de paradigma entendiéndolo como un modelo ejemplar, es decir, un arquetipo digno de su reproducción. En la década de los cuarenta el término hizo, de nuevo, su aparición con el trabajo de Robert Merton en su libro *Teorías y estructuras sociales*, pues allí consignó sistemáticamente, bajo el nombre de paradigmas, los problemas, temas de estudio, teorías y conceptos centrales para llevar a cabo un análisis sociológico (Castaño, 2006; Gallego, 1993; González, 2015).

Finalmente, Kuhn observaría en la ciencias sociales un constante debate entre teorías y métodos de investigación, infiriendo que los investigadores sociales no compartían las mismas ideas sobre sus campos de estudio, lo que lo llevó a plantearse el concepto de paradigma: “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante

cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 1986, p. 13), y la concepción de revoluciones científicas en las que una disciplina puede estar en diferentes estadios de maduración: 1) una preparadigmática en la que hay diferentes corrientes teóricas y múltiples datos, 2) una ciencia normal, en la cual hay un consenso ontológico, teórico y metodológico, por lo que la investigación se direcciona a buscar soluciones a los diferentes fenómenos; 3) un periodo intermedio, entre el establecimiento de un paradigma dominante y la caída de uno antiguo, en el que se presentan anomalías fenoménicas, las teorías no pueden responderlas, se da una crisis con su respectivo enfrentamiento entre teorías y finaliza con el establecimiento de un nuevo paradigma (González, 2015; Kuhn, 1986; Leahey, 2013).

Después de la presentación de la propuesta de Kuhn, varios autores han trabajado sobre el término de paradigma y sus características, principalmente, porque como menciona Masterman (1975), solo en la obra de Kuhn se presentan alrededor de 21 definiciones de tal concepto, que ella hábilmente agrupa en tres grandes categorías: *paradigmas metafísicos* o de creencias, mitos o especulaciones, *paradigmas sociológicos*, como prácticas científicas reconocidas universalmente, y *paradigmas construcciones*, como un libro de texto o de instrucciones. Por lo anterior, la tabla 2 presenta algunos intentos por consolidar una definición del término.

Tabla 2.
Tres definiciones del término paradigma

Autor	Definición
Lee Shulman	Es un marco de una escuela de pensamiento que define objetivos, puntos de partida, métodos y concepciones interpretativas adecuadas para la investigación (Shulman, 1989, p. 10).
Fritjof Capra	Una constelación de conceptos, valores, percepciones y prácticas compartidos por una comunidad, que conforman una particular visión de la realidad que, a su vez, es la base del modo en que dicha comunidad se organiza (Capra, 1998, p. 11).

Autor	Definición
Iván Hurtado y Josefina Toro	Estructura coherente constituida por una red de conceptos, de creencias metodológicas y teóricas entrelazadas, que permiten la selección y evaluación crítica de temas, problemas y métodos (Hurtado y Toro, 2005, pp. 27-28).

Nota: para mayor detalle sobre el debate del término de paradigma revisar Lakatos y Musgrave (1975).

Fuente: Diseño propio basado en Capra, 1998, Hurtado y Toro, 2005 y Shulman, 1989.

De las anteriores definiciones, se puede condensar que un paradigma genera parámetros de verdad, concepción del objeto de estudio de la disciplina, métodos para el estudio de los fenómenos, acuerdos en la forma de interpretar y explicar la información hallada y, en última instancia, delimita lo que los investigadores acordaran como ciencia legítima.

Así, la ciencia en general y la psicología científica en particular, se vinculan al paradigma empírico-analítico, también llamado paradigma positivista, cuantitativo, explicativo o solo paradigma analítico. Este paradigma nace con la propuesta de August Comte y su estudio histórico del conocimiento, sin embargo, tiene una marcada influencia newtoniana, por lo que se resalta la proposición de leyes matemáticas y la búsqueda de las regularidades como los aportes fundamentales retomados por Comte de Newton; para así consolidar la propuesta de que la ciencia debía centrarse en los hechos observables, las descripciones de las regularidades, correlaciones y leyes científicas prediciendo y controlando los fenómenos de estudio.

Carl Hempel y Paul Oppenheim contribuyeron a la concepción de ciencia, resaltando la importancia de la explicación (el por qué), su marco central sería que las explicaciones científicas serían una línea de deducciones de las condiciones iniciales de los fenómenos, así, las teorías serían argumentos lógicos en los que el *explanandum* —un hecho o cosa a ser explicada— es inferido lógicamente del *explanans* —proposiciones iniciales que dan cuenta del hecho—; como regla fundamental el *explanans* no debe contener al *explanandum* para que la explicación sea válida, y se asume una igualdad entre la explicación y la predicción. Finalmente, el modelo causal aportaría la noción de estructura causal y la importancia de centrarse no solo en la predicción,

sino de explicar qué estructura se encuentra relacionada con el fenómeno, cómo funciona y por qué se presenta de esa forma (Briones, 1994; Hurtado y Toro, 2005; Leahey, 2013).

Todos los aportes dados a lo largo del siglo xx han contribuido a la concepción del modelo actual de ciencia, y autores como Bunge (2013), Kerlinger y Lee (2002) y Tamayo (2004) han agrupado estos criterios y los han presentado formalmente en sus textos. A manera de síntesis, se enuncian, las características comunes del paradigma empírico analítico acogidas por los psicólogos científicos:

1. La ciencia parte de los hechos, los interpreta y vuelve a ellos para contrastar sus interpretaciones.
2. El conocimiento científico descubre nuevos hechos y los explica.
3. La ciencia segmenta el fenómeno complejo, lo divide y estudia de forma sistemática sus partes para, después, articular la conformación del todo. Por lo tanto, las disciplinas se especializan y estudian a profundidad sus fenómenos para luego formar campos interdisciplinarios en donde se comparte el conocimiento especializado.
4. Los conceptos y problemas de las ciencias son claros, precisos, bien definidos y operacionalizados para una medición exacta y replicable por todos los investigadores del campo.
5. El conocimiento científico es verificable y contrastable con la realidad; toda proposición debe poder ser puesta a prueba en la experimentación, las hipótesis deben poderse refutar a través de la prueba empírica, de tal manera, que exista evidencia que apoye o refute las afirmaciones del investigador.
6. La investigación científica es sistemática y metódica, el planteamiento del problema se fundamenta en antecedentes empíricos, sigue una serie de reglas y métodos estandarizados que

garantizan la calidad de los resultados y sus conclusiones se articulan en un cuerpo de conocimiento lógicamente interconectado con el fin de construir una serie de principios explicativos de los fenómenos de interés.

7. La ciencia busca generalizaciones y leyes, estudia una serie de casos particulares que contienen las características del fenómeno y desarrolla esquemas generales, es decir, desarrolla leyes o ecuaciones en las que se abstraen los elementos fundamentales del fenómeno de estudio.
8. La ciencia tiene como objetivo canónico el explicar, predecir y controlar los fenómenos, en otras palabras, el propósito de las investigaciones es poder dar cuenta del por qué y el cómo ocurre un fenómeno, señalar sus causas, predecir su ocurrencia y controlar a través de intervenciones y tecnologías estratégicas.

Un claro ejemplo de estos principios fue expuesto por Borsboom et ál. (2021) al proponer *Theory construction methodology* (TCM), un programa general de construcción de teorías psicológicas que se compone de cinco pasos en los cuales se reflejan los objetivos de la ciencia. Este programa incluye: 1) Identificación de fenómenos relevantes, se reconocen fenómenos empíricos generalizados, estables y replicables; se observa un símil, por lo menos, con el punto 1, 4 y 6, de los criterios de la ciencia previamente mencionados. 2) Formulación de prototeoría, se formulan hipótesis, modelos o principios generales que *supuestamente*, explican el fenómeno; siguiendo con la analogía, este apartado refleja los puntos 2, 5, 7. 3) Desarrollo del modelo formal, se articulan los principios teóricos de la prototeoría, se desarrollan ecuaciones o reglas y se realizan simulaciones predictivas de diferentes situaciones y sus resultados; la creación de modelos formales apunta al apartado 2, 6 y 7. 4) Comprobación de la adecuación del modelo formal, realización de experimentos y recolección de evidencia con los que pueda contrastar su modelo; comprometiéndose con el punto 1, 2, 5 y 6. 5) Evaluación del valor de la teoría, evaluación de la “dureza” o cohesión de las relaciones explicativas a partir de criterios, tales como,

la amplitud explicativa, el razonamiento analógico y la simplicidad o economía de la explicación; evidenciando aquí un compromiso con el interés de explicar, predecir y controlar los fenómenos de interés.

Métodos o diseños

En el entendimiento de los métodos y diseños metodológicos, se resalta la importancia que cumplen en un proceso investigativo al ser herramientas que permiten analizar, aclarar y comprender situaciones en la realidad que pueden ser consideradas como fenómenos de estudio. Los métodos de investigación constituyen un grupo de pasos organizados y sistematizados que orientan el proceso investigativo para descubrir y esclarecer la realidad, por medio de una síntesis de características o elementos más resaltantes del fenómeno estudiado, así, proceder a la clarificación conceptual y causal (Aguilera, 2013). El método ha tomado gran importancia en el uso investigativo al poseer propiedades que posibilitan el ejercicio cognoscitivo con un sujeto racional en situaciones de la realidad y demostrar conocimiento en algo previamente desconocido. El uso del método implica una fuerte indagación teórica, seguida por un proceso argumentativo en el cual se demuestra el conocimiento científico previo junto con la reflexión conceptual, lo que hace posible la interpretación del objeto de interés investigativo.

El diseño de una investigación corresponde al modelo y estructura que se toma, pues al ser un esbozo se integran la hipótesis y definiciones operacionales para concluir en el análisis final de datos y poseer una fundamentación empírica en cuanto a las relaciones del fenómeno analizado (Kerlinger, 2002). El diseño de investigación cumple con dos propósitos principales: 1) proveer las respuestas a preguntas y objetivos de investigación planteados y 2) controlar la varianza experimental o las diferentes fuentes de error que obstaculizan conclusiones relacionadas con las causas del fenómeno de estudio.

De esta manera, se pueden exponer diferentes apartados de la investigación, como los son los métodos o diseños grupales y los *ex post facto* (*después del hecho*), en los cuales la investigación se realiza después de la presentación del fenómeno de estudio; dando como referencia a que en un inicio se da un hecho y es después de este que

se analizan las causas y consecuencias factibles (Cancela et ál., 2010). Dentro del *ex post facto* se encuentran el diseño descriptivo y correlacional; el primero encargado de explicar los fenómenos que impactan en la construcción del conocimiento por medio de la suministración de hechos y datos, y el segundo incluye las investigaciones que pretenden descubrir o aclarar las relaciones entre las variables más significativas por medio del uso de coeficientes de correlación. Además, se encuentran los diseños experimentales caracterizados por la manipulación de la variable independiente, la medición de la variable dependiente y el control de variables extrañas.

Los métodos o diseños intrasujeto se caracterizan por la formación de grupos con los mismos participantes en condiciones similares, estudiando el comportamiento de un determinado grupo de personas en diferentes fases experimentales. Se encuentran los diseños de caso único correspondiendo a datos que se toman de un mismo individuo en diferentes momentos, contrastando si la variable independiente genera diferentes resultados en el mismo sujeto. Para cerrar, se hará una breve descripción de los métodos de análisis de contenido que es dedicado a la objetividad y sistematización en el estudio del contenido relacionado a la comunicación de investigaciones (López, 2002); y, por último, se resaltarán la importancia y beneficios de la investigación mixta, como procesos sistemáticos, empíricos y críticos encargados de recoger y analizar datos tanto cualitativos como cuantitativos (Hernández et ál., 2014).

Descriptivo

El método descriptivo es aquel encargado de recopilar datos cuantificables y estadísticos con el fin de comprender la conducta, características o cualidad del fenómeno en estudio, todo para generar un análisis estadístico con la mayor precisión posible. Distintos autores han conceptualizado el método descriptivo, por ejemplo Grimes y Schulz (2002), quienes mencionan que los estudios que emplean un diseño descriptivo cumplen con un rol importante al indagar en áreas que no tienen suficiente fundamentación teórica, además, se encargan de asignar las variables existentes con la intención de ser descritas,

dejando a un lado las hipótesis causales o de otra modalidad; Abreu (2012) expone una definición de la investigación descriptiva basada en el compendio de datos descriptores de situaciones y posteriormente la organización, tabulación, representación y descripción de la recopilación de información. Por otra parte, Mousalli (2015) especifica que el diseño descriptivo es aquel que identifica la forma en la cual se presenta un evento o fenómeno y se clasifican eventos dados en el contexto, al igual establece las características de dichos fenómenos en cuanto a cómo y dónde ocurre. Cabe especificar que este tipo de diseño permite el uso de gráficos y tablas que generan un mayor entendimiento y distribución de los datos, así como el análisis a partir de mediciones de tendencia central y de dispersión de estos.

Este método se emplea inicialmente en los análisis de tendencia en los que se realiza un estudio estratégico de los datos recogidos a través de la investigación. Es de utilidad en el momento que se aspira establecer *qué es el fenómeno investigativo* presente y conocer a mayor profundidad las generalidades de este en relación con la muestra seleccionada del universo poblacional.

Las variables que se miden en el diseño descriptivo son de tipo atributivo, es decir, que los participantes ya poseen o hacen parte de sus características de la vida cotidiana; esto significa que el diseño descriptivo no manipula variables, ni intenta generar modificaciones en las personas que participan en la investigación.

A manera de ejemplo de un diseño descriptivo, se puede revisar la investigación de Pacheco (2019), en la cual se pretende identificar los niveles de ansiedad que poseen los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, presentes en el programa de retención académica “Amnistía”. Se contó con la participación de 84 estudiantes pertenecientes al programa y a quienes voluntariamente se les aplicó el inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI), permitiendo medir la ansiedad de estado y de rasgo en los participantes, al igual que su información sociodemográfica. Por ser un diseño descriptivo, permite conocer las diferentes actitudes, estados y rasgos correspondientes a la población, por medio de sus procesos psicológicos ya existentes; quiere decir que la investigación describe dichos rasgos y actitudes sin hacer manipulación de estos.

Así se logra reconocer que las hipótesis se plantearon después de conocer los resultados, en el ejemplo anterior, Pacheco (2019) formula que el mayor porcentaje y grado de incidencia en estos procesos de amnistía son los estudiantes de sexo masculino; al igual que la relación entre las variables sociodemográficas respecto a los procesos después de conocer los niveles o los puntajes de estado rasgo de ansiedad en los estudiantes. A su vez, los resultados le permiten plantear las siguientes conclusiones; el fracaso estudiantil se relaciona con factores académicos y comportamentales de tipo familiar y social, del mismo modo, se encuentra que el estudiante toma la decisión de su carrera profesional influenciado por la familia como presión social al escoger su futuro, generando que el ingreso a la universidad sea un momento frágil por la formulación de expectativas falsas en el estudiante, lo que conlleva a obtener información relacionada con la ansiedad, diferentes aspectos que comprenden la deserción académica, al igual que los diferentes programas de amnistía académica en universidades de Colombia que ayudan a sustentar la creación de más de estos programas en otras instituciones, y la fundamentación teórica para próximas investigaciones.

Algunas limitaciones que posee el diseño descriptivo, al ser un diseño *ex post facto*, son que: 1) genera sus hipótesis posteriormente a la presentación del fenómeno, lo que se conoce como hipótesis *post hoc*, afectando el proceso de comprobación estadística anteriormente mencionado. 2) No cuenta con un grupo de control, generando inconvenientes como la ausencia de una definición clara y específica de la interpretación de los datos. 3) La formulación de las conclusiones consecutivas deben ser en un orden exploratorio y no confirmatorio, así, este tipo de investigación requiere replicaciones en diferentes muestras y los subsecuentes estudios experimentales para poder generar afirmaciones de causalidad.

Correlacional

Una correlación se define como una relación entre dos variables, conceptos o aspectos. En tal sentido, Abreu (2012) expone que el método correlacional se ocupa de establecer relaciones entre dos o más

variables en una misma población o entre dos poblaciones distintas. Salkind (1999, p. 223) acota que:

La investigación correlacional describe la relación lineal entre dos o más variables sin tratar de atribuir a una variable el efecto observado de la otra. Este método resulta potente ya que ayuda a indicar si dos variables tienen algo en común o no.

Por otro lado, Hernández et ál. (2010) indican que los estudios correlacionales evalúan el grado de asociación entre dos o más variables, es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después cuantifican y analizan la correlación, sustentando tales correlaciones por medio de hipótesis sometidas a prueba. De este modo, un estudio correlacional, por ejemplo, buscaría determinar si hay alguna relación entre la motivación y la productividad laboral de los empleados de una fábrica, o si existe un vínculo entre el tiempo que dedican los estudiantes al estudio y las calificaciones que reciben.

Este diseño se emplea cuando no es posible utilizar el método experimental, dado que las variables por investigar son conceptos hipotéticos, y por tanto, no pueden ser manipuladas empíricamente. Por ende, su objetivo principal, según Sousa et ál. (2007) es el de examinar cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otra(s) variable(s) relacionada(s). Ampliando lo anterior, Namakforoosh (2000) señala que cuando el aumento en una variable conduce a un aumento en la otra o una disminución en una, conduce a una disminución en la otra, entonces se está presentando una correlación positiva; pero cuando un aumento en una variable implica una disminución en la otra o viceversa, hay una correlación negativa; así mismo, cuando un cambio en una variable no conduce a un cambio en la otra, significa que no hay correlación. Y cuando se presenta una situación en donde dos o más variables se creen relacionadas, pero al analizarlas objetiva y teóricamente no tienen relación entre ellas, en realidad se está hablando de una correlación espuria (Hofer et ál., 2004).

Mousalli (2015) manifiesta que la utilidad de las investigaciones correlacionales:

- Contribuyen a descubrir o probar relaciones entre las variables que intervienen en un fenómeno.

- Permiten medir e interrelacionar múltiples variables simultáneamente en situaciones de observación natural.
- Son indicadas en situaciones complejas donde importa relacionar variables, pero en las cuales no es posible el control experimental.

Para ejemplificar el método correlacional, en el estudio de Tabares y Palacio (2021) se buscaba analizar la relación de las tendencias prosociales con las creencias de empatía y autoeficacia para la regulación del afecto en adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales pertenecientes al Hogar Sustituto Tutor en la ciudad de Manizales, Colombia. Para esta investigación, se contó con la participación de 35 adolescentes desprendidos de grupos armados, y como instrumento se utilizó la escala de tendencia prosocial, versión revisada (PTM-R), el índice de reactividad interpersonal (IRI) y la escala de autoeficacia para la regulación del afecto (RESE). De tal manera, los resultados revelaron que los factores emocionales, especialmente en las emergencias, la obediencia o la complacencia, están relacionados con las expresiones prosociales que presentan los adolescentes desprendidos de los grupos armados que formaron parte de este estudio.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar cómo el diseño correlacional es de suma utilidad. Primero, por el carácter de querer encontrar relación entre las tendencias prosociales con las creencias de empatía y autoeficacia en un natural, demostrando así la imposibilidad de realizar un estudio experimental, ya que no se pretende manipular las variables ni el grupo estudiado. Segundo, al ser las variables conceptos hipotéticos es imposible manipularlas físicamente, a comparación de las variables en un estudio experimental. Tercero, al tratarse de un estudio correlacional no se estableció una relación causal, sin embargo, los resultados arrojados posibilitan nuevas hipótesis de investigación.

Retomando a Bunge (2018), es importante recalcar que la correlación no implica causalidad, y no hay manera de determinar o demostrar la causalidad de un estudio correlacional, es decir, los resultados no indican si existe una relación causa-efecto entre las variables consideradas. Debido a la imposibilidad de demostrar qué variable ocurre en primer lugar (cuál fue la causa) y cuál ocurre en segundo lugar

(el efecto) —a esto se le llama problema de direccionalidad—, y al no crear o controlar las variables como ocurre en el experimento, no es posible saber si alguna variable no observada o no considerada está relacionada a cada una de las otras variables y es el actual agente causal, conocido como problema de la tercera variable (Álvarez et ál., 2004).

A pesar de esta limitación la investigación correlacional y otras aproximaciones no experimentales como la observación (aspecto que se aborda en la sección de recolección y análisis de datos), realizan importantes contribuciones al conocimiento científico, puesto que estas estrategias permiten evaluar cuestiones descriptivas que pueden ser las bases de posteriores para experimentos; también posibilitan el reconocimiento de sucesos que no pueden ser estudiados bajo condiciones experimentales.

Experimental

Un diseño experimental tiene como base teórica la experimentación, y esta pretende manipular determinada acción o situación para observar los cambios o resultados que se producen. Según Buendía et ál. (1998), el diseño experimental requiere el control de las variables para establecer la validez dentro de una investigación; de este modo, los requisitos para el abordaje de un diseño experimental son: la presencia de una o más variables independientes (VI), el análisis de la variable dependiente (VD), el conocimiento de las variables extrañas y la aleatorización en la investigación.

Buendía et ál. (1998) definen las variables independientes, también denominadas estímulos o tratamientos experimentales, como aquellas que se manipulan de forma consciente y son responsables de generar resultados en las variables dependientes; existen diferentes grados de manipulación de esta variable, el grado de manipulación más bajo es presencia/ausencia, este se caracteriza por la exposición de la VI en uno o más grupos (grupo experimental) y la ausencia de esta en otro (grupo control); de este modo, dicho grado de manipulación permite comparar las características de ambos grupos y determinar, según sea el caso, su influencia, relación, causa o efecto en la VD (Clark, 2002; Hernández et ál., 2014).

Para ejemplificar tal consideración, se toma como base una investigación realizada por Layer y Bremberg (2005), en la cual se pretende determinar la influencia que generan los videojuegos frente al desarrollo de comportamientos agresivos de niños entre 9 y 10 años, para el desarrollo de esta investigación se tomó el análisis aleatorio de una base de datos de salud. De tal modo, se utilizaron dos grupos experimentales y un grupo control, al primer grupo experimental se expuso a juegos agresivos de computadoras, mientras que el segundo grupo experimental fue expuesto a juegos no agresivos de computadoras, así, el grupo control no fue expuesto a juegos de computadoras sino a juegos de mesa.

Otro de los grados de manipulación de esta variable es la manipulación “más de dos grados”, en esta se expone la VI de forma gradual en los diferentes grupos, con la característica de que esta no se debe presentar en el grupo control. Tomando como base el ejemplo previo, se podría manipular más de dos grados si se tomaran tres grupos experimentales, así, el primer grupo estaría expuesto a juegos de computadoras con altos niveles de agresividad, el segundo a considerables niveles de agresividad y el tercero a bajos niveles de agresividad. Del mismo modo, el grupo control no estaría expuesto a juegos de computadoras, sino a juegos de mesa.

Las variables dependientes son las posibles consecuencias, efectos o resultados de la manipulación de la VI. Estas se pueden medir antes de aplicar dicha variable independiente o después, lo anterior con el fin de conocer con mayor certeza si la presencia de esta genera o no un efecto en la VD.

Para ello, se utilizan diversos canales de medición, por ejemplo el fisiológico, que se caracteriza porque permite evaluar el rendimiento biológico de una persona, algunos de estos cambios pueden ser la temperatura corporal, la velocidad cardíaca, la sudoración, las afirmaciones de dolor, la respiración, los cambios emocionales, la presión arterial, la salivación y otros factores. Así, muchas personas diagnosticadas con ansiedad demuestran que cuando son expuestas a determinados estímulos que les generan malestar, se presentan cambios fisiológicos que se pueden medir con herramientas clínicas tales como electrocardiogramas, termómetros, muestras de cortisol salival y otros (Tilano et ál., 2018; Villasís y Miranda, 2016).

Otro canal de medición de la variable dependiente es el conductual, este se caracteriza por observar y analizar los comportamientos de los participantes tanto antes como después de la exposición de la VI. Dentro de esta se encuentra la observación estructurada, la cual implica tener una lista organizada de puntos comportamentales por revisar, estos incluyen las expresiones verbales, no verbales y la forma en que están dirigidas; para este tipo de mediciones es recomendable la presencia de dos observadores. Como último canal de medición se encuentra el cognitivo, dentro de este es posible utilizar herramientas como lo son las entrevistas tanto estructuradas como semiestructuradas, cuestionarios estructurados y test psicológicos. Estos últimos tienen la característica especial de que en su mayoría permiten conocer aspectos cognitivos y conductuales durante su aplicación, determinados aspectos cognitivos derivan desde perspectivas propias de vida hasta configuraciones externas (Clark, 2002; Inciarte e Inciarte, 2014).

Las variables extrañas son aquellos elementos que se encuentran tanto dentro como fuera del ambiente, siendo difíciles de controlar; sin embargo, existen métodos de evitar o controlar en la mayoría de los casos dichas variables (lo cual se menciona posteriormente); pues tienen como característica principal que afectan el resultado de una investigación, por ello es importante que se conozcan y delimiten diferencias frente a estas y las demás variables (Castillo et ál., 2014).

Según Hernández et ál. (2018), seleccionar de forma aleatoria a los sujetos que hacen parte de la investigación, exponer correctamente la variable independiente, crear dos o más grupos de comparación, asegurar el emparejamiento de estos en componentes como la cantidad de participantes, la edad, la estatura, el estrato socioeconómico, el nivel de educación, entre otras (esto depende del fin de la investigación) y utilizar correctas herramientas de medición permite eliminar sesgos, controlar el análisis de la información y conocer los métodos de evitación de las variables extrañas.

La implicación de dos o más grupos es muy importante para comparar los efectos de la variable independiente (VI), ya que se necesita de un grupo al cual se le suministra dicha variable (grupo experimental) y otro grupo al que no (grupo control), con el fin de determinar los efectos que se producen en la variable dependiente (VD). Así, el que

todos los elementos permanezcan constantes, exceptuando la manipulación de la VI, confirma la existencia del control en la investigación, los efectos de la VI y, a su vez, la validez interna en esta.

No obstante, existen fuentes que impiden dicha validez interna, lo cual crea como consecuencia la ausencia de control dentro de la investigación. Algunas fuentes de invalidación interna son: *la historia*, la cual se define como los eventos que pueden ocurrir durante el experimento y que influyen únicamente a determinados sujetos, alterando a la VD y en efecto los resultados. *La maduración*, es el proceso intrínseco que se puede presentar en los participantes durante el desarrollo del experimento, al igual que factores como el hambre, el sueño, la preocupación personal, diversas conductas o pensamientos, entre otros elementos (variables extrañas). *La inestabilidad del instrumento* se relaciona con la herramienta de medición de la VD, y hace referencia a que dicho instrumento debe contar con una fuerte confiabilidad para evitar la invalidación interna. *La regresión estadística*, consiste en la toma de participantes que obtienen puntuaciones extremas y que no mide su valoración real, esto, junto con la selección y agrupación desigual de los sujetos implica falta de control en una investigación. *La mortalidad experimental*, se denomina como la pérdida de participantes en los diferentes grupos, esto se puede dar como consecuencia de la falta de compensación que perciben algunos sujetos en el estudio. Por último, *la conducta del experimentador* hace referencia a las posibles intervenciones de este y que afecten significativamente el resultado de la investigación, al igual que otros aspectos se debe trabajar bajo fuertes restricciones para asegurar vigencia en la investigación (Campbell y Stanley, 1963; Castillo et ál. 2014).

Del mismo modo, se encuentran otras situaciones que involucran y delimitan la posibilidad de generalizar los resultados de la investigación, según Hernández et ál. (2014), la validación externa permite responder qué tan generalizables pueden ser los resultados de una investigación, y a qué situaciones o fenómenos se aplica. Algunas fuentes de invalidación externa se relacionan con la incorrecta descripción de las variables independientes, generalizar los resultados de la investigación tomando puntajes muy altos o muy bajos; la poca relación en cuanto a las características de la población por investigar con el propósito del

experimento, crear contextos artificiales difíciles de hallar en ambientes naturales, modificar los resultados y realizar la investigación en situaciones de lugar y tiempo específicas difíciles de reproducir.

Así, las variables extrañas son aquellas que no se clasifican como variables dependientes ni independientes, y la presencia de estas afectan el desarrollo correcto de la investigación. En la mayoría de las ocasiones generan un impacto negativo, especialmente en la variable dependiente, pues dificultan conocer la relación entre las variables de una investigación. Tomando como base el ejemplo anterior, una posible variable extraña en dicha investigación podría ser que los participantes en horas externas a las de la investigación, practiquen juegos con niveles de agresividad diferentes a los que se les está aplicando durante el estudio.

Por ello, el control de las variables extrañas es fundamental para general validez interna y externa en la investigación, pues de este modo se certifica que han sido las variables independientes quienes generan determinado efecto frente a la variable dependiente y no lo fueron las variables extrañas. Bernal (2010) afirma que existen formas de controlar las variables extrañas, como lo es *la presencia de un grupo control*, tal como se mencionó previamente, dicho grupo se caracteriza porque a este no se le aplica el tratamiento (VI) únicamente se le mide la VD; se le denomina así porque intenta controlar las variables extrañas determinando si estas afectan el resultado de la variable dependiente. Lo anterior por medio de la comparación entre los resultados de este con los grupos a los cuales sí se le aplicó el tratamiento.

El grupo control se enlaza con la importancia de que exista un *equilibrio o igualación* de categorías entre todos los grupos, dicho equilibrio hace referencia a la presencia de igual cantidad de participantes entre los grupos, que dichos participantes se hayan elegido de forma aleatoria, que ambos grupos sean expuestos a iguales estados externos y que se asegure el control durante la investigación. Todo esto sumado con *la eliminación* de condiciones externas que puedan afectar el desarrollo correcto de la investigación; dichas condiciones se controlan cuando las investigaciones se realizan en un laboratorio que disminuyan factores externos difíciles de controlar en ambientes naturales, tales como el ruido, los olores y determinadas situaciones o

acciones que puedan afectar el resultado de la VD (Bernal, 2010; Lerma, 2016; Sampieri, 2014).

Hasta el momento se ha hecho un abordaje acerca de las características principales del método experimental, así como sus componentes, factores de riesgo, limitaciones y vías de control. Ahora se evidencia que gran parte de lo mencionado anteriormente puede ser expresado de forma simbólica durante una investigación, a esto se le denomina *simbología de diseños experimentales*. Esta tiene como fin exponer mediante símbolos el diseño de los grupos en una investigación, de este modo, se indica si existe o no la presencia de la VI (X), medición de la VD (O), si los participantes de cada grupo fueron elegidos de forma aleatoria (R), la especificidad del grupo que es objeto de estudio (G), ya sea grupo control (GC) o grupo experimental (GE) y el orden secuencial de lo realizado en cada grupo, la secuencia horizontal de izquierda a derecha indica que se realizó en tiempos distintos en ese orden, mientras que la secuencia vertical indica que se presentaron en el mismo espacio de tiempo. Así, para simbolizar la ausencia de determinado elemento se utiliza (-), según corresponda el orden. En ocasiones la presencia de números en algunos símbolos indica el orden en que estos fueron aplicados y permite especificar el grupo al que referencia (Bernal, 2010; Lerma, 2016; Sampieri, 2014).

Ilustrando lo mencionado anteriormente, se toma como base el ejemplo de la explicación de la VI. En dicha investigación se tomaron 3 grupos, ninguno fue expuesto a preprueba, pero sus participantes sí fueron elegidos de forma aleatoria y, por ende, para conocer los resultados se realizó post prueba.

Tabla 3. Simbología de diseños experimentales

Grupo	Fase 1	Fase 2	Fase 3
RGE1	-	X	O
RGE2	-	X	O
GC	-	-	O

Fuente: diseñada a partir del ejemplo de Layer y Bremberg (2005).

En la tabla 3 se observa que el primer grupo experimental fue elegido de forma aleatoria, pero no cuenta con la aplicación de una preprueba o en este mismo caso la medición de la VD al iniciar la investigación; seguidamente, fue expuesto a la VI y, por último, se midió la variable dependiente, lo cual corresponde a la aplicación de una posprueba. Esto mismo ocurre con el segundo grupo experimental, mientras que el grupo control no tuvo medición de la VD al iniciar la investigación, tampoco fue expuesto a la VI y únicamente se le aplicó la posprueba.

Diseño de caso único

El diseño de caso único es aquel que toma un registro sucesivo de los datos de un mismo individuo a lo largo de cierto tiempo, formulando predicciones respecto al comportamiento, generando réplicas e identificando relaciones que se dan de forma causal; a su vez, crea nuevas teorías y conocimientos en la ciencia (García et ál., 2018). Stoppiello (2009) menciona que el diseño de caso único es un estudio de instancia en un sujeto, grupo o comunidad que tiene como propósito obtener una comprensión del estado actual de las características del fenómeno psicológico. En efecto, el diseño de caso único analiza un sujeto o grupo de sujetos por medio del entendimiento actual de su contexto, para así pronosticar comportamientos y reconocer las relaciones para conocimiento futuros en la ciencia. Este diseño está orientado a estudios de tipo clínico: 1) vinculado al historial clínico o reportes de casos, 2) evaluando nuevas intervenciones o la comparación entre estas, y 3) analizando los componentes más eficaces generados en intervenciones clínicas (Castro, 1977; Tate y Perdices, 2019).

Los diseños de caso único están conformados por diferentes tipos, resaltando el diseño ABA, diseño ABAB y diseños de base múltiples. Particularmente, el diseño ABA hace referencia a un estudio que inicia con una línea base libre de una variable independiente, en esta fase solo se registran las observaciones de la frecuencia del fenómeno de aplicación; continúa con la presentación de una variable independiente y finaliza al regresar a la línea base por medio del retiro de la variable independiente. Se espera que el fenómeno se mantenga o,

según el caso, disminuya su frecuencia de presentación; este diseño no es recomendado para estudios clínicos, ya que acaba su fase sin tratamiento (Montero y León, 2003).

Un ejemplo de este diseño es el estudio de Sanz y García (2015) orientado a medir el tamaño del efecto del tratamiento o cambio terapéutico a partir del caso de una víctima de terrorismo que sufría de trastorno estrés postraumático, trastorno depresivo mayor y trastorno de angustia con agorafobia, en el que empleó un diseño ABA que identificaba la línea de base como puntuaciones obtenidas del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), el Inventario de Depresión de Beck (BDI-II) y la Lista de Verificación del Trastorno por Estrés Postraumático (PCL-S) de la evaluación diagnóstica pretratamiento, la VI es un tratamiento psicológico gratuito; culmina volviendo a la línea de base.

Los diseños ABAB o Diseño Reversible ABAB se caracterizan por el uso de dos tratamientos, consiste en una forma de replicación directa intrasujeto, la cual consta de una línea base, implementación de una variable independiente como tratamiento, retirada de la variable independiente e implementación nuevamente de la variable manipulada. Este diseño es considerado una replicación debido a la segunda secuencia AB que repite la primera secuencia que se efectúa en el mismo sujeto (Castro, 1977).

Simó et ál. (2019) miden los efectos de las actividades estructuradas en el patio sobre la conducta desafiante de jóvenes con discapacidad intelectual, por medio de un diseño ABAB creando dos condiciones para ser replicadas posteriormente; la primera corresponde a la línea base en la que los alumnos no tenían acceso a material ni actividades que se realizaran en el patio, y solo se atendía a los alumnos en caso de ser solicitado y necesario. La segunda condición corresponde al tratamiento que denominaron enriquecimiento del contexto, en este momento los alumnos tenían acceso a dos actividades preferidas en el espacio del patio; ya sean actividades sensoriales o manipulativas. Vuelven a la primera condición de línea de base en la que no se proporciona material o actividades para finalizar con la condición B de tratamiento con enriquecimiento.

El diseño de línea base múltiple es empleado en situaciones en las que se vincula más de un participante a los que se le aplica una variable

independiente específica, y esta es medida en diferentes situaciones de la línea base, cabe resaltar que la línea base y la variable independiente varían según el diseño particular que la investigación tome, también es empleado en momentos en los que no se es posible volver a la línea base, los diseños reversibles no son los adecuados y permiten demostrar la relación causal entre las variables independientes y las variables dependientes (Lobo et ál., 2017).

Bermúdez et ál. (2020) determinaron el efecto del entrenamiento en habilidades conductuales en el establecimiento de dos habilidades sociales en niños con Trastorno del Espectro Autista, con el propósito de identificar emociones que fueron representadas por estudiantes de psicología, en este estudio se observa que la línea de base son nueve ensayos en la que los estudiantes de psicología representaban una de las tres emociones: frustración, felicidad o dolor, y los niños debían contestar con frases específicas que representaban la emoción. El participante 1 fue expuesto a las tres emociones, el participante 2 fue expuesto a la emoción de frustración y el participante 3 fue expuesto a la emoción de felicidad. La VI consistió en los nueve ensayos mencionados, que tuvieron tres instrucciones por un personaje adulto, tres realizados por un personaje infantil y tres realizados por un superhéroe animado. Se evidencia que es un diseño de línea base múltiple dado que cada sujeto tiene un diferente número de sesiones dentro del entrenamiento de la emoción correspondiente al diseño.

Los beneficios de estos diseños es la capacidad que tienen para realizar diferentes formulaciones de hipótesis en cuanto al fenómeno en estudio siendo usualmente fenómenos extraños o poco estudiados. Además, pueden ser empleados como evidencia o contraevidencia de la existencia de ideas o conocimientos, posee un gran factor descriptivo permitiendo transformar simples ideas a conceptos concretos que aportan a la ciencia; lo anterior se llega a realizar por medio de su metodología tipo causa-efecto. Algunas limitaciones que tienen estos diseños son la variabilidad en resultados al realizar análisis de fenómenos psicológicos, pues se pueden presentar factores que afectan el curso metodológico comportamental del grupo de participantes o individuo en estudio, esto genera que se atribuye a otras explicaciones para explicar el estado resultante de los pacientes seleccionados (Roussos, 2007).

Análisis de contenido

El análisis de contenido es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación; este utiliza un conjunto de procedimientos para hacer inferencias reproducibles y válidas a partir de un texto, es decir, de los datos al contexto de estos. Esta metodología de análisis se interesa fundamentalmente en el estudio de las ideas comprendidas en los conceptos y no en las palabras con que se expresan. Situándose en el ámbito de la investigación descriptiva, ya que pretende descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado, extrayéndolos de un contenido dado. Esta herramienta de gran utilidad permite identificar, analizar e interpretar los códigos utilizados por el emisor en un discurso, su contenido manifiesto y el contexto en el que surge y se desarrolla el mensaje; dando a conocer no solo el significado de lo que se transmite literalmente, sino también todo aquello que pueda influir o condicionar el mensaje implícitamente (Aigner, 2009; Berelson, 1952; Guix, 2008; Krippendorff, 2018; López, 2002).

Para ejemplificar, Yoon et ál. (2011) llevaron a cabo un análisis de contenido de 22 años (1988-2009) para una investigación empírica cuantitativa, con el objetivo de conocer sobre la aculturación y la psicología del asesoramiento, siendo la aculturación o enculturación la variable de estudio. Por ende, evaluaron sistemáticamente y seleccionaron 134 artículos, a través de una lista de chequeo en la cual los criterios eran dos: 1) que las investigaciones hubieran sido realizadas en Estados Unidos y 2) que se hiciera uso de la aculturación/enculturación como variable principal; para esto los investigadores crearon una serie de categorías para recopilar los datos de forma organizada, utilizaron palabras clave como aculturación, enculturación, valores culturales y brecha de aculturación. Para sistematizar la búsqueda de información conceptualizaron la variable y la compararon con otras variables para encontrar elementos en común —para hacer más sustanciosa las evidencias empíricas—.

En los hallazgos encontraron patrones y tendencias de la investigación de aculturación/enculturación en 1) conceptualización y uso de la variable, 2) diseños de investigación —por ejemplo, características

de la muestra, instrumentos, recolección de datos y métodos de análisis—, 3) áreas de contenido y, 4) cambios en el total de publicaciones y tendencias a lo largo del tiempo.

A la luz de dicho ejemplo, se observa cómo el análisis de contenido parte de un contexto específico para identificar la información, para luego sistematizar y conocer con mayor profundidad el objeto de investigación —en este caso siendo la aculturación y la psicología del asesoramiento— sin la necesidad de una intervención del investigador que condicione o afecte el proceso de recogida de información del sujeto —como es en el caso del método experimental—, y de este modo clasificar e interpretar sus resultados.

Ahora bien, también existe la revisión sistemática (RS) que recopila y proporciona un resumen sobre un tema específico, cuyo objetivo es el de responder a preguntas donde existe incertidumbre, controversia o una gran diversidad de opciones —a diferencia del análisis de contenido, el cual se centra en el significado de los contenidos—; resultando la RS útil ya que permite realizar síntesis y análisis de información de manera práctica, puesto que formula preguntas claramente definidas, utiliza métodos sistemáticos y explícitos para identificar y seleccionar estudios para evaluarlos críticamente y extraer los datos de interés y su análisis (Ferreira et ál., 2011; Letelier et ál., 2005; Moreno et ál., 2018).

Por ejemplo, Prieto (2020) en su estudio: *Una revisión sistemática sobre gamificación, motivación y aprendizaje en universitarios*, tuvo como propósito recoger información, sintetizar e integrar los trabajos publicados sobre la influencia de la gamificación con la motivación y el aprendizaje del alumnado universitario, y así establecer el estado actual de conocimiento sobre gamificación en la educación superior y realizar un mejor planteamiento en futuras líneas de investigación.

Para esto, identificó estudios representativos a través de una búsqueda sistemática en 4 bases de datos, extrayendo datos sobre el diseño del estudio, participantes, variables, instrumentos y resultados —incluyendo 22 estudios, 19 originales y 3 revisiones de la literatura—; utilizando palabras clave para hacer más eficiente la indagación. Respecto a los criterios de selección, se incluyeron artículos en inglés, en español y en portugués que estuviesen publicados en revistas con indicios de calidad y revisión por pares, que mostrasen evidencias concluyentes,

mediciones claras y resultados significativos; de este modo, de acuerdo con los límites de exclusión, todo artículo publicado antes del 2015 no se tenía en cuenta. Y por último, bajo el criterio de resultados incluyeron aquellos estudios y revisiones de la literatura que demostraron estadísticamente la influencia de las variables de estudio (dinámicas y mecánicas implicadas en el diseño de gamificación) con el compromiso, el aprendizaje y la motivación de los participantes.

De acuerdo con lo anterior, se puede contemplar cómo la RS contribuyó a localizar de manera práctica los datos requeridos para dar cuenta al objetivo de estudio; en el caso de la investigación de Prieto (2020), cabe resaltar la forma en la que realizaron la RS. Primero, formuló el planteamiento de la pregunta problema que guio su trabajo; segundo, definió los criterios de elegibilidad y realizó la búsqueda en diferentes bases de datos; tercero, se seleccionaron los artículos y seguidamente a esto, se extrajeron los datos; para finalmente, realizar el análisis estadístico. Por consiguiente, en dicha investigación se hallaron resultados positivos en la motivación de los universitarios con la implantación de experiencias de gamificación en el aula, a pesar de que una de las limitaciones era la cantidad de bases de datos (cuatro), lo cual hace entender, que es necesario o preferible realizar una búsqueda en más de cinco fuentes de información.

También, se debe tener en cuenta el metaanálisis (MA), que se define como un análisis o síntesis estadística de los datos de diferentes estudios con algunas similitudes, es decir, investigaciones comparables, proporcionando un resultado numérico de los resultados globales. Este constituye una metodología de investigación que tiene como objetivo acumular de forma sistemática y objetiva las evidencias obtenidas en los estudios empíricos sobre un problema en particular. De esta forma, el MA resulta útil, ya que permite ahorrar tiempo y ofrece una visión conjunta de lo que las evidencias científicas dicen sobre algún problema. Además, la comunidad científica expone que esta metodología, debido a su mayor nivel de cuantificación y rigor en contraste con las RS, ofrece las mejores pruebas o evidencias sobre un tema (Cooper, 2010; Chalmers et ál., 2002; Littell et ál., 2008).

Puertas et ál. (2020) realizaron un metaanálisis con el fin de conocer el grado de fiabilidad, así como los beneficios que reportan los

programas de implementación de inteligencia emocional en estudiantes. La búsqueda bibliográfica se realizó en bases de datos como Web of Science, Scopus y PubMed, obteniendo un total de 20 artículos publicados en las dos últimas décadas relacionados con la temática analizada. Como principal motor de búsqueda se utilizaron palabras claves, posteriormente, se refinó la búsqueda considerando los artículos publicados en los dominios de investigación. Solo se tuvieron en cuenta aquellos artículos que habían sido sometidos a una revisión por pares para su publicación. Los criterios de inclusión seleccionados fueron: 1) artículos de programas de implementación de inteligencia emocional, 2) estudios que tuvieran como muestra a estudiantes en las diversas etapas educativas y 3) artículos que mostraran los datos necesarios para llevar a cabo el metaanálisis, es decir, tanto medias como desviaciones típicas para poder obtener el tamaño de efecto (η^2) y la fiabilidad de los programas (I.C al 95 %). Para el procesamiento de los datos, se llevó a cabo un trabajo de comparación de orden lógico de los datos y se sintetizó toda la información obtenida para llegar a la consecución de un estudio veraz y actual.

Asimismo, solamente se incluyeron artículos de tipo longitudinal con los que se llevó a cabo un metaanálisis, obteniendo un tamaño del efecto medio de 0.73, analizando a su vez la efectividad según la etapa educativa y duración de la implementación. Llegando a la conclusión de que mayoritariamente los programas contribuyen al desarrollo y a la potenciación de la inteligencia emocional de los estudiantes, dotándolos de las habilidades necesarias para afrontar las situaciones que se acontecen en el día a día, así como de la capacidad para sentirse autorrealizados con las tareas llevadas a cabo y con el esfuerzo aplicado.

Gracias a todos los métodos expuestos anteriormente, se puede concluir que estas herramientas son imprescindibles para cualquier investigador, ya que —en pocas palabras— permiten procesar de manera sistemática y objetiva una gran cantidad de información, como también, provee mejores evidencias empíricas sobre un tema a tratar (Cooper, 2010).

Recolección de datos y análisis

Desde el nacimiento de la psicología ha existido un gran interés por tener medidas exactas que reflejen los fenómenos psicológicos; los primeros en desarrollar instrumentos de medición fueron Galton y Binet, pues estaban interesados en medir la inteligencia de las personas y clasificarlas. Galton, en particular, estudió las diferencias individuales entre niños en las respuestas en los cuestionarios lo que permitió clasificarlos en los sistemas educativos. Binet (1883) adoptó algunos métodos de Galton, sin embargo, agregó la edad biológica como factor diferenciador de los niños de su edad, por lo que surge la edad mental en los estudios de inteligencia y, de este modo, fue posible diferenciar las capacidades intelectuales individuales sin dejar de lado los rasgos cualitativos.

Charles Spearman recogió el trabajo de Galton y el de Karl Pearson (quien desarrolló el coeficiente de correlación y fue el primero en emplear métodos estadísticos para analizar datos) para proponer un factor común en la inteligencia, ya que entendía que la inteligencia estaba compuesta por factores: 1) la general, que podía medirse a través de la discriminación sensorial, como lo había propuesto Galton inicialmente y 2) la específica, que correspondía a aquellas habilidades particulares relacionadas a lo verbal, lo numérico o lo espacial, estos estudios le permitieron desarrollar la teoría de la confiabilidad de los *test*, el análisis factorial y la teoría clásica; este trabajo llevó a que Thurstone utilizara el análisis factorial como prueba estadística para determinar los diferentes factores en común de la inteligencia, pues lo que se buscaba con este modelo, basado en un modelo de regresión múltiple, es la relación entre variables latentes y observadas que, en últimas, permitan explicar los datos (Muñiz, 2010).

A su vez, los trabajos de la psicofísica estaban interesados en encontrar la relación (o función) entre los estímulos y las respuestas de los individuos, pues se consideraba que la medición de las sensaciones representaba el primer paso para convertir a la psicología en ciencia; para ello desarrollaron modelos matemáticos que representaban y predecían las regularidades. Por ejemplo, Ernst Weber estudió la relación entre el peso de un objeto y la percepción de peso de un individuo,

concluyendo que percibimos la relación entre la diferencia y magnitud de los objetos comparados, es decir, los juicios sensoriales y la intensidad de los estímulos; la anterior conclusión la expresó como la ley de Weber $K = \Delta E / (E + a)$.

Retomando los postulados de Weber y el estudio de la diferencia mínima perceptible, Gustav Fechner se interesó por la relación entre el mundo físico y el mental, lo que lo llevó a cuestionarse si la sensación podía medirse directamente, o bajo qué circunstancias esta era más intensa que otra y si la persona podía manifestarlo, concluyendo que, aunque algunos estímulos no son accesibles para la investigación, sí lo era el reporte verbal, y en este planteamiento se basarán los siguientes estudios; estos hallazgos serían útiles para medir propiedades subjetivas mediante los registros de autoinforme (Aragón, 2015).

Así, se observa cómo desde los cimientos de la psicología el interés por medir y recolectar información válida, que pueda ser traducida en modelos matemáticos para su posterior predicción, ha sido una de las tantas tareas de los psicólogos.

No obstante, el concepto de medición ha sido discutido en la psicología porque no suele existir consenso en la comprensión de constructos o atributos que se buscan medir, lo que dificulta su precisión. A pesar de los diferentes argumentos, se ha intentado llegar a un acuerdo en cuanto a su definición, la cual se podría entender como la asignación de cantidades o cualidades a eventos para conocer sus propiedades, o en otras palabras, determinar cómo sucede en un momento dado. Por ejemplo, en ciencias de la salud, algunos fenómenos de interés suelen ser constructos tales como emociones, pensamientos o personalidad, que aunque no son observables, pueden ser inferidos o abstraídos mediante el habla o el comportamiento; por tanto, los datos obtenidos tienen un valor instrumental, pues permiten conocer el constructo (Zapata y García, 2020).

Los parámetros para acordar una medición como adecuada, son dos: 1) *validez*, entendida como el nivel de precisión de los autoinformes, es decir, el grado en que la evidencia y la teoría apoyan las interpretaciones del constructo medido, por lo que el interés se centra según el objetivo y, 2) *la confiabilidad*, que implica lo que el investigador observa y la existencia de lo que es real o verdadero (Gillham, 2008), en

otras palabras, es el nivel de precisión que tiene un instrumento cuando se repite su aplicación obteniendo resultados similares.

Por lo anterior, esta sección incluye las principales estrategias de recolección de información, así como los estadísticos que se pueden emplear para analizarlos. Se considera oportuno iniciar con un apartado ético en el que se describen, en esencia, los principios básicos relacionados a la ética, su aplicabilidad en la realización y diligenciamiento del consentimiento informado. Luego, se describen las estrategias de recolección de datos, tales como, observación y prueba escrita abordando sus características, los métodos para garantizar la validez, confiabilidad, tipos y límites de su uso. Por último, se profundiza en los tipos de datos, gráficas y muestras paramétricas y no paramétricas, además de ello, se mencionan los estadísticos descriptivos e inferenciales empleados en la investigación en psicología.

Ética

La ética en la investigación tiene que ver con la aplicación de principios éticos, no solo en la resolución de problemas generales, sino específicos que puedan surgir en el desarrollo de todo proceso investigativo, y garantizar así un mejor estándar ético entre investigadores. Particularmente, las decisiones relacionadas con la salud y la vida misma, la elección y el rechazo de un tratamiento son propias de la bioética, por lo que se busca, a través del consentimiento informado, el respeto a la privacidad o la confidencialidad, aspecto distinto al anonimato, pues en este último no se solicita ni registra la identidad del individuo o grupo participante. En este orden de ideas, el consentimiento informado se ha establecido como uno de los requisitos éticos más importantes a la hora de realizar investigaciones o estudios con seres humanos; sin embargo, recientemente también se ha debatido la evaluación de riesgos y beneficios que se pueden obtener al participar en una investigación (Flores, 2016; Salazar et ál., 2018).

En coherencia, se busca también preservar la autonomía que, como principio ético, consiste en el derecho a decidir, es decir, el participante puede elegir libre o voluntariamente en qué momento desea retirarse del estudio y su decisión no será reprochada o castigada. A su vez,

se tiene en cuenta el anonimato, en el que el individuo opta porque no se conozca su información personal o de identidad durante el proceso investigativo; este término suele confundirse con la confidencialidad, como se mencionó previamente, no obstante, asegurar la confidencialidad denota la recolección y protección de datos, mientras que en el anonimato no se presenta ninguna, pues no hay conocimiento de datos personales del individuo.

Lo anterior se puede ejemplificar cuando durante una investigación se obtiene información personal de un individuo, pero los datos se analizan y divulgan según el objetivo del estudio; sin embargo, cuando el individuo brinda algún tipo de información, pero decide que esta no se analice ni divulgue con fines académicos, se haría referencia al principio de anonimato.

Los factores éticos mencionados con anterioridad pueden ser vulnerados por los investigadores sin conocimiento de causa desde tres aspectos: 1) estigmatización, es decir, cuando se atribuyen determinadas características a grupos sociales considerándolos inferiores o vulnerables, y se investiga a partir de ello, algunas situaciones que pueden ser las relacionadas al contexto socioeconómico, político o religioso. 2) Revictimización o victimización secundaria, la cual sucede cuando la víctima experimenta una situación similar a la victimización primaria en la que sus derechos son nuevamente vulnerados y puede ser causada por la policía, jueces, voluntarios, trabajadores del sistema penal, familiares, comunidades o medios de comunicación; ejemplo de ello, víctimas de abuso sexual o algún tipo de violencia. 3) Participación forzada, en donde las personas se sienten motivadas a participar en la investigación por alguna retribución económica o incentivo que puedan obtener, ejemplo, en contextos académicos cuando se les otorga algún beneficio sobre la nota o promedio de una materia en particular (Carranco, 2020; Florencia, 2016).

Consentimiento informado

El consentimiento informado es el proceso que se emplea para dar a conocer los objetivos, beneficios, posibles riesgos de participar en un estudio y uso de la información que se obtenga, en él se expresa que

su participación es voluntaria. También se busca informar sobre estrategias, métodos, tiempos estimados, mecanismos de confidencialidad y beneficios de la investigación, pues se reconoce el intercambio de información investigador-participante; por tanto, se considera un aspecto ético fundamental en la investigación con humanos y se recomienda que su diligenciamiento sea de manera presencial para ser firmado físicamente; sin embargo, en ciencias sociales, la probabilidad del riesgo suele ser baja y no difiere, en gran medida, de los riesgos que pueden producirse normalmente en la vida cotidiana (Flores, 2016; Perrault y Keating, 2017; Perrault y Nazione 2016).

Así, el consentimiento informado escrito y socializado a los participantes permite una mejor comprensión de los riesgos y beneficios del estudio, lo anterior, debido a que investigaciones previas han demostrado que los participantes no leen o entienden a profundidad la información que aparece en los formularios (Douglas et ál., 2021); este aspecto se aborda más adelante en las limitaciones del consentimiento informado. El anexo 1, “Modelo de consentimiento informado de la USTA”, da cuenta de los aspectos éticos primordiales que se deben seguir en las investigaciones realizadas desde la Universidad Santo Tomás.

Consentimiento informado en línea

Su aplicación cobra relevancia en los estudios que se realizan de forma electrónica y difieren de los consentimientos escritos, principalmente porque no es necesario firmarlo, sino que al aceptar los términos se asume la participación en el estudio; sin embargo, al igual que los estudios *in vivo*, los participantes deciden en qué momento retirarse.

En cuanto a su uso, se sugiere emplear diferentes técnicas que permitan una mejor comprensión del consentimiento informado en los participantes, una de las estrategias es la entrega de protocolos multimedia por medio de video; Douglas et ál. (2021) identifican que el participante logra una mejor comprensión del consentimiento cuando hay una asistencia de un investigador, no obstante, no ocurre lo mismo con las personas que diligencian, de manera independiente, los formularios en línea.

Una de las principales dificultades de los consentimientos informados en línea es su longitud, ya que cuando esta aumenta parece disminuir la comprensión lectora de estos, conllevando a que las personas no lo lean con detenimiento, olviden aspectos importantes o no sean capaces de seguir instrucciones descritas; es decir que, firman sin conocer realmente los beneficios o riesgos de su participación, esto resulta ser preocupante en la medida que implica que los participantes no comprenden el consentimiento y su firma no representa en sí un ejercicio autónomo de aprobación de participación del estudio al que se les está invitando (Perrault y Nazione, 2016; Perrault y Keating, 2017).

Además, algunos participantes dan la ilusión de haber leído y comprendido completamente la información cuando no es así, generando una abstención en su competencia para evaluar y generar críticas de la información que están leyendo, disminuyendo la capacidad de responder como sujetos verdaderamente informados o como una información poco consensuada (Douglas et ál., 2021).

Por tanto, una manera de abordar dificultades frente al consentimiento informado es mediante el uso de viñetas, reducción de texto, uso de negrita como indicador de diferencia entre los títulos del documento o resaltar palabras que se consideren clave, y la redacción de frases un poco más cortas, pero que faciliten la comprensión del objetivo, riesgos y manejo de la información proporcionada. Lo anterior, permite reducir el margen de error que puede tener en sí mismo el consentimiento informado de manera virtual (Perrault y Nazione, 2016; Perrault y Keating, 2017).

El consentimiento es distinto al asentimiento informado, principalmente porque este último es firmado por los participantes que no han cumplido su mayoría de edad legal, quienes al igual que en el consentimiento, aceptan participar en el estudio de manera libre y voluntaria reconociendo el propósito, beneficios y alcances de este. En este sentido, en el anexo 2 se presenta el modelo de asentimiento informado avalado por la Universidad Santo Tomás.

Si los modelos de consentimiento y asentimiento previamente sugeridos no cumplen las necesidades de la investigación, el Colegio Colombiano de Psicólogos estableció los siguientes componentes para realizar un consentimiento informado (ver tabla 4):

Tabla 4.

Lista de chequeo para consentimiento informado. Propuesta lista de chequeo para la elaboración de consentimiento informado en el ejercicio profesional de la psicología en Colombia

N.º	Enunciados
1	Identificar de manera clara a la institución responsable donde labore el psicólogo o al sitio donde este haga su práctica privada.
2	Contener: (a) fecha de elaboración, (b) nombres completos de quienes intervienen, (c) edad del usuario, (d) datos de identificación de quienes intervienen, (e) datos de contacto del usuario y demás intervinientes y (f) las firmas correspondientes.
3	Elaborarse, para el caso de servicios en línea, con la correspondiente firma electrónica por parte del usuario y del psicólogo (Decreto 2364 de 2012).
4	Elaborarse, para el caso de niños y niñas, con su nombre completo, y nombres completos y firmas de los representantes legales y del menor cuando esté en capacidad de hacerlo.
5	Ir firmado por los dos padres cuando se trate de menores de edad, o por uno solo de los padres cuando no se conozca el paradero del otro padre. En circunstancias en las cuales el derecho de los menores de edad se encuentre en riesgo y no se tenga el consentimiento de uno o de los dos padres, al consentimiento informado se le anexará la orden de la autoridad judicial o administrativa competente (el juez, el defensor de familia, el comisario de familia o quien haga sus veces).
6	Estar firmado por los dos padres cuando se trate de personas adultas declaradas judicialmente incapaces, o por uno solo de los padres cuando no se conozca el paradero del otro padre. En circunstancias en las cuales el derecho de personas adultas declaradas judicialmente como incapaces se encuentre en riesgo y no se tenga el consentimiento de uno o de los dos padres, al consentimiento informado se le anexará la orden de la autoridad judicial o administrativa competente (el juez, el defensor de familia, el comisario de familia o quien haga sus veces).

N.º	Enunciados
7	En el caso del adolescente (persona mayor de 12 años y menor de 18 años, artículo 3, Ley 1098 de 2006), tener además de la firma de este, la firma del respectivo representante legal, salvo las excepciones establecidas en la jurisprudencia y la doctrina.
8	Tener la indicación expresa de cuál será el uso que se le va a dar a la información suministrada por el usuario.
9	<p>Hacer explícita la excepción a la confidencialidad, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.º, numeral 5.º de la Ley 1090 de 2006:</p> <p>Los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por los siguientes principios universales: 5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona o a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.</p>
10	Indicar de manera clara, oportuna, veraz y completa los procedimientos a seguir, el tiempo estimado para ello, las posibles consecuencias negativas, si las hubiere, y cuando sea del caso, los instrumentos que se utilicen para tal efecto.
11	En el ámbito forense, señalar las consecuencias jurídicas adversas para el usuario, de los resultados de la evaluación o la intervención psicológica.
12	Indicar que a las personas atendidas en el ámbito forense, cuando sea procedente, a estas le asiste el derecho a la no autoincriminación.
13	Indicar de manera expresa y clara, en el caso en el que la atención del usuario sea llevada a cabo con participación de estudiantes en prácticas de pregrado o de posgrado, su nombre, el nivel de estudios, el tipo de participación, así como el nombre de su respectivo docente, asesor de práctica, responsable de la prestación del servicio.
14	Indicar de manera expresa y clara la libertad que tiene el usuario, en cualquier momento y en cualquiera de las áreas del ejercicio profesional, sin ningún tipo de consecuencias para él, de renovar o desistir de continuar con la prestación del servicio por parte del psicólogo y revocar dicho consentimiento.

N.º	Enunciados
15	<p>En el caso de proyectos de investigación, en cualquiera de los ámbitos del desempeño del psicólogo, indicar de manera clara y comprensible para el participante o su representante legal, la justificación y los objetivos de la investigación, los procedimientos que vayan a usarse y su propósito, incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales, las molestias o los riesgos esperados, los beneficios que puedan obtenerse, los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el participante, la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del participante, la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento, la seguridad de que no se identificará al participante y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad, el compromiso de proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio, aunque esta pudiera afectar la voluntad del participante para continuar en el proyecto, la disponibilidad de tratamiento y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños causados por la investigación.</p>
16	<p>En el caso de proyectos de investigación con menores de edad o con discapacitados físicos y mentales, además del consentimiento informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal del menor o del discapacitado, hacer explícita la capacidad de entendimiento, de razonamiento y lógica del menor o del discapacitado, certificada por un neurólogo, psiquiatra o psicólogo al tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la Resolución 8430 de 1993.</p>
17	<p>En el caso de proyectos de investigación, contar con la firma del participante aun si este es un menor de edad o persona con discapacidad mental, cuando su estado psicológico le permita comprender las características de la investigación, explicándole lo que se pretende hacer, al tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la Resolución 8430 de 1993.</p>
18	<p>Señalar de manera expresa y clara las condiciones por las cuales el psicólogo pueda terminar el servicio antes de lo previsto.</p>
19	<p>Constatar que el usuario ha comprendido los términos del consentimiento informado.</p>

Fuente: modificado de Hernández y Sánchez (2015).

Ética de la investigación en ciencias sociales

Si bien se ha dicho que en investigaciones sociales el riesgo es mínimo, se reconoce que las implicaciones tienen que ver con la metodología del estudio y la manera en la que se dan a conocer los resultados, preservando los principios de confidencialidad y garantizando los de publicación y difusión; pues de ello depende que se puedan implementar políticas de intervención social que generan, de algún modo, impacto en la vida de las personas.

Así, y aunque se reconozca que el riesgo es bajo o mínimo en este tipo de investigaciones —sociales—, se busca preservar la integridad de los participantes mediante la confidencialidad, especialmente cuando se estudian conductas socialmente estigmatizadas, por ejemplo: delincuencia, homosexualidad, consumo de sustancias o enfermedades mentales; por lo que algunos de los riesgos que se pueden presentar en los estudios sociales se relacionan con: 1) revelar información personal que exponga o dañe la reputación y conlleve a daños económicos o laborales, 2) daño en la confidencialidad, 3) violación de la privacidad aun cuando se asegure que es información confidencial, 4) divulgación de resultados inapropiadamente, en otras palabras, que no se respete los intereses de los sujetos y 5) daño a la integridad o imagen cuando se realicen preguntados indiscretas según la edad de los participantes.

Por otra parte, *respetar la privacidad personal y proteger la confidencialidad de la información* son requisitos éticos que, desde este punto de vista, es importante distinguirlos porque tienen diferentes incidencias y consecuencias para los participantes. En este sentido, es imperioso tener en cuenta aspectos asociados a la cultura, los hábitos, las creencias, los sentimientos y tradiciones del grupo que será estudiado; también comprender que la confidencialidad hace referencia a la protección de la información brindada por los participantes. Algunas técnicas para garantizar la protección de la información son: uso de seudónimos, grabación en audio o video, encriptación de información, cifrado doble, separación en carpetas de los consentimientos informados de los datos obtenidos, computadores sin internet y correo electrónico específicos para investigación (Florencia, 2016).

Otro aspecto que representa un problema ético en la investigación es el engaño, también conocido como investigaciones ciegas, esto si no se cumplen con tres criterios fundamentales: 1) demostrar que no es posible utilizar otro método para dar cumplimiento a los objetivos, 2) avances significativos en la ciencia y, 3) si revelar el propósito real hace que una persona decida no participar en el estudio, pues de ser así, el engaño podría conllevar a la invasión de la privacidad, daño moral y daño psíquico. Particularmente, el daño moral ocurre cuando por cumplir con los objetivos del estudio, se hace que el participante actúe en contra de su voluntad o se invada la intimidad de las emociones, conllevando a que se sienta avergonzado, culpable o ansioso por su participación. El daño psíquico o psicológico hace referencia a que la participación *per se* perjudique la autoestima de los participantes, o incluso se genere estigmatización, pues podrían someterse a situaciones de estrés o dolor al recordar un hecho en particular (Mondragón et ál., 2006).

Si bien es cierto que la investigación ciega se puede llevar a cabo si se cumplen los requisitos previamente descritos, es importante recordar que al finalizar el estudio o en la devolución de resultados el participante debe conocer los objetivos y procedimientos reales a los cuales fue expuesto, a su vez, es de máxima relevancia constar en el consentimiento informado que el estudio puede tener ocultamiento de información en cuanto a objetivos, procedimientos, beneficios o riesgos; lo anterior, para garantizar la autonomía del participante en cuanto a la elección voluntaria y consensuada con respecto a la participación bajo engaño.

Para concluir, existen temas sensibles que deben ser tratados con mayor confidencialidad y desarrollando consentimientos informados adaptados al fenómeno de estudio, puesto que estos temas incluyen, por ejemplo, *actividades ilegales* relacionadas con consumo o distribución de drogas, *prácticas moralmente controversiales* como la prostitución o el travestismo, *eventos de vida traumáticos* como violencia familiar, desplazamiento forzado, abuso sexual o historias personales, entre otros.

Durante el proceso investigativo se pueden presentar situaciones en las que se obtiene información de delitos que no han sido judicializados,

respecto a ello, es necesario tener en cuenta la prescripción, entendida como el fenómeno en el cual se pueden perder los derechos y obligaciones; en otras palabras, cuando los derechos no se ejercen en el tiempo establecido, ya no son exigibles posteriormente, particularmente, cuando se trata de la prescripción de la acción civil, es decir, la atribución que tiene el estado para investigar un delito (Moscoso, 2007).

En cuanto al tiempo para interponer la denuncia este es equiparable al tiempo de la pena, es decir, para un delito como el hurto la pena es cinco años, entonces existe un periodo de cinco años para interponer las denuncias sin que suceda la prescripción; otro ejemplo sería el referente al acceso carnal abusivo, hacia infantes y adultos, que incurrirá en prisión de 12 a 20 años (art. 208 y art. 205 del Código Penal Colombiano). Para delitos como desaparición forzada, tortura y homicidio de miembros de organizaciones sindicales, desplazamiento forzado la acción penal prescribe a los 30 años (art. 83 del Código Penal Colombiano). Sin embargo, hay unos delitos que generan más daño a los derechos humanos, por ejemplo, los genocidios, la lesa humanidad y los crímenes de guerra, para estos tres delitos la acción penal nunca prescribe.

Por tanto, si durante el ejercicio investigativo se presenta una situación como las descritas previamente o similar que sea catalogada como delito, es necesario que el investigador conozca las diferentes rutas de acción legal relacionadas a estos y esté capacitado para realizar una atención en crisis si es necesario; además, de ser necesario, se debe interponer una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación y conocer la naturaleza de los hechos, así como el reconocimiento de victimario y víctima.

Plagio en los reportes investigativos

Existen otros dilemas éticos relacionados con el engaño tales como: 1) la autoría “fantasma o ficticia”, que ocurre cuando una persona se atribuye como coautora de un documento en el cual no tuvo participación, pues para el 2010 la APA establece que una persona puede llamarse autora en un artículo siempre y cuando haya realizado el trabajo genuinamente o haya generado contribuciones trascendentales de la

investigación. 2) La autoría “intercambiada” es cuando el nombre de un coautor se añade a un trabajo investigativo sin tener participación, a cambio de que esta persona agregue el nombre del investigador a un texto en el cual no fue partícipe para, de algún modo, ampliar la hoja de vida laboral. 3) La publicación “duplicada o repetida” donde alguien publica un estudio ya divulgado en una revista diferente sin el contenido realizado por las otras personas involucradas y sin mencionar que este documento ha sido previamente difundido. 4) La publicación “fragmentaria” que consiste en seccionar un estudio para posteriormente publicarlo por partes generando así más autorías. 5) La publicación “inflada” ocurre cuando se edita un trabajo ya publicado para hacer una nueva edición con estos cambios o ajustes haciendo pasar el documento como nuevo, sin conocimiento y reconocimiento del autor original. 6) El autoplagio es la repetición de información que ya está publicada en trabajos anteriores sin la cita correspondiente. Es importante destacar que dentro de las normas éticas los investigadores no deben inventar o falsificar resultados, y estos deben entregar una retracción en caso de descubrir que los resultados contienen errores (Padilla, 2016).

Ahora bien, Turnitin como herramienta para identificar plagio o información no original por parte de los autores reconoce 12 tipos de plagio que se describen a continuación (ver tabla 5):

Tabla 5.

Tipos de trabajo no original según Turnitin

Los 12 tipos de trabajo no original más comunes		
Conoce las doce modalidades más frecuentes de creación de contenido no original. Estar familiarizado tanto con formas nuevas como tradicionales de mala conducta académica puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, con el objetivo de que elaboren trabajos auténticos.		
Pensamiento original	El estudiante envía un trabajo propio, creado con ideas originales y sustentado con fuentes correctamente citadas.	

Plagio involuntario	Omisión de citas o comillas por descuido, o parafraseo involuntario.	
Colusión estudiantil	Elaborar en pares o en grupo un trabajo individual.	
Paráfrasis sin atribución	Parafrasear las ideas de una fuente sin atribución adecuada.	
Copiado y pegado	Copiar y pegar contenido de internet u otra fuente sin usar citas.	
Plagio de código de programación	Copiar o adaptar código fuente sin el permiso o el crédito del autor original.	
Autoplagio	Reutilizar un trabajo propio anterior sin atribución, ya sea usando el trabajo completo o citando en exceso.	
Alteración de fuentes	Incluir información incompleta o imprecisa sobre las fuentes para que no se puedan encontrar.	
Plagio mosaico	Mezcla de frases y texto de fuentes distintas, editando y uniendo enunciados sin comillas o atribuciones.	
Modificación manual del texto	Manipulación de texto (por ejemplo, reemplazo de caracteres o espacios con texto blanco) con la intención de engañar al <i>software</i> antiplagio.	
Modificación de texto con software	Tomar contenido de una fuente y pasarlo por una aplicación (como <i>spinners</i> y traductores en línea) con la intención de evadir la verificación de similitud.	

Falsificación de datos	Adulterar o fabricar datos, o apropiarse indebidamente del trabajo de alguien, poniendo en riesgo la reputación de un investigador, institución o publicación.	
Compra-venta de trabajos	Solicitar a un tercero (usualmente mediante un pago) que elabore un trabajo para después presentarlo como propio.	

Fuente: información tomada de la página web de Turnitin (20 de septiembre de 2020)

Finalmente, cuando se presentan casos de negligencia científica se deben tomar medidas como el despido de los involucrados, la cancelación de títulos académicos o profesionales, expulsión de las entidades académicas o procesos legales que pueden llevar a prisión; de ahí la importancia de generar capacitaciones éticas a las personas que hacen parte de la investigación (Padilla, 2016).

Observación

La observación es uno de los tipos de evaluación más frecuentes utilizados por los psicólogos, pues implica el registro sistemático de los comportamientos observados en un ambiente natural y puede ser útil para describir una cultura, por ejemplo, la observación etnográfica. Sin embargo, es imprescindible no separar el proceso de observación del tiempo, ya que no podría definirse si el intervalo del tiempo se limita a cero; por tanto, se requiere delimitar lo que la persona hace realmente y no lo que generalmente la gente dice, esto gracias a que el comportamiento es un proceso observable. Ahora, la observación puede complementar a otros métodos de recolección de datos, tales como la entrevista, patrones demográficos, estadísticas, entre otros (Baker, 2006; Gillham, 2008; Hintze, 2005; Roe, 2008).

Siempre que haya un registro de observación en un ambiente natural se presentan ciertos roles que los investigadores adoptan, algunos de estos pueden ser: 1) no participativos, en los que no se aplica ningún nivel de participación con los observados y se encuentran en calidad

de observador desde un entorno diferente, por ejemplo, el análisis de registro de grabaciones, 2) observador completo, en donde el investigador está presente en el ambiente, pero no interactúa mucho con los individuos teniendo como único papel observar y escuchar, 3) observador como participante, aquí el investigador observa más de lo que participa, pero tiene una interacción leve con los participantes con la posibilidad de realizar entrevistas breves, 4) membresía moderada o periférica, se caracteriza porque el investigador busca el equilibrio entre participar y observar, 5) participante como observador, tiene una participación donde se presenta una gran interacción con el grupo social sin comprender totalmente las metas de los miembros, 6) completa participación, en la que prevalece la participación de los investigadores y no se discrimina el verdadero rol del investigador, no obstante, esto puede generar dificultades al ser convincente su rol de participante y no de investigador y, 7) membresía completa, aquí el rol del participante antecede al rol de investigador, pues se busca especialmente la orientación en los datos (Baker, 2006).

Tipos de observación

Según su objetivo, se reconocen tres tipos de observaciones, 1) la observación estructurada, que detalla comportamientos precisos y registra periodos de tiempo cortos (frecuencia) que generalmente son intermitentes, 2) la observación semiestructurada, con preguntas abiertas pero específicas, donde no se predice lo que se va a encontrar y 3) la observación no estructurada, en esta surge el auge de la etnografía que pretendía describir reglas y prácticas culturales, por lo que busca estar abierto a cualquier resultado y forma en la que se desarrolle esta observación (Gillham, 2008).

Para tener en cuenta, a la hora de observar hay que buscar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué observar? ¿Cómo registrar lo observado? ¿Qué procedimientos maximizan la validez y confiabilidad? ¿Qué tipo de relación existe entre lo observado y el observador? Las respuestas a estas preguntas dan cuenta de si esta observación es estructurada o no estructurada.

La observación no estructurada es útil para dar soporte a estudios descriptivos futuros y desarrollo de hipótesis de estudios explicativos, para ello, es importante abordar las siguientes preguntas: ¿Cuántos participantes y qué parentesco tienen? ¿Qué tipo de comportamiento fomenta, permite, desalienta o previene? ¿Las personas se reunieron por azar o por alguna razón? ¿Qué hacen? ¿Cómo? ¿Con quién? ¿Qué forma, calidad e intensidad (comportamiento)? ¿Qué comportamiento es causal de otro? ¿Qué frecuencia y duración?

En cuanto al registro de información, se recomienda tomar apuntes por etapas, donde inicialmente se escriben palabras clave las cuales inmediatamente después de la observación se aclaran y dan forma. Se presenta un informe de forma cronológica donde puede incluir gráficos que indiquen la ubicación. Para su validez y confiabilidad es recomendable utilizar dos observadores para comparar resultados.

La observación estructurada organiza categorías predeterminadas a ciertos comportamientos por observar, donde se operacionaliza la variable que se debe observar. Se registran con una lista de verificación simple que determina si una conducta está o no presente, si ocurrió o no. Se debe registrar a través de muestreo de tiempo y muestreo de eventos; para su validez y fiabilidad las variables por medir deben estar consignadas en un marco teórico (Barker, 1980).

A su vez, la técnica está determinada por los objetivos de la investigación aplicando cualquier estructura metódica de recolección de datos, el investigador que utiliza esta observación realiza una estructura después de la recopilación de datos tan importante como el método o forma de recopilación. Este método de observación se deriva principalmente de la antropología, más específicamente de la social, donde existe un participante y un cierto grado de participación de un participante, en ese orden de ideas no hay un “no participante” (Wilson y Streatfield, 1981).

Por último, en el registro de las categorías predeterminadas es necesario tener presente la hora, la fuente/receptor, el canal de comunicación, el medio de comunicación y el lugar del evento; para las categorías derivadas de la observación, existe una actividad involucrada mientras se comunica, una respuesta a la comunicación y un objeto de la comunicación (Wilson y Streatfield, 1981).

Validez y confiabilidad

Cuando se emplea la observación como estrategia de recolección de datos, los investigadores suelen realizar estimaciones de fiabilidad entre observadores para evitar errores en la observación, es decir, dos observadores registran las conductas de una misma persona durante un tiempo determinado sin intervenir o influir en el registro del otro. Luego, se toma el menor registro de conducta y se divide por el mayor reportado por el otro observador, este resultado se multiplica por 100 y se obtiene así el porcentaje, por tanto, entre más cercano al 100 % implicaría que la observación es más fiable.

Otra forma de garantizar el acuerdo entre observadores es mediante el registro por intervalos, en este caso es recomendable tener un registro gráfico (tabla) de las conductas que denote el intervalo de tiempo, y que pueda ser registrado de tal forma en la que el observador no tenga factores distractores. Para estimar el coeficiente, se divide el número de intervalos que coincidieron en los resultados (de los dos observadores) entre el número total de intervalos que solo un observador registró, todo esto multiplicado por 100 %, dando así la fiabilidad entre observadores (Martín y Pear, 2008).

Límites de la observación

Existen dos grandes restricciones al usar la observación como método, a saber: 1) la percepción del observador sobre lo que observa, y que puede desdeñar el real valor de lo observado en magnitud y realidad y, 2) el comportamiento por observar, que implica un problema molar-molecular (limitaciones que se abordan a continuación), pues así es posible distinguir que la percepción como opinión que tiene el observador, está separada de los procesos como la capacidad física para registrar que hace de la observación un método objetivo (Barker, 1980).

En este sentido, las fuentes de invalidación que puede tener la observación son: 1) el efecto del observador sobre lo observado, siendo el observador el mayor problema de este método, ya que debe procesar la información recopilada para luego hacer la discusión e inferencia de ello, por otra parte, la presencia del observador puede, por sí

misma, afectar el resultado. 2) La inferencia del observador es de cierta forma subjetiva, pues es probable que lo que el observador considere como correcto pueda ser incorrecto, por esta razón, de cierta forma, una máquina tendría una inferencia más objetiva que un ser humano. 3) La selección de la unidad de comportamiento, pues puede reducir la validez ya que en algún momento existe la posibilidad de desviarse de lo que en realidad se quiere medir. 4) Relación molar-molecular, es decir, tomar una muestra de observación grande donde el observador molar toma una unidad grande del comportamiento, y de acuerdo a su experiencia e interpretación, se da un significado a lo observado; por otra parte, el observador molecular registra lo que ve sin eliminar sus interpretaciones. Por último, 5) falta de consenso entre los observadores cuando estos son numerosos, pues dificultan la interacción verbal para y entre todos, ya que si las personas se extienden en la redacción de la información en los informes, los juicios pueden ser factores que alteren de manera positiva o negativa la información obtenida (Barker, 1980; Wilson y Streatfield, 1981).

A pesar de lo mencionado, no se pretende comprender a la observación como un método poco fiable en la recolección de observación, por el contrario, resulta una herramienta práctica e indispensable en el mismo proceso, para ello es importante resaltar el valor y pertinencia de tener un acuerdo entre observadores que no lleve a sesgar los resultados que se obtienen, por otra parte, y no menos importante, está el correcto uso de esta herramienta.

Prueba escrita

Se entiende por pruebas escritas aquellos instrumentos (encuestas, cuestionarios y pruebas psicométricas) empleados para medir sistemáticamente constructos psicológicos, así como conocer las creencias, percepciones o actitudes frente a un fenómeno de interés. Es gracias a su alta aplicabilidad, que se ha buscado la manera de estandarizarlas mediante la aplicación de modelos matemáticos, dando paso a la validez (constructo, de contenido y de criterio) y la confiabilidad (entre jueces, mitades partidas, test-retest y consistencia interna) como principales referentes de la calidad de la prueba y, por ende, del estudio.

Las características de la prueba escrita, como su nombre lo indica, son documentos escritos que el participante diligencia a mano, en un computador o que el investigador aplica preguntándole a los individuos. Se pueden encontrar diversos tipos de reactivos o preguntas, a saber: 1) dicotómicas, que se caracteriza por dos opciones de respuesta, 2) escala Likert, la cual permite conocer el grado de acuerdo con una afirmación dada, son útiles en los estudios de actitudes u opiniones, pues suelen indicar la frecuencia; sin embargo, la principal limitación se relaciona con el número de opciones de respuesta, pues estas suelen ser mayores a tres, pero a medida que aumentan las opciones aumenta también el esfuerzo mental y la probabilidad de responder al azar, 3) escala Guttman, en la que las opciones de respuesta son acumulativas, es decir, la intensidad va de menor a mayor grado (Cañadas y Sánchez, 1998).

Los tipos de reactivos permiten evaluar diferentes fenómenos psicológicos, así, según el objetivo, Coulacoglou y Saklofske (2017) sostienen que se pueden clasificar en distintos tipos, algunos de estos son:

- De máximo rendimiento, que buscan medir el nivel más alto de desempeño o aptitud frente a una habilidad o tema en particular y las preguntas suelen ser de opción múltiple, preguntas abiertas o una combinación de ambas.
- De habilidad, que evalúan hasta qué punto una persona puede adquirir habilidades o conocimientos.
- De velocidad, suelen estar diseñadas para diferenciar entre los sujetos la cantidad de respuestas correctas dadas en una cantidad de tiempo asignada, el nivel de dificultad es homogéneo y relativamente bajo durante la prueba.
- De potencia, es decir, aquellas que pretenden determinar el desempeño independiente del tiempo, por lo que la complejidad suele variar entre los ítems.
- De rendimiento típico, suelen medir emociones, pensamientos y comportamientos en una escala de intervalo, las más comunes son las de personalidad (cuestionario de autoinforme o proyectivas), de actitudes (creencias u opiniones frente a una situación o estímulo que puede ser una actitud positiva o negativa) y de interés (gustos profesionales/personales).

Algunas dificultades en la evaluación psicológica

El *sesgo* hace referencia al error sistemático en la estimación de un valor, es decir, la desviación del nivel real de desempeño de los examinados, conllevando a puntuaciones demasiado bajas o altas para predecir las características de un individuo. En las pruebas psicológicas se identifican tres tipos de sesgo: 1) deseabilidad social, mejora personal y de impresiones, 2) aquiescencia, tendencia a responder de manera afirmativa sin tener en cuenta el contenido de los ítems y, 3) sesgo cultural, interpretar fenómenos según patrones culturales, pues la cultura no puede ser variable dependiente, es decir, resultado de una manipulación, ni independiente, principalmente porque no puede ser distribuida al azar (Coulacoglou y Saklofske, 2017; Fierro, 1982; Lalueza y Crespo, 1996).

Referente al *análisis de los datos* que se realiza y los resultados que de allí se pueden obtener, pues en ocasiones en los modelos de regresión, cuando se están identificando variables explicativas, es posible encontrar multicolinealidad o altas correlaciones entre variables que podrían conllevar a estimaciones con menor precisión en las predicciones y modelos menos robustos. Por tanto, es necesario determinar el análisis y los estadísticos adecuados según el objetivo del estudio y garantizar coherencia entre ambos (Panagiotakos, 2009).

Relacionadas con las *escalas*, pues el uso de estas como instrumento de medición presenta algunas limitaciones que se discuten en la práctica clínica o desde referentes teóricos, a saber: 1) el uso de un sistema apropiado de puntuación, pues se ha cuestionado el hecho de que algunas herramientas de medición carezcan de un espacio métrico adecuado que permitan realizar operaciones matemáticas y análisis estadísticos, es decir, no se conoce realmente la distancia que existe entre un nivel de puntuación y otro, dificultando así la operalización de la variable, y con ello su medición exacta y confiable; 2) la selección en las puntuaciones de los componentes de una escala, pues en ocasiones estos no se distribuyen de manera proporcional, teniendo en cuenta las diferencias entre ellos, sino que se asignan arbitrariamente por el investigador, quien se basa en supuestos teóricos; 3) el nivel de intercorrelación entre los componentes que, como se mencionó previamente,

podrían entorpecer la explicación del fenómeno; y 4) el número de componentes necesarios para la creación de la escala, ya que algunas escalas cuentan con un número reducido de ítem, y aunque podrían tener un buen nivel de fiabilidad, se cuestiona si en realidad, los ítems seleccionados podrían medir el constructo en sí.

Así, se indica que una manera de abordar las últimas tres limitaciones relacionadas con las escalas podría ser: 1) el uso de distintos tipos de respuesta según el constructo medido, ya que estas podrían ser dicotómicas, monótonas o tipo Likert, 2) distribuir los valores de acuerdo con los componentes y constructos y, 3) determinar el número de componentes de la escala, pues se ha encontrado que cuando se aumenta la cantidad de componentes aumenta la precisión de la escala (Panagiotakos, 2009).

Validez y confiabilidad

Ahora bien, en el proceso de medición surge la validez y confiabilidad como propiedades psicométricas para determinar en qué grado una prueba o instrumento es adecuado para su uso; así, cuando se pretende determinar si el contenido del instrumento mide el constructo en sí y mantiene una coherencia con los supuestos teóricos tomados como referentes, se estaría hablando de la *validez de contenido*; mientras que la *validez de constructo* se refiere a la relación con otros instrumentos en diferentes personas y su estructura; por último, la correspondencia con un criterio de consenso de verdad hace referencia a la *validez de criterio*, y suele ser la más usada para evaluar pruebas e instrumentos psicológicos, ya que es relativamente sencilla de interpretar y medir; lo anterior, consolida la visión tripartita de validez, que particularmente, en epidemiología y ciencias de la salud garantiza la calidad de un instrumento (Jordan, 2020; Zapata y García, 2020).

Sumado, se encuentra la confiabilidad del instrumento que comprende varios tipos, a saber: 1) la fiabilidad entre jueces, que consiste en la cohesión con la que los examinadores obtienen los mismos datos de una misma prueba, 2) el método de las mitades partidas, que hace referencia a tomar la mitad de los ítems de una prueba (usualmente cada dos ítems) y correlacionar con la otra mitad de los ítems,

3) la fiabilidad test-retest, donde se espera obtener los mismos resultados cuando se aplica dos veces el instrumento a la misma persona y, 4) la consistencia interna que toma todos los elementos de una prueba y los relaciona con los demás elementos de la misma (Jordan, 2020).

Si bien generalmente se utiliza el Alfa (α) de Cronbach como medida, este índice suele emplearse con escalas unidimensionales, mientras que para aquellas escalas cuya medición es ordinal o binaria es más recomendable el alfa ordinal. En este sentido, la principal diferencia entre estos dos coeficientes de confiabilidad es que el α ordinal se basa en una matriz de correlación policórica¹, mientras que el α de Cronbach se basa en la matriz de covarianza de Pearson². Para su interpretación se sugiere que valores inferiores a 0.70 representan poca confiabilidad y, por tanto, implican poca validez predictiva, entre 0.70 y 0.80 indican un índice adecuado y superiores a 0.80 darían cuenta de una confiabilidad alta (Coulacoglou y Saklofske, 2017).

Aunque una prueba puede ser confiable pero no válida, una prueba no puede ser válida pero no confiable, pues la validez está limitada por la fiabilidad, de modo que una puntuación poco fiable es una puntuación de prueba no válida.

Ambas propiedades psicométricas son imprescindibles cuando se busca crear, aplicar o validar un instrumento, de hecho, Zapata y García (2020) sugieren que se realice a través de dos fases, desarrollo y evaluación, cada una con una serie de pasos. En la fase de desarrollo es necesario: 1) una revisión exhaustiva del constructo y la manera en la que ha sido medido, pues así es posible identificar las dimensiones que lo componen, además es preciso realizar entrevistas o grupos focales con expertos para delimitar el tema o esclarecer la pertinencia de este, y aunque no existe un consenso, se ha establecido como requisito la participación de diez expertos; y, 2) una vez realizada la definición

1 Correlación policórica: en la que se asume que las variables ordinales se comportan como variables de intervalo siguiendo una distribución normal.

2 Covarianza de Pearson: en el que las variables que se relacionan están en una escala de intervalo y se distribuyen según los supuestos de normalidad.

operacional del constructo, se definen los dominios o dimensiones, así como los ítems y el tipo de respuesta.

En la segunda fase o de evaluación se inicia 1) con un juicio de expertos, quienes validan y definen la coherencia conceptual de los dominios, esto es posible mediante una tarea de emparejamiento o una escala tipo Likert, y medir qué tan representativo es cada elemento según la dimensión medida; sin embargo, si se obtiene un índice menos del 70 % es necesario revisar o descartar los elementos, pues representan en menor medida el dominio. Posterior a ello, 2) se realiza una evaluación cuantitativa mediante estadística descriptiva de los ítems, o empleando pruebas como el estadístico de Kappa o de Cohen. Luego, 3) se considera pertinente realizar una evaluación cualitativa a través de entrevistas o grupos focales con expertos en el área. Finalmente, 4) la revisión y reconstrucción del instrumento se considera el paso ideal, pues los ítems válidos son seleccionados para la elaboración final del instrumento, para luego, realizar los demás procesos de validación.

En cuanto a los análisis estadísticos suele utilizarse 1) un análisis factorial exploratorio, con el que se busca reconocer con mayor precisión las dimensiones subyacentes o variables latentes de las variables observadas o, 2) confirmatorio, cuya utilidad se relaciona por definir cuántos factores se espera, cuáles de estos están relacionados entre sí, y qué ítems están relacionados con cada factor (Coulacoglou y Saklofske, 2017; Lloret et ál., 2014).

A modo de cierre de esta sección, se podría indicar que la psicometría es el área de la psicología que se encarga e interesa del modelado de los datos, mas no de la generación de estos, o incluso del proceso de medición, como generalmente se asume; de hecho, Uher (2021) señala que un desafío clave para la psicología es la necesidad de distinguir los fenómenos de interés de los medios empleados para explorarlos, por ejemplo, estudiar fenómenos psicológicos como el lenguaje a través de pruebas psicométricas que hacen uso de este para evaluarlo; constituyendo así fenómenos psíquicos en sí mismos que son solo accesibles mediante herramientas o técnicas basadas en el lenguaje.

Así, los datos entendidos como signos bien sea matemáticos o semióticos, suelen emplearse en la ciencia para dar información sobre fenómenos, propiedades y la naturaleza del objeto de estudio, a los

que se les atribuye ciertas propiedades. Lo anterior daría cuenta que su función en la ciencia se relaciona con representar de manera físicamente persistente información sobre propiedades y fenómenos, tal como son percibidos por las personas (Uher, 2021).

Utilidad de las pruebas psicológicas

En cuanto a la aplicación de pruebas psicológicas su uso ha sido bastante amplio, pues suele emplearse para: 1) tomar decisiones en los procesos de selección, necesidad de un tratamiento o rehabilitación o incluso para evaluar las necesidades especiales de un niño. 2) Procesos de investigación particularmente desde tres vertientes, en estudios longitudinales o de seguimiento, en los estudios transversales y en los estudios metaanalíticos. 3) Realizar diagnósticos, en donde el profesional complementa la entrevista, bien sea al usuario o a los padres del niño, con la aplicación de una prueba, pues se considera que las herramientas psicométricas mejoran o adicionan los hallazgos clínicos obtenidos durante el proceso de entrevista. 4) Por último, se menciona que su utilidad se relaciona con la evaluación de riesgos para identificar situaciones o procesos que podrían causar daño, por ejemplo, la violencia, el suicidio, el abandono o algún tipo de abuso (Coulacoglou y Saklofske, 2017).

Análisis de datos

El análisis de datos se consolida como una parte central de la investigación, pues es así como se da cuenta de los objetivos establecidos y se elaboran las conclusiones del estudio; sin embargo, la pertinencia de los estadísticos a usar depende principalmente de dos aspectos fundamentales: el método de la investigación y la naturaleza de los datos (normalidad y escalas de medición).

Por tanto, en la presente sección se abordan las escalas de medición usadas en psicología, los tipos de gráficas y tablas, las muestras, los estadísticos descriptivos e inferenciales que se pueden emplear para cada caso.

Escalas de medición

La medición, como se mencionó previamente, consiste en asignar una cantidad o cualidad a un fenómeno específico para conocer sus propiedades, es decir, establecer de qué manera sucede. Así, se reconocen cuatro escalas de medición estadística: nominal, ordinal, intervalo—o rango— y razón; las dos primeras constituyen las escalas categóricas mientras que, las de intervalo y razón hacen referencia a escalas numéricas; en este sentido, la principal diferencia entre las categóricas y las numéricas es que, en las últimas, se conoce el espacio métrico; por tanto, es posible realizar operaciones aritméticas.

Ahora bien, los datos numéricos pueden ser: 1) *discretos*, con los que es posible realizar conteos, pues se caracterizan por ser números enteros y no aceptan valores intermedios; ejemplo número de hijos y 2) *continuos* en los que, sí se admiten valores intermedios, por tanto, los valores registrados en un intervalo pueden ser de mayor cantidad; ejemplo de ello, la estatura.

Escalas nominales. Son ampliamente utilizadas en encuestas o investigaciones *ex post facto* cuando se busca clasificar los subgrupos de la población. Este tipo de escalas tiene variables cualitativas que son mutuamente excluyentes y no presentan jerarquía; se caracterizan por la asignación de símbolos numéricos a eventos con el fin de etiquetarlos; sin embargo, estas etiquetas no poseen un valor cuantitativo. En cuanto a las medidas de tendencia central suele emplearse la moda, pues no es posible obtener un promedio ni dispersión de los datos. La prueba de chi cuadrado suele ser la más usada para dar cuenta de la significancia estadística de los datos y el coeficiente de contingencia se emplea para expresar la intensidad de la relación entre dos variables (Kothari, 2004).

Escalas ordinales. Tal como su nombre lo indica, son aquellas escalas en las que los datos representan un orden entre ellos y es posible clasificarlos de menor a mayor o viceversa; no obstante, dada su naturaleza cualitativa no poseen valores numéricos absolutos por lo que, la diferencia entre rangos no puede ser equiparable, es decir, que una puntuación de 2 y 1 no implica que la primera sea el doble que la segunda, pese a ello, se pueden hacer declaraciones de *mayor que*,

menor que o de igualdad, sin determinar qué tanto esto significa, solo es posible establecer igualdades o desigualdades de los datos.

En cuanto a la medida de tendencia central utilizada para estas escalas se encuentra la mediana y la moda, y para indicar la dispersión de los datos suele emplearse las medidas de percentil o cuartil y rangos. Para establecer relación entre variables, se reconoce que el cambio en el orden de una variable influye en el otro, por tanto, los estadísticos no paramétricos (ver apartado pruebas de normalidad) que se emplean permiten trabajar con rangos, y cuando ambas variables son ordinales se puede trabajar con la correlación de Spearman o Tau b de Kendall (Kothari, 2004).

Escalas de intervalo o de rango. Se caracterizan porque poseen variables con atributos cuantitativos, jerárquicos y un cero relativo, lo que indica que su presencia no es igual a la ausencia total de un rasgo o característica; no obstante, es posible realizar operaciones matemáticas. Asimismo, se pueden emplear medidas estadísticas más robustas, particularmente, suele emplearse la media como medida de tendencia central y la desviación estándar junto a la varianza como indicadores de dispersión, con lo anterior, se pretende indicar que, además de establecer desigualdades, es posible indicar diferencias con este tipo de datos (Kothari, 2004).

Escalas de razón. Al igual que las de intervalo, las escalas de razón son numéricas, por lo que expresan la magnitud entre los datos, pero, su principal diferencia es que las últimas tienen un cero absoluto o verdadero que, sí indicaría la ausencia del atributo. Con este tipo de datos numéricos es posible aplicar diversas técnicas estadísticas y operaciones matemáticas como multiplicación y división. Suele emplearse la media geométrica como medidas de tendencia central y se calcula el coeficiente de variación como medida de dispersión, además de la desviación estándar (Kothari, 2004). De los estadísticos inferenciales se podría indicar los coeficientes de correlación, los modelos de regresión lineal, Anova, Manova y el Test de Friedman, equivalente no paramétrico a la Anova.

Tabla 6.
Descripción de las escalas de medición

Escala	Nominal	Ordinal	Intervalo	Razón
Tipo	Variables Categóricas		Variables Numéricas	
Naturaleza	Cualitativas		Cuantitativas	
Datos	Dicotómicos o Politémicos		Discretos o Continuos	
Espacio Métrico	Se desconoce		Se conoce	
Característica	Posee categorías a las que se asigna un nombre sin que exista ningún orden implícito entre ellas	Posee categorías ordenadas, pero no permite cuantificar la distancia entre una categoría y otra	Tiene intervalos iguales y medibles. No tiene un origen real, por lo que puede asumir valores negativos	Tiene intervalos constantes entre valores, además de un origen real. El cero significa la ausencia del atributo medido
Asignación numérica	Aleatoria	Indica un orden entre los datos, pero no es posible realizar operaciones matemáticas	Es posible realizar operaciones matemáticas, se reconoce el cero entre intervalos	Es posible realizar operaciones matemáticas y se mantiene el cero entre valores absolutos
Estadísticos de tendencia central	Moda	Mediana	Media (y las medidas anteriores)	Media geométrica y armónica (y las medidas anteriores)
Medidas de dispersión	N/A	Percentil o cuartil	Desviación estándar	Desviación estándar y coeficiente de variación
Ejemplo	Género Estado civil Orientación sexual	Nivel Educativo Intensidad del dolor Estrato socioeconómico	Temperatura Desviación estándar Asimetría	Sueldo Tiempo de respuesta Aciertos y errores

Fuente: Diseño propio basado Coolican (2014).

Estadísticos descriptivos

La estadística descriptiva es una técnica de análisis de datos que consiste en conocer las características de un fenómeno determinado, esto es posible a través de tres medidas: las de tendencia central, dispersión y forma de distribución; sin embargo, es preciso tener en cuenta que dependiendo del tipo de variables tendría sentido el análisis, pues, por ejemplo, con variables categóricas no es apropiado realizar medidas de tendencia central o dispersión, pero sí de frecuencias.

Tendencia central. Son valores que buscan estudiar el centro de la distribución de un conjunto de datos y pueden ser:

- **Moda:** es el valor de la variable que se presenta con más frecuencia y puede ser distribución unimodal o una sola moda, bimodal o dos modas o multimodal, en la que se encuentran más de dos modas.

4, 6, 7, 13, 15, 15, 18, 19, 20, 21, 23

Moda = 15

- **Mediana:** es el punto medio de la distribución de los datos luego de ser organizados de menor a mayor, pero si el número de datos es par la mediana se calcula sumando y dividiendo en dos los dos datos centrales del conjunto de datos.

4, 6, 7, 13, 15, 15, 18, 19, 20, 21, 23

Mediana = 15

- **Media o promedio aritmético:** es la suma de las mediciones dividida en el número de datos registrados.

4, 6, 7, 13, 15, 15, 18, 19, 20, 21, 23

= 161/11

Media = 14,6

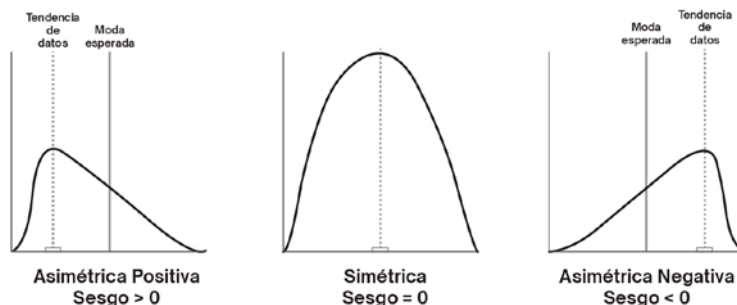
Medidas de variabilidad y dispersión. Suelen ser empleados para analizar la dispersión de un conjunto de datos, es decir, qué tan diferentes son los datos entre sí (Mejía, 2016).

- **Varianza:** indica la distancia que existe entre cada dato y la media, los valores siempre son positivos.

- **Desviación estándar:** permite determinar qué tan alejados están los datos de la media a cada una de las colas, los valores pueden ser positivos o negativos.
- **Puntuación mínima y máxima:** es el valor más pequeño y más grande registrado de un conjunto de datos.
- **Rango:** es la distancia que existe entre la diferencia del dato mayor y el menor.
- **Coefficiente de variación:** es una medida relativa que indica cuán grande es la desviación estándar en relación con la media. Así, si el coeficiente es menor al 10% se podría indicar que los datos presentan poca o baja dispersión respecto al promedio. Si el coeficiente se encuentra entre 10% y 30% los datos tienen una dispersión moderada. Pero, si el porcentaje supera el 30% se indica que los datos son altamente dispersos o heterogéneos por lo que la media no es un buen elemento para representarlos y se sugiere emplear mejor la mediana. Este coeficiente se obtiene al dividir la desviación estándar entre la media y multiplicarlo por 100.

Medidas de distribución. Permiten determinar la manera en la que los datos se organizan según la distribución gráfica.

- **Asimetría:** indica hacia qué lado se ubican los datos, pues cuando existe asimetría es porque se agrupan en una de las dos colas, derecha o izquierda. En este sentido, la asimetría puede ser de dos tipos: 1) asimetría positiva en donde la cola de distribución apunta hacia la derecha, es decir, que los datos se encuentran sesgados y agrupados en el primer cuartil y 2) asimetría negativa o sesgada hacia la izquierda en donde la cola de distribución apunta hacia la izquierda, por tanto la agrupación de los datos se encuentra en el tercer cuartil; respecto a este tipo de asimetría (negativa), se podría mencionar también que, sucede cuando la media es menor a la mediana.



Fuente: elaboración propia

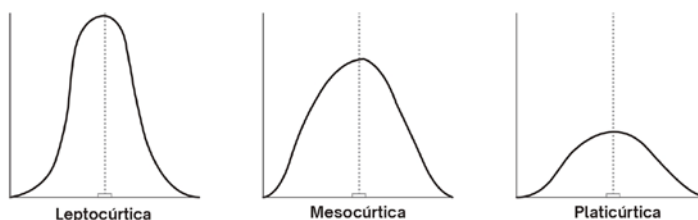
En términos de coeficiente, la asimetría de Fisher se puede interpretar de la siguiente manera (ver tabla 7):

Tabla 7.
 Coeficiente de asimetría de Fisher

Coeficiente de Asimetría	Interpretación
Si el coeficiente es > 0	los datos siguen una distribución asimétrica positiva.
< 0	los datos siguen una distribución asimétrica negativa.
$= 0$	los datos siguen una distribución simétrica

Fuente: Diseño propio basado Pérez (2000).

Curtosis: es la descripción de cuán angosta o ancha es una distribución, puede ser de tres tipos: 1) platicúrtica, es decir cuando la distribución es relativamente plana, 2) leptocúrtica, cuando la distribución es alta y angosta y 3) mesocúrtica, cuando los datos se distribuyen según los criterios de normalidad.



Fuente: elaboración propia.

Medidas de posición. Son valores que se caracterizan por incluir o dejar por debajo de sí un determinado porcentaje de datos, estos pueden ser: 1) cuartiles, en donde se divide la distribución en cuatro partes iguales, es decir, 25%, 50%, 75% y 100%. 2) Deciles, son valores de la variable en la que se divide la distribución en 10 partes iguales. Y 3) percentiles, en los que la distribución de los datos se divide en 100 partes iguales.

Prueba hipótesis

Las hipótesis estadísticas son supuestos sobre los parámetros de media, varianza y proporción poblacional para una o dos poblaciones y permiten determinar a un nivel de significancia dado si la hipótesis nula (H_0) se rechaza o no se rechaza, es decir, si la evidencia estadística es suficiente. Su utilidad suele asociarse a las pruebas de normalidad de datos, diferencia de grupos, relación entre variables, entre otros.

Así y según el parámetro (Θ) dado es posible establecer las hipótesis (H) en términos de:

$$H_0: \Theta = \Theta_0 \quad H_0: \Theta \leq \Theta_0 \quad H_0: \Theta \geq \Theta_0$$

$$H_a: \Theta \neq \Theta_0 \quad H_a: \Theta > \Theta_0 \quad H_a: \Theta < \Theta_0$$

Para ejemplificar se tiene que $H_0: \Theta = \Theta_0$ expresaría que, no hay diferencias significativas entre los parámetros establecidos (ya sea de varianza, media o proporción poblacional) para cada grupo; lo que significa, que cualquiera de los parámetros se puede expresar de la misma manera.

Otro ejemplo, para indicar desigualdad sería $H_a: \Theta < \Theta_0$, es decir que para el parámetro dado, se busca rechazar la hipótesis nula donde el primer grupo es mayor o igual al segundo, por tanto, el investigador se quedaría con la afirmación que el primer grupo es menor, según el parámetro, que el segundo.

En una prueba de hipótesis se puede cometer dos tipos de errores: 1) error tipo I, consiste en rechazar una hipótesis nula cuando es verdadera. La probabilidad de cometer este tipo de error es igual al nivel

de significancia. 2) Error tipo II: consiste en no rechazar una hipótesis nula que es falsa, este tipo de error es el más grave.

Es preciso indicar que, cuando se aumenta el tamaño de la muestra se reduce el valor de cometer ambos tipos de errores; sin embargo, ambos errores están relacionados, por lo que, si se reduce la probabilidad de cometer uno aumenta la probabilidad de cometer el otro.

En cuanto al nivel de significancia se podría afirmar que es la probabilidad de cometer el error tipo I, su rango teórico oscila entre 0-1. Se emplean alfas entre 0,1 hasta 0.01, es decir, que el nivel de confianza con el que se podría rechazar o no la hipótesis nula es al 90% (α 0.1), 95% (α 0.05) o 99% (α 0,01); en psicología generalmente, se trabaja al 95%.

En las conclusiones, habitualmente, se describen de la siguiente manera: 1) los datos son significativos cuando se rechaza la H_0 ; 2) se dice que los datos no son estadísticamente significativos cuando no es posible rechazar la H_0 . Con esto, se pretende indicar que cuando el valor p es igual o menor que el nivel de significancia establecido, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, por lo que, el investigador se quedaría con la hipótesis de trabajo (H_a).

Ejemplo

Se cree que un nuevo tratamiento es más efectivo que el tradicional para prolongar la vida de pacientes terminales con cáncer y aunque este ha mostrado un período medio de supervivencia de 4.2 años, el nuevo tratamiento en un ensayo con 80 pacientes demostró un período medio de 4.5 años y una desviación de 1.1 años. ¿Con un nivel de confianza del 95% la evidencia permite confirmar o rechazar la afirmación inicial? Se plantean las siguientes hipótesis:

H_0 : la media del período de supervivencia es menor o igual que 4.5 años

H_a : la media del período de supervivencia es mayor que 4.5 años

Decisión de rechazo: se rechaza la hipótesis nula si el valor p es menor que el nivel de significancia (0.05).

Valor p : 0.0075, es decir que la media del período de supervivencia es mayor que 4.5 años, por tanto, sí es más efectivo el nuevo tratamiento para estos pacientes.

Pruebas de normalidad

Una prueba de normalidad permite determinar si los datos se distribuyen de manera normal o, conocido también, como la campana de Gaus. Esto implica que existe una simetría alrededor de la media y esta coincide con la mediana conllevando al uso de estadísticos paramétricos; si se concluye que los datos no siguen una distribución normal, y se pueden ajustar a otro tipo de distribución serán entonces no paramétricos.

Las hipótesis que se establecen son las siguientes:

Ho: Los datos siguen una distribución normal

Ha: Los datos no se distribuyen de manera normal

En este tipo de hipótesis se busca no rechazar la hipótesis nula, es decir, tener un valor $p > 0,05$, pues permitiría concluir que los datos observados son iguales a los esperados; en otras palabras, se distribuyen siguiendo el parámetro de la normalidad.

Estadísticos inferenciales

Es el proceso por el cual se infiere las características de una población a partir de la información obtenida de la muestra. Según el objetivo, es posible realizar análisis de correlación, diferencia de grupos, varianza, regresión, entre otros. En esta sección, se especifica los tres primeros, así como los estadísticos a emplear según la normalidad de los datos.

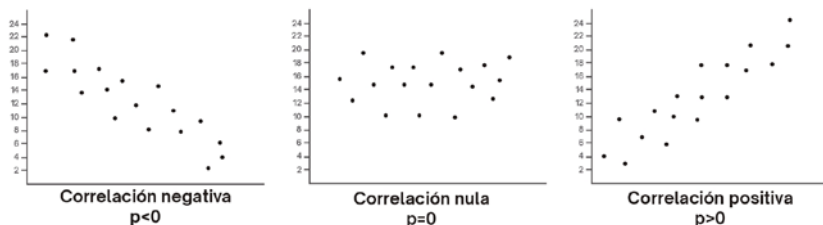
Análisis de correlación. Una correlación se entiende como la relación entre dos variables cuando ambas aparecen en una población, por tanto, se podría indicar la fuerza y dirección del tipo de relación. La correlación puede ser positiva, lo que significa que ambas variables van en la misma dirección, o negativa, es decir, cuando una variable aumenta la otra disminuye. Así, el coeficiente encontrado puede tomar valores entre -1 y 1, y entre más cercano esté a uno de ellos es más fuerte la relación.

Las hipótesis que se establecen son las siguientes:

Ho: No existe relación entre las variables de estudio.

Ha: Existe relación entre las variables de estudio.

Según el nivel de significancia elegido (0.1, 0.5 o 0.01) se rechaza la hipótesis nula si el valor p es menor que la significancia.



Fuente: elaboración propia.

Análisis de diferencia de grupos. La diferencia entre grupos permite determinar si las puntuaciones entre grupos son iguales o no. Al igual que en el análisis de correlación, el estadístico adecuado depende de la normalidad de los datos (ver tabla Estadísticos según la normalidad de los datos) y dado el nivel de confianza escogido, ya sea al 90%, 95% o 99%, es posible rechazar la hipótesis nula si el valor p menor que la significancia, es decir a un alfa de 0.1, 0.05 o 0.01, respectivamente.

Análisis de Varianza. Permite comparar dos o más medias, es decir, si las medias son significativas o diferentes, o si por el contrario la evidencia permite concluir que no existe diferencia entre las medias poblacionales, por tanto, los grupos de comparación serían estadísticamente iguales.

Tabla 8.
 Estadísticos según la normalidad de los datos

	Datos paramétricos	Datos no paramétricos
Correlación	Coefficiente de correlación de Pearson	Nominal-Nominal: Chi Cuadrado Coeficiente de contingencia (intensidad de la relación) Ordinal-ordinal: Spearman- Tau Kendall Spearman: datos en escala nominal – intervalo Test Kruskal-Wallis: datos en escala nominal - ordinal

	Datos paramétricos	Datos no paramétricos
Diferencia de grupos	T de Student, para muestras independientes o relacionadas	U de Mann-Whitney: muestras independientes Test de rangos con signo de Wilcoxon: datos en escala nominal y ordinal muestras relacionadas.
Análisis de varianza	Anova – Manova	Test de Friedman

Fuente: Diseño propio basado Pérez (2000).

Gráficas y tablas

Una gráfica hace referencia a una representación visual de un conjunto de datos numéricos que permiten resumir, describir, presentar y analizar con mayor facilidad la variable. Existen distintos tipos de gráficos, según el tipo de variable, es decir, si esta es cuantitativa o cualitativa. A continuación, se mencionan los principales gráficos y su uso:

Gráficos de pastel. Permiten representar la distribución de frecuencias entre categorías de una variable, es decir, cuando las porciones son más amplias es porque hay una mayor concentración de datos allí. Se recomiendan cuando esta toma pocos valores.

Gráficos de barras. Están compuestos por barras o columnas separadas que permiten visualizar la distribución de frecuencias de diferentes categorías o niveles de la variable. Su principal diferencia con el histograma es que es posible evidenciar varias categorías y su distribución, mientras que en el histograma se expresa la continuidad de una misma categoría de una variable dada. El gráfico presenta dos ejes coordenados de graficación: (a) el eje *x* o las ordenadas va normalmente la variable dependiente- categoría, y (b) el *y* o las abscisas va la variable independiente- frecuencia de presentación de la categoría.

Histograma. Son similares a las barras, pero, en este solo se muestra una categoría y se presenta su continuidad; por lo que son útiles cuando se tienen datos cuantitativos continuos.

Polígono de frecuencias. Utiliza segmentos lineales conectados a puntos que se localizan directamente por encima de los valores de las marcas de clase; y es creado a partir del histograma de frecuencias.

Gráficos de línea. En este tipo de gráficos, a diferencia de los ya mencionados, es necesario procesar los datos, ya sea por medio de conteo, promedio o porcentaje. Además, suelen ser utilizados para analizar tendencias o comportamiento de una variable a lo largo del tiempo, así como comparar una variable en dos poblaciones en el mismo plano cartesiano.

Gráficos de puntos. Permiten visualizar las mediciones o datos sin procesar de una variable como puntos en un eje horizontal en el que se indican los valores que toma la variable y en cada uno de estos se indica la frecuencia de los mismos.

Gráficos de tallo y hojas. Son empleados para dar cuenta, de manera simultánea y jerarquizada los datos de una variable, empleando valores numéricos reales de cada uno.

Gráfico de caja y bigotes o boxplot. Este tipo de gráfico se utiliza para representar una serie de datos a través de sus cuartiles, en donde, es posible identificar la mediana y los datos atípicos. Asimismo, se podría suponer la asimetría de los datos, según la distribución de la caja, pues esta da cuenta de la distancia entre el primer cuartil y el tercero, es decir, el rango intercuartil. La mediana es el segmento o línea que divide la caja, si esta está centrada se podría inferir que los datos son simétricos, es decir, que la media, mediana y moda coinciden; pero, si la caja se divide en dos partes desiguales se podría indicar que los datos son asimétricos (aspecto que se aborda más adelante en las medidas de distribución).

A continuación, se indican los tipos de gráficos según el tipo de variable que se pueden utilizar (ver tabla 9):

Tabla 9. Gráficos según las variables

Tipo de gráfico	Tipo de variable
Gráfico de pastel	Cualitativa o cuantitativa
Gráfico de barras	Cualitativa o cuantitativa discreta

Tipo de gráfico	Tipo de variable
Histograma	Cuantitativa continua
Polígono de frecuencias	
Gráfico de línea	Cuantitativa
Gráfico de puntos	
Gráfico de tallo y hojas	
Gráfico de caja y bigotes	

Fuente: Diseño propio basado Pérez (2000).

En cuanto al uso de tablas y figuras, se recomienda emplear las tablas cuando se tiene valores numéricos que buscan ser expresados en columnas y filas para favorecer su comparación o dar cuenta de relaciones, frecuencias o porcentajes entre varias variables de una categoría. Cuando la tabla muestra valores estadísticos y se indica la significancia esta se expresa a través de un asterisco (*), y suele llevar una nota de probabilidad, de lo contrario, podría ponerse una nota específica —útil cuando se pretende hacer referencia a una fila, columna o ítem específico— y se denomina con una letra minúscula sobrescrita; o hacer una nota general que ofrece o clarifica información relacionada sobre la tabla o incluye la definición de las abreviaturas (APA, 2006).

Muestras

En la investigación el proceso de selección de comunidades, personas, animales o documentos se conoce como muestreo y pueden ser de dos tipos: probabilísticos o no probabilísticos, la principal diferencia es el criterio de probabilidad, es decir, si todos los elementos del marco muestral tienen la misma probabilidad de ser elegidos o si se seleccionan por accesibilidad del investigador.

Probabilísticas

Así como su nombre lo indica, este tipo de muestras se basan en el modelo teórico de la estadística inferencial y de los principios básicos de la teoría de probabilidad, en donde cada elemento debe tener un valor de probabilidad de ser escogido y debe conocerse el marco

muestral, es decir, el conjunto de datos de donde se seleccionará la muestra (Fernandez, et ál., 2014). Para que un muestreo sea probabilístico es necesario que se cumplan los siguientes supuestos:

- Se debe definir el conjunto de todas las posibles muestras que se obtengan del proceso de selección.
- Cada muestra tiene una probabilidad de selección conocida.
- Cada elemento debe tener una probabilidad mayor a cero de ser escogido.
- La selección debe ser aleatoria garantizando que cada muestra posible tenga exactamente la probabilidad de ser seleccionada.

Teniendo en cuenta lo anterior, según Otzen y Manterola (2017) se identifican cuatro tipos de muestras probabilísticas:

Aleatorio simple. Asegura la misma probabilidad de selección de todos los individuos, por lo que, un elemento solo puede ser seleccionado una vez. Lo anterior, se expresa en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde N es la población total; Z es el nivel de confianza deseado; P es el porcentaje estimado de que ocurra el fenómeno; Q es el porcentaje estimado de que no ocurra el fenómeno; y, D es el error máximo aceptable.

Sistemática. Garantiza mayor precisión que el aleatorio simple, pues reconoce que los sujetos similares tienden a estar cercanos en una distribución, por tanto, se basa en intervalos fijos o sistemáticos para alcanzar el tamaño de muestra deseada. Siendo la siguiente fórmula:

$$(n/N)$$

Donde N es la población total y n es la muestra

Estratificado. Se caracteriza por dividir la población en subgrupos o estratos y seleccionar de allí la muestra, esto permite aumentar la precisión de la muestra pues implica que, según el tamaño de cada estrato, se escoja una muestra acorde y así disminuya la varianza. La fórmula a realizar es la presentada a continuación, sin embargo, se debe tener en cuenta que para realizar los estratos primero debe tener la muestra probabilística simple.

$$(N/n)$$

Conglomerado. Conocido también como muestreo por racimos o por clusters, se caracteriza por elegir al azar ciertos grupos o

conglomerados dentro de una misma región o ciudad y de este modo seleccionar elementos más pequeños de cada uno.

No probabilísticas

A diferencia de las probabilísticas, este tipo de muestras se caracterizan porque sus elementos no poseen una probabilidad de ser escogidos, sino que se incluyen en el estudio según la accesibilidad del investigador a la población hasta completar el tamaño de la muestra. De acuerdo con Otzen y Manterola (2017) estas pueden ser:

Intencional. Selecciona una serie de casos limitados característicos de una muestra se tiene en cuenta que la muestra es pequeña ya que la población es variable.

Conveniencia. Permite elegir aquellos elementos que son accesibles al investigador al momento de realizar la investigación, por lo que, la proximidad y facilidad a la población son elementos clave.

Accidental. Denominado también como muestreo consecutivo, se caracteriza por seleccionar los elementos necesarios hasta completar la muestra; sin embargo, se diferencia del muestreo por conveniencia, porque en el accidental se intenta incluir todos aquellos casos que estén disponibles.

Anexos

Anexo 1. Modelo de consentimiento informado de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

Fecha: _____

Código de registro: _____

Firma del informante: _____

Nombre del informante: _____

N.º de identificación: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Declaración del(os) investigador(es):

Yo certifico que le he explicado al adulto informante clave la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. En el caso de que se trate de una investigación donde participen como informantes menores de edad, dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente serán

prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el artículo 47.

En constancia firma(n) el(los) investigador(es) responsable(s) del proyecto:

Firma: _____

Nombre del investigador responsable:

Rol: _____

N.º de identificación: _____

Fecha: _____

Elaborado por: Lina María Pacheco Palencia, Jorge Enrique Ramírez Martínez, Jennifer Vega. (2020)

Anexo 2. Modelo de asentimiento informado de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA
Creado mediante resolución rectoral n.º 18 del 17 de octubre de 2018

FECHA

CÓDIGO

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, y del acuerdo institucional de la Universidad Santo Tomás No. 32 del 3 de julio de 2019, en el artículo 4, principios 2 (responsabilidad) y 6 (integridad); y, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su permiso o no, firmando el siguiente documento:

Respetado(a)

Le invitamos a vincularse como participante al proyecto de investigación [*estudio, proyecto de investigación, trabajo de grado u otro*] titulado [*en cursiva el nombre*], el cual ha sido aprobado por su padre o adulto responsable, que será llevado a cabo por (la) [nombre del (la) investigador(a) res], adscrito al [Facultad, departamento, unidad académica o investigativa].

El objetivo de este estudio es:

Y se realiza [*describa la justificación*]:

El Formato incluye, [*considere emplear un lenguaje fácilmente entendible: revisión y toma de decisión del asentimiento informado; de ser aceptado se procede a diligenciar el instrumento, descripción de técnicas de recolección de información, luego los investigadores realizarán los análisis respectivos y posteriormente indique cómo será la devolución de resultados a los participantes. En caso de autorizar la participación de un menor de edad, informar*].

La participación es voluntaria, con las siguientes consideraciones:

1. La investigación se acoge al art. 15 de la Constitución Política de Colombia, que expide la Ley 1581 del 2012 “sistema de protección de datos”: los datos suministrados por los participantes serán protegidos en todas las fases de la investigación (*recolección, almacenamiento, uso, o circulación de sus datos personales*). Por lo tanto, estos datos no serán divulgados por ningún medio y serán usados únicamente para fines de la presente investigación, datos que serán importantes para que la investigación tenga validez en el territorio al que se destina.
2. La evaluación a partir de herramientas o instrumentos _____ será regido por (*nombre del código de ética que regula su profesión*) (y señale muy sucinto los apartados que sean pertinentes).
3. De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993, “por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para

la investigación en salud”; y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás, acoge en los demás campos, se establece que:

- La participación en la investigación no representa ningún riesgo o algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio (*en caso de generar algún riesgo descríbalos y qué procedimientos se contemplan para contrarrestarlos*).
 - En el caso en que durante su participación usted considere que se presenta algún riesgo o daño para su salud o la del sujeto en quien se realice la investigación, se suspenderá.
 - Se entiende por asentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.
 - El participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios.
 - La identidad y privacidad del(os) participantes no será divulgada.
 - Es compromiso del profesional e investigador, proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
4. Beneficios, riesgos o contraprestaciones de la investigación para el informante (describir detalladamente).
5. Para participar, debe cumplir los siguientes criterios de inclusión:

CONTACTO

Si desea obtener mayor información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos institucionales: _____@usantotomas.edu.co

Una vez leído el consentimiento

Yo _____, identificado con registro civil/ tarjeta de identidad n.º/NUIP N.º _____ de _____, con domicilio en la ciudad de _____

Dirección: _____ Teléfono y n.º de celular: _____

Correo electrónico: _____

_____ Código del participante (el mismo código del consentimiento que firma el tutor).

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado, o este se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.

8. Identifico que los investigadores podrían hacer uso de la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Por tanto: (podrá marcar una equis, dibujar una figura, siempre y cuando solo marque una sola casilla).

Acepto participar

No acepto participar

Nombre del niño, niña o adolescente:

N.º de identificación: _____

Firma del adulto responsable del menor:

Nombre del adulto responsable del menor:

N.º de identificación: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Declaración del(os) investigador(es):

Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente serán prioridad y se acogerá con

celo lo establecido en el Código de Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el artículo 47.

En constancia firma(n) el(os) investigador(es) responsable(s) del proyecto:

Firma: _____

Nombre del investigador responsable:

Rol: _____

N.º de identificación: _____

Fecha: _____

Elaborado por: Lina María Pacheco Palencia, Jorge Enrique Ramírez Martínez, Jennifer Vega. (2020)

CAPÍTULO 3

RODIEL RODRÍGUEZ DÍAZ, CAROL GISELL RODRÍGUEZ ORDOÑEZ,
MARIA JULIANA MEJIA TORRES, YINETH ALEXANDRA GARCÍA PARRADO,
YINETH ALEJANDRA ENCISO CEDEÑO, YILBER SNEHIDER BALANTA VÁSQUEZ,
YUDY NATHALIA SAAVEDRA RODRÍGUEZ

La investigación cualitativa en la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

*En el mar de las incertidumbres que tejen la vida;
emerge un horizonte de comprensión.
(Kerix)*

Introducción general

La investigación de corte cualitativo, naturalmente se entretiene en el mar de las comprensiones del mundo de la vida, intención que en esencia configura el escenario de estudio de las ciencias, especialmente las humanas y sociales, sin escatimar que históricamente la iniciativa del devenir entre los linderos de las ciencias, han permitido la composición rigurosa de disciplina que interpretan el estudio de los fenómenos, posesionando nuevos senderos paradigmáticos.

En consonancia a este magno esfuerzo, la comunidad académica que aborda la formación de la psicología en la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, realiza en sus dominios específicos, un esfuerzo que proponemos en el siguiente apartado con esta ruta: epistemologías,

paradigmas, metodologías y métodos que fundamentan y nutren la investigación cualitativa (ver tabla 10).

Tabla 10.

Principales metodologías, métodos y técnicas de obtención de la información en investigación

Paradigma/ Perspectiva	Objetivo	Metodología	Métodos/ Estrategias	Técnicas
P. Positivista	Explicar, relacionar y predecir variables.	M. Empírico-analítica. M. Cuantitativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Experimental. • Cuasiexperimental. • <i>Ex post facto</i>. 	Instrumentos (cuantificación de los datos): test, cuestionarios, escalas de medida, observación sistémica.
P. Interpretativo	Comprender.	M. Humanista- Interpretativa. M. Cualitativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Etnografía. • Estudio de casos. • Teoría fundamentada. • Hermenéutica. • Fenomenológica. • Etnometodología. • Biográfico. • Narrativo. • Interaccionismo simbólico. 	Estrategias para la obtención de información cualitativa: observación participante, entrevista en profundidad, diario, análisis de documentos. El(a) investigador/a es el principal instrumento de obtención de la información.
P. Crítico	Cambiar, transformar.	M. Sociocrítica.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación-acción: participativa, colaborativa. • Investigación evaluativa. 	Compagina los instrumentos y las estrategias de naturaleza cualitativa.

Fuente: adaptación tomada de Bisquerra (2009, p. 81)

Bases epistemológicas - un andamiaje construido a varias manos

Elaborado por Carol Gisell Rodríguez Ordóñez

*El sujeto que se abre al mundo y a los otros
Inaugura con su gesto la relación dialógica
En que se confirma como inquietud y
curiosidad, como inconclusión en
permanente movimiento en la historia.*

Paulo Freire

En el marco de la investigación social ha existido una dicotomía conceptual respecto a lo cualitativo; por un lado, se le ha reconocido como aspecto únicamente instrumental y metodológico, por otro lado, se reconoce en lo cualitativo el trasfondo ontológico, epistemológico y metodológico que lo fundamenta como parte de las metodologías investigativas alternas a las propuestas tradicionales del positivismo (González, 2000).

En ese sentido, la ruptura epistemológica entre lo cuantitativo y lo cualitativo responde a diferencias en cuanto a la forma como se concibe el conocimiento, la relación entre quien conoce y aquello que es conocido —es decir, entre el investigador y su objeto de estudio—, las características, los fundamentos y los supuestos que orientan el proceso de construcción de conocimiento y la obtención de resultados (Vasilachis, 2009); de ahí que la investigación cualitativa vaya más allá de un proceso metodológico: sus bases epistemológicas tienen todo un trasfondo que fundamenta la construcción del conocimiento desde una postura pospositivista.

Cuando se habla de epistemología, se habla, en efecto, del “trasfondo existencial y vivencial, la fuente que origina y rige el modo general de conocer” (Martínez, 2011, p. 12), pues a través de la postura epistemológica se orienta la ruta paradigmática, teórica y metodológica que constituirá el ejercicio de la investigación científica, por lo que en la construcción de una propuesta es importante situar el objeto

de estudio dentro de un marco paradigmático, epistemológico y teórico que genere coherencia interna y rigor científico a la investigación.

Ahora bien, la epistemología cualitativa surge como respuesta a las necesidades epistemológicas y metodológicas que emergen desde las limitaciones del paradigma positivista y la metodología cuantitativa, aportando con esto nuevas formas de construcción del conocimiento y el abordaje a los fenómenos sociales; tal como postulan Ruedas et ál. (2009) se transforman las estrategias de conocimiento y abordaje de los fenómenos sin limitarlos a la medición y cuantificación de sus elementos, sino que se establecen procedimientos de interrelación; la importancia pasa de la generalización de los hallazgos a la peculiaridad idiográfica e intersubjetiva del fenómeno estudiado, de este modo, se fomentan relaciones dialógicas y metodologías participativas en las que el investigador se adentra en la realidad que investiga.

El conocimiento que se construye desde bases epistemológicas cualitativas, se entiende como saber provisional, que no debe generalizarse ni establecer leyes generales (tal como en supuestos positivistas) puesto que la realidad y el saber responde a situaciones específicas, fenómenos sociales que hacen parte de un contexto histórico, social y cultural que está sujeto a tiempos y características específicas; el enfoque cualitativo persigue, más que la generalización, la comprensión de fenómenos sociales particulares.

Considerando lo anterior y de acuerdo con los paradigmas de investigación cualitativa, se exponen a continuación las principales bases epistemológicas, así como sus principios y características.

Subjetivismo

Es una corriente epistemológica que establece que el acercamiento a la realidad es posible a través de la conciencia de los sujetos quienes la conocen. El subjetivismo, entonces, cimienta el conocimiento humano en el sujeto, pues es en él en el que se ve reflejada la verdad del conocimiento (Lenin, 2015). En esta postura, el conocimiento es una creación que parte del proceso de interacción entre el conocedor y el objeto de conocimiento.

Sus postulados reconocen el carácter subjetivo y las valoraciones, significaciones y simbolismos que parten de los sujetos, pues desde ellos se fomenta el valor que permite entender la realidad particular de los individuos, grupos y fenómenos sociales (Bautista, 2011); partiendo del supuesto de que el punto de vista del sujeto está delimitado por juicios formulados, experiencias y vivencias cargadas de un valor histórico y cultural que son de gran importancia para la comprensión del objeto de estudio.

Constructivismo

Entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad, cuyo origen parte de la interacción entre las personas y el mundo (Bautista, 2011), por tanto, postula que son los sujetos quienes construyen el conocimiento de la realidad, pues la realidad no puede ser conocida por sí misma, sino que se conoce a través de mecanismos cognitivos de los seres humanos que permiten, también, su transformación.

El conocimiento generalmente parte de la experiencia de las personas, de la interacción y la actuación sobre la realidad y de la percepción de esta, pues los mecanismos cognitivos se desarrollan a lo largo de la vida de los sujetos y permiten el acceso y la construcción del conocimiento. El mundo y la realidad se conciben en tanto que en estos se “entrecruzan estímulos naturales y sociales que las personas procesan activamente desde sus operaciones mentales para comprenderlo y adaptarse a él, organizando su universo experiencial y vivencial” (Agudelo y Estrada, 2012, p. 358).

Construccionismo social

Esta postura paradigmática se centra en la construcción del conocimiento mediante la interacción social (Gergen, 1996), asumiendo que el conocimiento no solo es producto de una reflexión individual del sujeto, sino que se trata de una cocreación que surge desde las relaciones sociales, comunitarias y colectivas. El construccionismo social nutre sus postulados reconociendo la importancia de los significados y el modo en el que

se representan las concepciones que las personas hacen de su realidad social, y de todos los fenómenos y problemáticas que allí toman lugar.

No hay, por tanto, una independencia dentro de la realidad social, pues la relación entre sujeto y objeto es una relación de interdependencia, no se trata pues de entidades separadas sino interrelacionadas que se nutren y complementan en tanto participan de la otra; es decir, que el conocimiento, el objeto y el sujeto son resultado de las interacciones y las prácticas sociales (Ibañez, 1994); en palabras de Rodríguez (2008), citado por Agudelo y Estrada (2012, p. 365):

Todo lo que tenga que ver con el conocimiento, [...] la ciencia, [...] debe tener un sentido social de transformación y de cambios, que beneficien a las personas con las que convivimos. Debe tener, desde la práctica, repercusiones axiológicas, que involucren emociones, acciones y por supuesto valores personales y sociales. No se trata de construir conocimiento intrapsíquico o intersíquico, es necesario construir conocimiento por el otro y para el otro, para beneficios de la comunidad y no sólo para beneficios individuales. Este es el reto que se propone asumir [el construccionismo] ir más allá de lo constructivo mentalmente, involucrando lo emocional, lo lingüístico y lo social en [la producción del conocimiento].

Fenomenología

Para esta corriente epistemológica, filosófica y científica, los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo. Se trata de una postura que se inclina por el estudio comprensivo del fenómeno de estudio a través de la perspectiva de los sujetos que lo vivencian.

Según los postulados de Husserl (2004), citado por Sánchez (2019), en esta línea epistemológica se busca la suspensión del juicio y se llama a la descripción de las cosas, las situaciones, las experiencias y los fenómenos tal como se presentan a los sentidos; es decir, sin prejuicios y convicciones, por lo que el llamado para el sujeto quien investiga es deshacerse de sus propios prejuicios, convicciones y preconcepciones, a fin de reconocer el fenómeno humano tal cual se experimenta y percibe.

La fenomenología, entonces, parte del propósito de comprender las prácticas y experiencias sociales tal cual son vividas y experimentadas, buscando construir conocimiento a partir de entender lo que experimentan los sujetos en su realidad (Bautista, 2011).

Hermenéutica

Esta corriente busca la comprensión social, apoyándose en la subjetividad y buscando también la intersubjetividad como persecución de la máxima objetividad. Relacionada y entendida con la interpretación, el propósito de la hermenéutica dentro de la investigación es “comprender [...] la naturaleza de los hechos en su propio contexto de ocurrencia” (Sánchez, 2019, párr. 29).

Es así como la hermenéutica apoya la construcción del conocimiento a partir de los actos del expresar, entender, comprender e interpretar los fenómenos sociales y las experiencias en tanto tienen un significado y un sentido otorgado dentro de la realidad social, entendiéndose que mediante esta postura epistemológica el lenguaje y la comunicación adquieren un sentido importante en la cotidianidad en la que interactúan los seres humanos y, más allá de eso, en la construcción del conocimiento y en la comprensión de los fenómenos sociales que hacen parte de la realidad.

¿Qué entendemos por paradigma?

Elaborado por María Juliana Mejía Torres

*Aquel enseña meramente para la escuela,
este educa para la vida.*

(Kant, 1979)

Este apartado pretende abordar una aproximación al paradigma interpretativo como base de la investigación cualitativa, desde diversos autores, entendiéndose el paradigma desde Kuhn (2004) como un consenso de ideas específicas que unifica la forma de hacer conocimiento

científico, estas ideas siendo compartidas por una comunidad de intelectuales que crean un consenso acerca de la forma de hacer ciencia, de otras comunidades académicas.

El concepto de paradigma inicialmente tiene un reconocimiento dentro de los fundamentos antropológicos, etnográficos y aspectos desde el interaccionismo simbólico, por otra parte es necesario reconocer estas raíces como parte de una postura en la cual se desarrollan los saberes desde las ciencias sociales, es por ello que el concepto de paradigma, según Martínez (2013), cuenta con una complejidad que permite interpretar las narrativas de cada participante de una investigación y conocer sus vivencias cotidianas, por lo cual el hallazgo de diversas realidades construidas por cada persona en conjunto a su propia realidad social y como lo experimenta, es el énfasis de la comprensión de los fenómenos que surgen en contextos específicos.

Teniendo en cuenta algunos elementos del origen conceptual del paradigma que inicia a ser utilizado de manera amplia a partir de una presentación introductoria de Thomas Khun en su libro *La estructura de las revoluciones científicas*, en la cual denota el significado que “parte de un sistema coherente no solo de teorías científicas, sino también de metodologías, formas de concebir la realidad, valores compartidos, ejemplares de investigación tácitamente aceptados como modelos, etc.” (Khun, 1971, p. 34)

Parte de la explicación de los paradigmas y sus realidades es expresada por Ramírez et ál. (2004), como:

No existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran. la realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores. (p. 70)

Los principales paradigmas de la investigación social y en el campo de la psicología

La investigación de manera general posee diversas miradas paradigmáticas, entre las cuales se encuentra el empírico-positiva, el interpretativo

y el crítico social, para el interés del apartado excluirémos las reflexiones empírico-positivista, por su alta relación con la metodología cuantitativa. Para Ramírez et ál. (2004), se considera que se hallan diversas realidades construidas, por tal motivo la configuración de múltiples significados que las personas otorgan ciertas situaciones vividas, este paradigma interpretativo no busca generalizar el significado de la realidad a partir de las experiencias individuales obtenidas en los relatos de vida de las personas.

Paradigma interpretativo

Para González (2001), el paradigma interpretativo no solo comprende la realidad como un fenómeno de construcción grupal, sino también como un resultado coherente, para plantear el significado de cada persona se debe construir o elaborar este significado teniendo en cuenta sus experiencias individuales y su importancia focalizada en las narrativas de cada participante, implicando no directamente las vivencias como una unidad semejante con el otro, sino una individualidad que hace libre a la persona.

La posición del paradigma interpretativo surge como una búsqueda de alternativas a la hegemonía del positivismo del paradigma en la investigación científica, en las nuevas corrientes el interés por explicar paradigmas se centra en los fenómenos sociales sin cuestionar la importancia del paradigma positivista en la investigación. Por ello, las ciencias naturales se interesan por comprender, explicar y compartir la comprensión de la realidad en forma de participación mutua (Ricoy, 2006).

En relación con lo anterior, Vain (2012) reconoce que el paradigma interpretativo se encuentra en una doble interpretación, una primera en la cual los sujetos dan sentido e interpretan la realidad social que cada uno construye, y una segunda entendiéndose acerca de cómo los investigadores intentan comprender y dar sentido sobre cómo los sujetos construyen sus realidades, en este sentido, el paradigma interpretativo comprende y pone en interacción dos discursos: las narraciones de los sujetos de estudio sobre la realidad a investigar, y los discursos de los investigadores a partir de lo observado y expresado por parte de los sujetos.

Según Ricoy (2006), la contribución del paradigma interpretativo a la investigación cualitativa es una atención especial por la comprensión de procesos como: creencias, valores y reflexiones que realizan los sujetos, esto brinda la posibilidad de utilizar un conocimiento relativo y no objetivo, pues la comprensión de la realidad solo es posible desde los actores de dichos escenarios, y esto dependerá de los significados que los sujetos crean en su interacción mutua, que se enmarca en una cultura y en elementos de su cotidianidad.

De esta forma, González (2003) nos recuerda que la postura desde esta propuesta paradigmática se enfoca en descubrir las acciones humanas a partir de un significado y de la vida social del sujeto, por lo tanto, toda metodología investigativa que se dirija a esta propuesta tendrá como objetivo el entrar en diversos campos del individuo como: el mundo personal, la motivación, las creencias, los comportamientos y los significados, que a medida de la investigación requieren un análisis más allá de lo cuantificable y observable.

Paradigma crítico social

El paradigma crítico social o sociocrítico tiene una fundamentación desde la teoría crítica, la cual define Frankenberg (2011) como una representación de tipo de teorización “cientista” guiada por los ideales de las ciencias naturales modernas y de investigaciones libres de valoración. Este paradigma, por tanto, se caracteriza por ser emancipador en la cuestión de invitar a la persona a un proceso profundo de reflexión y análisis de la sociedad en la que encuentra implícito y una posibilidad de generar cambios a su entorno.

Como señalan Herrán et ál. (2005) los orígenes se remontan a la Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de la Escuela de Fráncfort. Desde entonces el movimiento crítico ha tenido numerosas vertientes: alemana, inglesa, estadounidense, australiana, latinoamericana y española; todas con el elemento en común de la necesidad de una transformación social basado en la crítica social, la reflexión y la ideología emancipadora.

Esta ideología emancipadora, según Freire (1989) “se caracterizaría por desarrollar ‘sujetos’ más que meros ‘objetos’, posibilitando

que los ‘oprimidos’ puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad” (p. 157). Esta forma de procesos se debe llevar a cabo por medio de una educación liberadora, que permita a las personas constituirse como sujetos activos de los propios procesos, esto a su vez plantea que un aprendizaje liberador es un aprendizaje crítico que busca un despertar de realidad, considerando lo educativo como un acto de conocimiento que se crea de forma colectiva como interacción de todos los participantes (Villegas, 2004).

En el sentido de la ciencia crítica, Del Rincón et ál. (1995), incorporan las prácticas y fines de la metodología científica en el paradigma crítico social junto con la metodología empírica analítica y constructivista, buscando:

Recuperar el papel teórico para la teoría social y la práctica en general. De manera tal que mientras que la metodología constructivista interpreta el significado de las experiencias humanas, la crítica, se centra en el análisis crítico de la ideología dominante. (p. 31).

Recogiendo entonces características como la interpretación o el estudio de las prácticas particulares de autorreflexión, la generación de cambios y una transformación del sujeto a nivel educativo y social.

Arnal (1992) adopta la idea de que el paradigma crítico social se fundamenta en una crítica de carácter autorreflexivo, ya que considera que el conocimiento se construye a partir del interés y de las necesidades de un grupo; pretendiendo una autonomía liberadora y racional del sujeto como ser humano, el cual se consigue mediante la capacidad de los sujetos para la participación y la transformación social. Por lo tanto, se propone que la crítica es parte de la creación de una ideología aplicada a un procedimiento para descubrir los intereses del conocimiento a través de la crítica.

Las principales características del paradigma crítico social incluyen (Popkewitz, 1988):

- Conocer y comprender la realidad como praxis.
- Articular teoría y práctica, integrando el conocimiento, acción y valores.
- Cuestionar la supuesta neutralidad de la ciencia y de la investigación.

- Utilizar el conocimiento para alcanzar la libertad del hombre, entendida esta como conciencia de la necesidad.
- Implicar al investigador en la solución de sus problemas a partir de la autorreflexión; y finalmente proponer la integración de investigador y los participantes en los procesos de autorreflexión y la toma de decisiones consensuadas.

El objetivo esencial del paradigma crítico social es entonces la transformación más allá de la descripción e interpretación, buscando así ser parte de situaciones reales, creando condiciones en las que el sujeto sea capaz de transformar de manera práctica una emancipación en cuanto al sentido de ser humano (Carr y Kemmis, 1986).

Principales rasgos y elementos de los paradigmas

Tabla 11. Principales rasgos y elementos de los paradigmas

Paradigmas	Principales exponentes	Objeto de estudio	Finalidad	Tipo de investigación
Interpretativo	<ul style="list-style-type: none"> • Edmund Husserl (1859-1938). • Martín Heidegger (1889-1976). • Herbert Blúmer (1900-1987). 	Estudiar los fenómenos de carácter social, se centra en la comprensión y descripción de lo individual y las diferencias.	Focalizar su atención en la descripción de lo individual, la existencia de realidades múltiples y lo particular del hecho que se estudia.	Investigación naturalista, utilizando el análisis inductivo y una perspectiva holística (un todo). Recolección de datos cualitativos, neutralidad empática y sensibilidad al contexto.
Crítico social (sociocrítico)	<ul style="list-style-type: none"> • Thomas Popkewitz (1940). • Max Horkheimer (1895-1973). • Jürgen Habermas (1929). 	Sustentar que el conocimiento es una vía de liberación del hombre. Ofrece respuestas a los problemas e intenta mejorar o cambiar prácticas cotidianas.	Analizar situaciones concretas para potenciar el desarrollo de realidades construidas a partir de la percepción y evolución del tiempo.	Se distingue tres formas específicas: - Investigación acción. - Investigación colaborativa. - Investigación participativa. Recolección de datos cualitativos mediante el método histórico- dialéctico.

Fuente: elaboración propia

Aproximaciones a la metodología

Elaborado por Yineth Alejandra Enciso Cedeño

*El fenómeno de la comprensión y de la correcta
interpretación de lo comprendido no es sólo un problema
específico de la metodología de las ciencias del espíritu.*

Gadamer

Los aspectos metodológicos de la investigación cualitativa desde un paradigma interpretativo se presentan en comprensiones metodológicas desde lo humanista, interpretativo y cualitativo, dado el compromiso y rigurosidad se pretende abordar en este enunciado, con el objetivo de lograr una comprensión de esta desde diferentes autores y los movimientos actuales que se están ejecutando.

Para lograr una comprensión de la metodología cualitativa, es pertinente tener claro qué es la investigación cualitativa, según Martínez (2006), es la que trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones, lo cualitativo que es el todo integrado, no se opone a lo cuantitativo, que es solo un aspecto, sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. Lo que busca la investigación cualitativa es comprender fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural del aquí y el ahora, y en relación con su contexto.

Para una mayor comprensión de lo que es la investigación cualitativa, Smith (1987) recoge como criterios definitorios los siguientes: es un proceso empírico, estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular, se centra en significados, descripciones y definiciones, situándose en un contexto, busca conocer procesos subjetivos, “la investigación cualitativa pretende acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor” (Erickson, 1986; citado por Cedeño y Castro 2004, p. 9). El método no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de

forma creativa y a medida de cada situación, por ello la diversidad de técnicas y estrategias que se utilizan en la investigación.

La investigación cualitativa se vale de una metodología que es entendida como el modo en que se enfocan los problemas y de qué manera se buscan las respuestas de estas, la metodología cualitativa es la que produce datos descriptivos, como las propias palabras (habladas o escritas) de las personas, y la conducta observable, como lo señala Ray Rist (1977), es más que un conjunto de técnicas para recoger datos como en lo cuantitativo, de allí el modo en que se encara el mundo empírico.

El paradigma de investigación interpretativo permite acceder a las realidades no observables, desde una comprensión explicativa, en el que las construcciones individuales son tomadas y refinadas hermenéuticamente, contrastadas y comparadas dialécticamente, con el objetivo de generar una construcción sustancialmente consensuada, es por ello la importancia de la coherencia entre método y teoría elegidas para dar comprensión de la realidad.

Para Miguel Martínez (1997), la investigación interpretativa se inscribe en el contexto de una orientación pospositivista, donde el conocimiento es el fruto o resultado de una interacción, de una dialéctica o diálogo entre el investigador y el objeto o sujeto investigado. Desde esta perspectiva la realidad es construida a raíz de la interacción con el mundo social, y lo que busca es la comprensión de dichas experiencias, por ello la existencia del conjunto de técnicas de recopilación de datos.

La investigación cualitativa es inductiva porque son los investigadores los que desarrollan las intelecciones, comprensiones y conceptos, a partir de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas, por eso se comienzan los estudios con interrogantes solo vagamente formulados, lo que los lleva a ser flexibles, desde esta perspectiva se ve el escenario y las personas en una perspectiva holística; las personas, las actitudes o los grupos no se reducen a variables, sino visto como un todo integrado, ve a las personas en el contexto de su propio pasado y situaciones en las que se encuentran.

Desde esta perspectiva el investigador es sensible a los efectos que ellos mismos están teniendo que son las personas como objeto de estudio, lo que quiere decir, que interactúan con los informantes de un modo natural, donde la observación objetiva y libre, al igual que en

las entrevistas en profundidad que se sigue del modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas es decir no estructurada, donde se tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Para la perspectiva fenomenológica y, por lo tanto, para la metodología cualitativa, es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas. Todas las perspectivas son valiosas porque no se busca la verdad absoluta sino una comprensión de las perspectivas de otras personas, son los métodos mediante los cuales se estudia a las personas, necesariamente influyen sobre el modo en las que se ven. Cuando se reducen en las palabras y actos de las personas en ecuaciones estadísticas se pierde de vista el aspecto humano de la vida social y de la realidad.

Al estudiar cualitativamente cualquier fenómeno se puede llegar a conocer las particularidades de las personas en una forma holística, se da énfasis a la validez, permitiendo permanecer próximos al mundo empírico (Blumer, 1969). Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace, observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándole hablar sobre su verdad, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

Para Sampieri (2014), en la investigación cualitativa es importante tener en cuenta las siguientes características:

- A. El investigador no sigue un proceso definido para el planeamiento del problema.
- B. Las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.
- C. En la búsqueda cualitativa el investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa, es decir de lo particular a lo general (Esterberg, 2002).

- D. Las hipótesis no se prueban, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; es decir, son un resultado del estudio.
- E. Su método de recolección de datos no es estandarizado ni predeterminado.
- F. Las técnicas para recolectar datos son la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.
- G. El proceso de indagación consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social.
- H. Su fundamento, está en una perspectiva interpretativa en donde el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones.
- I. La realidad depende de la interpretación que le dan los participantes en la investigación respecto de sus “propias realidades”.
- J. El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado.

Los procesos de investigación cualitativo, según Sampieri (2014), se desarrollan de esta manera:

Tabla 12. Procesos de una investigación cualitativa

Fase 1	Idea.
Fase 2	Planteamiento del problema.
Fase 3	Inmersión inicial en el campo.

Fase 4	Concepción del diseño del estudio.
Fase 5	Definición de la muestra inicial del estudio y acceso a esta.
Fase 6	Recolección de datos.
Fase 7	Análisis de datos.
Fase 8	Elaboración de resultados.
Fase 9	Elaboración del reporte de resultados.

Fuente: Sampieri (2014)

El proceso cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación, es decir, las hipótesis y preguntas se desarrollan en el antes, durante o también después de la recolección y el análisis de los datos, para que así se puedan construir preguntas de investigación pertinentes. La indagatoria en investigación es dinámica (entre los hechos y su interpretación), en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía de acuerdo con cada estudio.

Métodos o diseños; un camino de múltiples vertientes

Elaborado por Yineth Alexandra García Parrado

En el enfoque cualitativo, el diseño de investigación es entendido como la aproximación, el marco interpretativo o la estrategia de indagación para abordar el estudio del fenómeno de interés. Ahora bien, el estudio cualitativo podría considerarse a su vez un diseño en sí mismo, dado el enfoque idiográfico que subyace a este tipo de investigación, el cual comprende al ser humano desde una mirada individual. Por ende, resulta imprescindible resaltar que, aunque los diseños poseen aspectos comunes, no podrían considerarse reproducciones de un único método estandarizado como ocurre en la investigación cuantitativa (Sampieri et ál. 2014).

La investigación cualitativa se sustenta en las condiciones del contexto natural del individuo y, generalmente, el diseño no está constituido en su totalidad hasta que llega el momento de la recolección de

información y el respectivo análisis con una descripción más profunda del contexto del sujeto (Valles, 2000). Así mismo, las delimitaciones entre un diseño y otro se desvanecen, ya que cada estudio termina por tomar elementos de los demás si metodológicamente es pertinente. Dicho esto, la flexibilidad y apertura deben ser cualidades que acompañan al investigador durante el estudio.

Características diferenciales de los diseños cualitativos

Además de los dos atributos mencionados anteriormente, son elementos distintivos de este tipo de investigación: la sistematización y categorización de los datos obtenidos, la descripción del fenómeno y los significados construidos por los participantes y el investigador sobre el acontecimiento, el establecimiento de tópicos por analizar en torno a dicho evento y, finalmente, la producción de teorías. Toda metodología asume una apertura al aprendizaje, a detectar los procedimientos que demanda cada situación, presentar una perspectiva profunda y detallada, centrarse en el individuo y comprender las circunstancias de su medio natural (Jurguenson et ál., 2014).

En los métodos cualitativos, a diferencia de los cuantitativos, se propende a la identificación de la naturaleza profunda de realidades dinámicas, su sistema de relaciones y estructura; mientras que en la investigación cuantitativa se identifican las características de un evento de forma estática, es decir, solo en un momento determinado. Dicho esto, es evidente que la investigación cualitativa se orienta al proceso, mientras que la cuantitativa se enfoca en los resultados.

En cuanto a la información que recoge, la metodología cualitativa realiza registros narrativos del fenómeno estudiado mediante la observación participante o las entrevistas en contextos estructurales y situacionales de forma extensiva, mientras que el enfoque cuantitativo compila y analiza datos sobre variables numéricas y analiza su posible relación desde una única perspectiva. Otro aspecto importante por comparar es el control en la presencia de variables externas en la actividad de recolección de la información, esta varía de una metodología a otra considerablemente: siendo mayor el de rigor en lo cuantitativo

en comparación con lo cualitativo, donde se estudia al individuo *in situ* con todas las contingencias que esto trae implícito.

Por último, y no menos importante, se señala el carácter inductivo, exploratorio y descriptivo que define la metodología cualitativa en contraposición con lo deductivo, universal y confirmatorio que persigue la metodología de investigación cuantitativa.

Tipos de diseño en la investigación cualitativa

Una vez definida la noción de diseño en la investigación cualitativa y conocer algunas de las características que la distinguen del diseño cuantitativo, es pertinente presentar los tipos más comunes en la praxis investigativa del psicólogo tomasino, donde se encuentran: la etnografía, el estudio de caso, la teoría fundamentada, la investigación fenomenológica, hermenéutica, la etnometodología, el método narrativo-biográfico y la investigación acción-participativa.

La elección de un método en particular dependerá directamente de la formulación del problema, es decir, de la pregunta que guía el accionar de la investigación. Cada diseño arroja cierto tipo de información que aporta en mayor o menor medida a obtener respuestas sobre lo que se cuestiona acerca del fenómeno de estudio en cuestión.

En ese orden de ideas, la teoría fundamentada resulta ideal si se investiga sobre los procesos que ocurren dentro del fenómeno y las relaciones existentes entre los conceptos que lo componen, ya que el producto de la recolección serán las categorizaciones y vínculos inmersos en el evento. Por otro lado, si el objetivo de la investigación está encaminado a establecer las características, la organización y funcionamiento de un grupo social, la etnografía se presenta como el método más acertado al suministrar una descripción exhaustiva sobre la historia, la estructura y conexiones entre los sujetos, sus formas de comunicarse, su cosmogonía, reglas y estilos de comportarse dentro del sistema (Sampieri et ál., 2014).

La esencia de las experiencias, es decir, lo que los sujetos experimentan de forma individual o colectiva frente a ellas, es abordado por un diseño de tipo fenomenológico. La valoración sobre la existencia de problemas sociales, políticos, económicos de un grupo social son objeto

de análisis desde la investigación/acción; mientras el abordaje narrativo propende a la comprensión de acontecimientos que se presentan de forma sucesiva, mediante la escucha de narrativas de los actores.

En lo que respecta a lo etnometodológico, las acciones de las personas, sus discursos y el descubrimiento de cómo estos generan y organizan la vida en sociedad, son el pilar de la fundamentación investigativa, arrojando información sobre cómo los sujetos hacen posible la producción de hechos sociales que configuran la interacción en la cotidianidad (Valles, 2000).

Si se habla de lo hermenéutico como método de investigación cualitativa, se enfatiza en la exégesis de los fenómenos, es decir, la interpretación y explicación de este a partir de textos, entendiéndose como cualquier elemento portador de significados, abriendo la puerta a discursos, pinturas, piezas musicales, etc. El investigador deberá ser conocedor de la epistemología de la comunicación, los códigos, contextos, signos, significados, lenguaje, recursos retóricos (Arráez et ál. 2006).

Lo anterior es, *grosso modo*, el quid de cada uno de los métodos que se describirán en su propio apartado y con mayor profundidad a continuación:

Características de los principales tipos de diseño en la investigación cualitativa

Teoría fundamentada

Los orígenes de la teoría fundamentada se encuentran en la Escuela de Sociología de Chicago y en el interaccionismo simbólico, el cual postula que los seres humanos actúan con base en el significado que las cosas tienen para ellos. La teoría fundamentada es especialmente útil cuando las teorías desarrolladas no explican el fenómeno, o bien cuando no cubren a los participantes o contexto de interés (Sampieri et ál., 2014).

El objetivo principal de la metodología es, en contextos naturales, generar teorías que expliquen un fenómeno determinado. Lo anterior, se realiza teniendo en cuentas las siguientes variables:

1. La teoría se induce a partir de datos recolectados en el campo.
2. El investigador formula una teoría respecto a un fenómeno que se aplica a un contexto concreto y desde la perspectiva de diferentes participantes.
3. Al generarse la teoría, se producen a su vez conceptos o categorías tentativas que la conforman y un modelo o representación.
4. La nueva teoría contrasta con la literatura previa y adquiere la calidad de teoría sustantiva o de rango intermedio (proviene de un ambiente específico).
5. Se puede producir una transformación de la teoría sustantiva a una teoría formal.

No obstante, la consecución de los pasos descritos anteriormente implica un proceso aún más riguroso, donde tienen lugar: la generación de teoría y el enfoque inductivo, el muestreo teórico y la saturación de la teoría, la contrastación constante, los recordatorios y la sensibilidad de la teoría.

En cuanto a la generación de la teoría y el enfoque deductivo, es importante mencionar que esta metodología está diseñada para producir nuevas teorías explicativas del comportamiento humano a partir de datos empíricos, en vez de validar las ya existentes. Los resultados de la investigación deben, por ende, corresponder a un entramado de conceptos representado en afirmaciones que puedan usarse para explicar un fenómeno. Lo anterior, haciendo uso del razonamiento deductivo como proceso cognitivo para recoger información, donde se analiza de forma sistemática y rigurosa los resultados. La inducción se basa en la generación de hipótesis a partir de datos específicos.

Por otro lado, el muestreo teórico implica seleccionar los participantes de la investigación conforme al nivel de precisión y robustez de la teoría que se pretende construir. A diferencia del muestreo cuantitativo que se define previamente al trabajo de campo, el muestreo teórico en lo cualitativo se va concretando durante el proceso de

recogida y análisis de información. En el desarrollo de la investigación se pueden modificar los participantes o escenarios por explorar para comprender ampliamente las categorías, es decir, las unidades de significado que concentran ideas, conceptos o temas descubiertos por el investigador, y así asegurar la adecuada relación entre estas, y favorecer la emergencia de la teoría fundamentada (Vivar et ál., 2010). Este proceso de recolección y análisis se realiza hasta la saturación teórica, es decir, cuando la recogida de nuevos datos ya no aporta información adicional o relevante para explicar las categorías existentes o descubrir nuevas categorías.

Con respecto al método comparativo, este consiste en la recogida, codificación y el análisis de datos de forma sistemática, contrastando incidentes, categorías, hipótesis y propiedades identificadas. Es decir, el establecimiento permanente de aspectos similares y diferentes de incidentes hallados en los datos, con el objetivo de descubrir patrones repetitivos de comportamiento. A su vez, la codificación mencionada al inicio es un proceso de tres fases: abierta, axial y selectiva. En la abierta se divide y codifican los datos en conceptos y categorías; en la axial, se comparan los nuevos datos con categorías que emergieron de comparaciones previas y se construyen hipótesis; por último, en la selectiva, se integran las categorías y se sintetizan para delimitar la teoría. En la codificación selectiva se identifica la categoría central que da sentido a las demás y explica el patrón de comportamiento del fenómeno estudiado (Vivar et ál., 2010).

De forma simultánea al proceso de codificación descrito previamente, el investigador escribe memos sobre sus reflexiones, dudas, hipótesis y lista de códigos y categorías. La importancia de esta herramienta radica en que permite mejorar la comprensión conceptual de la investigación, al llevar al investigador a pensar más allá de los eventos simples. Así mismo, le permiten construir las hipótesis sobre elementos de las categorías, sus relaciones o los criterios para la búsqueda e incorporación de nuevos participantes que nutran la recolección de información.

Por último, la sensibilidad teórica atañe al *insight* del investigador, que le permite establecer los límites entre lo pertinente y lo prescindible. Esto se logra en la interacción constante del investigador con la

recogida y análisis de la información, en lugar de generar hipótesis y dejar el juicio analítico hasta que toda la información haya sido obtenida, y con esto, evitar generar una teoría fundamentada en ideas preconcebidas o teorías ya existentes.

La etnografía

Álvarez Gayou (2003), considera que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas hacen en un contexto natural; así como los significados que otorgan a esos comportamientos que pueden tener lugar bajo circunstancias comunes o especiales y, finalmente, presenta los hallazgos resaltando los rasgos que caracterizan dicho proceso cultural.

La etnografía es un método de investigación en ciencias sociales que permite interactuar con una comunidad para conocer y recopilar información relacionada con su organización, idiosincrasia, alimentación, vivienda, creencias espirituales, transporte, sistema económico, entre otros aspectos que caracterizan dicho grupo social. El investigador normalmente es un observador participante que vive con la comunidad y pasa largos periodos inmerso en el ambiente. El etnógrafo puede participar de manera abierta o encubierta de la vida cotidiana de una comunidad durante un tiempo relativamente extenso, de manera que puede apreciar con mayor precisión lo que suceda en ella (Peralta, 2009). El investigador se sirve de diversas herramientas para recolectar sus datos culturales: observación, entrevistas, historias de vida, obtención de documentos, artefactos; redes semánticas, técnicas proyectivas y autorreflexión; va interpretando lo que percibe, siente y vive. En primera instancia la observación que realiza es general, pero posteriormente se dirige en detalle a ciertos aspectos culturales. Ofrece descripciones detalladas del sitio, los miembros del grupo o comunidad, sus estructuras y procesos, y las categorías y temas culturales (Sampieri et ál., 2014).

En la investigación el etnógrafo participa de manera directa y prolongada en la vida social de una comunidad, esta participación implica, a su vez, dos cualidades que pudiesen parecer opuestas. La primera es la habilidad para distanciarse de las reacciones inmediatas

y condicionadas culturalmente; la segunda es el grado de empatía que pueda desarrollar el investigador con los miembros del grupo, de manera que pueda tener una comprensión sobre sus sentidos y significados. En conclusión, una etnografía bien lograda cuenta con un estilo o sello en el que el investigador establece un diálogo entre diferentes voces: las de las personas que se estudian, la del etnógrafo y sus preferencias disciplinarias y teóricas (Peralta, 2009). Una buena etnografía es la reunión de diferentes puntos de vista, tanto del observador como del observado.

En cuanto a las principales acciones para llevar a cabo un estudio etnográfico, se define en primer lugar una delimitación de la comunidad, luego una inmersión inicial en el campo y una verificación de que dicha comunidad permite abordar el planteamiento del problema y que se cuenta, por supuesto, con su colaboración para el proyecto. Posteriormente resulta indispensable establecer contactos con personas que sean informantes clave, para así proceder a la fase de recolección de información y análisis de esta de forma abierta, sobre aspectos generales de la cultura. En la siguiente fase tiene lugar la elaboración de un reporte de recolección con descripción de categorías y temas. A continuación, la recolección y análisis de información de manera enfocada sobre aspectos específicos de la comunidad es procedente junto con la respectiva creación del informe que contiene no solo categorías y temas que emergen, sino también taxonomías e hipótesis. Finalmente, se amplían las observaciones, se analizan casos aislados, se hace confirmación de categorías y temas culturales y se elabora el reporte final. Dicho reporte se revisa junto con los participantes de la investigación, se ajusta si es necesario y luego se programa la salida del campo (Sampieri et ál., 2014).

Diseño narrativo

En este tipo de diseño el investigador recoge, describe y analiza información sobre las historias de vida y experiencias de las personas. El foco de interés son los individuos en sí mismos y su entorno. Permite evaluar una serie de eventos y suministra un análisis micro de los acontecimientos. Los datos provienen de autobiografías, entrevistas,

biografías, objetos personales y testimonios que algunas veces reposan en diarios, periódicos, cartas, grabaciones, entre otros medios, y pueden analizar toda la vida de un individuo o grupo de personas, o simplemente una época o acontecimiento vital importante (Sampieri et ál., 2014).

En la investigación narrativa el significado que elaboran los actores en sus discursos e interacciones se convierte en el punto central de la investigación. Por ello este tipo de investigación se cimienta en una perspectiva interpretativa de la complejidad que recogen las narraciones. Se entiende la realidad como un proceso de construcción social, por tanto, la aproximación al fenómeno no se da de manera directa, sino mediada por las personas y se analiza entonces lo que estas piensan, sienten y hacen. En cuanto a la ruta metodológica que sigue este tipo de diseño, cabe resaltar que se inscribe en la práctica del diálogo, es decir, las narrativas representan las realidades acontecidas, pues es gracias a la conversación que estas se transforman en textos. La información no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de esta, cuyo escenario es precisamente lo relacional y el lenguaje en sus múltiples formas (Arias y Alvarado, 2015).

El método narrativo no se configura como un proceso lineal, la realimentación constante entre las fases del proceso de investigación es fundamental, la comunicación permanente entre el investigador y los participantes está presente de forma transversal para una adecuada comprensión de sentidos y significados. En cuanto a la construcción de la información, como ya se mencionó previamente, se reconoce que los datos no están presentes de forma anticipada a la conversación entre el investigador y los participantes; sino que se edifica mediante técnicas orales, escritas o interactivas (videos, talleres, sociodrama) que se emplean de acuerdo con el tema y los objetivos y permiten que emerjan las narrativas.

En lo que respecta al análisis de narrativas, también cada fase del proceso de investigación debe estar en proceso de realimentación permanente. Por ejemplo, algunas rutas metodológicas parten de la codificación, luego se realiza la proyección de la trama de la narración haciendo hincapié en el *¿cómo?*, *¿cuándo?*, *¿dónde?* y *¿por qué?*, no

obstante factores como el espacio-tiempo son transversales durante todo el método, e implica un reconocimiento como parte de la estructura de los relatos y generan múltiples vicisitudes en las historias. Luego, resulta fundamental el análisis de lo que el lenguaje genera en los participantes con una reflexión desde lo moral de fondo. Lo anterior en aras de identificar juicios, afirmaciones y potencialidades. Finalmente, se reconfigura la trama de la narración, teniendo en cuenta inferencias de fases previas y por supuesto, la conversación con la teoría, los investigadores y los participantes, para construir ese relato individual sobre una vida o un momento histórico en medio del contexto macro de la época en que sucede, que aunque es elaborado por una persona, da señas inexorablemente de cómo el colectivo permea en ella e imprime los sentidos y significados otorgados (Arias y Alvarado, 2015).

Investigación acción participativa; una experiencia orgánica

Elaborado por Yilber Snehider Balanta Vásquez

La investigación acción participativa (IAP) es una metodología de la investigación que tiene como propósito comprender y resolver las problemáticas específicas de determinado sector (grupo, organización, programa o comunidad), es decir es orgánica, dado que exige al investigador incorporarse o involucrarse en los ecosistemas de la investigación. Además, se enfoca en brindar información que sirva para orientar las decisiones de proyectos, procesos y reformas estructurales (Hernández et ál., 2014, p. 496). Dentro de las características de la IAP, se puede encontrar que esta tiende a integrar sus dos componentes esenciales: el conocimiento y la acción, en búsqueda de su principal interés, el cual es provocar cambio y transformaciones decisivas, por medio de las acciones que los mismos integrantes involucrados en el tema proponen como manera de solucionar cierta problemática (Colmenares, 2011).

El surgimiento de la investigación-acción (IA) se remonta a la década de 1940, fue propuesta por el sociólogo Kurt Lewin, quien propició

el uso del método científico en las investigaciones de las ciencias sociales, generando así una nueva alternativa a la predominante unicidad metodológica presente en la época. Más adelante, la IA pasa a ser llamada IAP, por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, quien desde la IAP sociológica se interesó por temas como el trabajo social, los guerrilleros, los movimientos sociales, las comunidades y otros más; por otro lado, existe también la IA educativa, la cual tuvo sus inicios en Europa en la década de los 1960, con autores como Stephen Kemmis, Wilfred Carr, y John Elliot como principales exponentes de esta tendencia (Colmenares, 2011).

A la hora de abordar los roles, Durston y Miranda (2002) afirman que la comunidad tiene un papel protagonista en la transformación social que necesita, y los temas por investigar son definidos, analizados, enfrentados y resueltos por los mismos afectados, logrando en la comunidad la capacidad de generar nuevas formas de convivencia social. En cuanto al investigador, funciona como orientador de la dinámica y del proceso, al igual que como capacitador de los participantes, esto con el fin de que ellos tengan capacidad necesaria para actuar, permitiendo la unión entre sujeto y objeto, creando así una relación entre el grupo/comunidad y los investigadores.

Para realizar una IAP, se necesita conocer las fases de esta, para que surja una aplicación exitosa. Alberich, citado por Matí (2002), propone las siguientes etapas:

Etapa de reinvestigación: síntomas, demanda y elaboración del proyecto

1. Localizar ciertos síntomas y detectar la necesidad de una intervención (desde alguna institución, generalmente en la administración local).
2. Proponer la investigación (negociación y delimitación de la demanda, organización del proyecto).

Primera etapa. Diagnóstico

Por medio de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales, se hace un acercamiento a la problemática y reconocimiento previo del territorio.

3. Recopilación de la información.
4. La composición del comité de seguimiento.
5. La composición del grupo de IAP.
6. Introducción de componentes analizadores.
7. Iniciar el trabajo de campo (realizar entrevistas individuales a los representantes).
8. Entrega y discusión del primer informe.

Segunda etapa. Programación

Utilizando métodos cualitativos y participativos, se da un proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes.

1. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social).
2. Análisis de textos y discursos.
3. Entrega y discusión del segundo informe.
4. Realización de talleres.

Tercera etapa. Conclusiones y propuestas

1. Negociación y elaboración de propuestas específicas.

2. Formular el Programa de Acción Integral (PAI).
3. Elaboración y entrega del informe final.

Recolección de datos; una veta de inevitables riquezas

Elaborado por Yudy Nathalia Saavedra Rodríguez

Como se ha expuesto anteriormente, la investigación cualitativa desde su fundamentación epistemológica y paradigmática trata de comprender diferentes fenómenos desde la perspectiva de la construcción conjunta del conocimiento (investigadores-actores), y de la subjetividad implicada en el proceso (Katayama, 2014), es por ello que para el caso de la psicología, se convierte en uno de los principales insumos para realizar aproximaciones de comprensión profunda de la realidad humana, tomando en cuenta los aspectos individuales que la componen y de la condición bidireccional del impacto de esta en el ámbito social (Cuevas, 2002), por lo que involucra y aprecia la cultura, las experiencias individuales y colectivas, las diversas comprensiones de la realidad y las diferentes posturas sobre un mismo fenómeno, entre otras.

La psicología como disciplina social y humana, abierta al estudio de los fenómenos, contempla que los abordajes metodológicos se han de gestar no solo desde el corte descriptivo/expositivo, sino que debe trascender a lo analítico, lo interpretativo y a lo crítico (Pineda et ál., 2018), en este sentido, los datos que se recolectan en medio de estos procesos investigativos son considerados como un conjunto de información relacionada con la interacción entre los sujetos y con los propios investigadores en el entorno en los que se dan, es decir, los datos cualitativos son el resultado de la elaboración de la realidad de los sujetos involucrados en la investigación (Rodríguez et ál., 1999), por lo que las diversas formas en las que son recolectados y el tratamiento para su posterior análisis debe atender a las lógicas de intervención cualitativa.

Como el título lo indica, en este apartado se abordarán las principales técnicas o estrategias de recolección de datos en investigación

cualitativa y los procesos de rigurosidad científica en el marco de la lógica del paradigma interpretativo, considerando la triangulación y sus diferentes tipologías como una práctica en la investigación cualitativa que mejora la calidad del proceso investigativo en su conjunto, y que permite abordar de manera holística el fenómeno de estudio.

Antes de abordar las técnicas o estrategias de recolección de datos, es importante aclarar que en investigación cualitativa los datos son obtenidos a partir de la participación de una muestra de la población objeto, que no es determinada por criterios estadísticos de representatividad o probabilidad, como se realiza en la investigación cuantitativa desde el paradigma positivista, sino que al ser el principal objetivo en esta postura metodológica el encontrar cualidades características socioestructurales de un fenómeno social, la muestra se determina a partir de la representatividad de la población en torno al fenómeno por investigar, por lo que los resultados de la investigación serán generalizables únicamente a nivel de la población estudiada (Katayama, 2014).

Por lo cual, en la investigación cualitativa el número de participantes será determinado de acuerdo con tres características que exponen Hernández et ál. (2014): primero, la capacidad de la recolección y el análisis, es decir, el número de casos que realmente se puedan manejar, considerando que la información recolectada con un solo participante puede llegar a ser extensa; segundo, la naturaleza del fenómeno por investigar, que alude a la viabilidad y a la posibilidad de acceso a la población, ya que algunos casos no son frecuentes o no son de fácil acceso; finalmente, el entendimiento del fenómeno, que hace referencia al número de casos que permitirá responder a las preguntas propuestas en la investigación.

Como se mencionó en el apartado de definición de la metodología, la investigación cualitativa es flexible, es decir, no lleva una secuencia lineal preestablecida, sino que cada etapa del proceso está compuesta por acciones que los investigadores deben realizar con el fin de responder las preguntas planteadas o que se van planteando en medio del abordaje sobre un fenómeno determinado, “son acciones que se yuxtaponen, además de ser reiterativas o recurrentes” (Hernández et ál., 2014, p. 396), por lo que el proceso de muestreo, recolección de datos y el análisis de estos, en la investigación cualitativa son actividades que

pueden desarrollarse de manera paralelas (Hernández, et ál., 2014), sin embargo, todo dependerá de las circunstancias propias de cada investigación y de las múltiples situaciones que se circunscriben al proceso de comprensión de un fenómeno.

En la metodología cualitativa y cuantitativa, la recolección de datos es un proceso fundamental, sin embargo, el objetivo en cada uno se establece desde una lógica diversa y obliga abordajes y tratamientos totalmente diferentes, en este caso, en la postura cualitativa, como se mencionó al inicio de este apartado, en la investigación en psicología, la recolección de los datos se convierte en el insumo principal para la obtención de información a profundidad de personas o comunidades, como lo menciona Hernández et ál. (2014, p. 397), es la obtención de información desde la propia voz de los participantes, por lo que:

Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, el proceso de recolección de datos debe indiscutiblemente darse en medio del ambiente natural o cotidiano de los actores, ya que permite la aproximación más fidedigna a la vida diaria de los participantes o de las unidades de análisis; a sus creencias, sentimientos, pensamientos, dinámicas de integración, entre otros (Hernández et ál., 2014).

A partir de las nociones antes expuestas, se exponen las siguientes estrategias o técnicas utilizadas en la investigación cualitativa con el fin de recolectar datos, las cuales no solo responden a los objetivos y la naturaleza de la metodología en sí, sino que se convertirán en el mecanismo principal para el encuentro con la comunidad y el individuo, que en últimas posibilitará la comprensión del fenómeno desde el diálogo constante de lo realizado y obtenido en el trabajo de campo y lo expuesto en teorías, reconociendo lo dinámico y complejo del aspecto social y personal que se involucra en el proceso.

La observación

Esta técnica proporciona un insumo fuerte para la realización de un análisis estructural a cada categoría, y finalmente un análisis cruzado a las categorías, con el fin de develar los sentidos ocultos y permitir emerger nuevas categorías con un valor original, el proceso de observación es transversal al desarrollo de la investigación, ya que a partir de ella se obtiene mucha información, esta es dinámica en la medida que integra los valores de la misma vida, por ello no se parametriza con anterioridad; observar implica apertura al medio, los elementos que se van seleccionando desde la inmersión se convertirán en unidades de análisis de acuerdo con los objetivos y preguntas de la investigación (Hernández et ál., 2014).

Para el desarrollo organizado del proceso de observación como estrategia de recolección de datos cualitativos se requiere el uso de formatos, los cuales son establecidos por el investigador, quien posee la libertad de establecer su forma. Se puede clasificar el tipo de observación en función de la participación del observador, es decir, el rol del investigador en la observación puede determinarse de acuerdo con su participación, que puede ser externa (exógena) o no participativa, en la cual, como su nombre lo indica, no hay una participación directa del investigador y se trata al máximo de no involucrarse en el proceso para no interferir en el ambiente natural del fenómeno por estudiar (Mejía, 2004), por otra parte, se encuentra la participación interna (endógena) u observación participante, en la cual, “el observador de una forma consciente y sistemática comparte, dentro de lo que permiten las circunstancias, las actividades de la vida y, en ocasiones, los intereses y afecto de un grupo de personas” (Ramírez, 2014, p. 8).

Ambos tipos de observación se determinan de acuerdo con la intención del investigador, y son opciones que son científicas y sistemáticas que atienden a aspectos de rigurosidad científica, en este sentido, la metodología observacional debe cumplir con los adecuados controles de calidad del registro de la información observada, para poder utilizar sus datos y sacar conclusiones en el proceso investigativo (Anguera y Blanco, 2006).

Por otra parte, también se puede integrar a la tipología de observación la perspectiva *Emic* y *Etic*, los cuales son términos acuñados por Kenneth L. Pike (1971) y Marvin Harris (1991) para establecer términos lingüísticos diferenciadores del quehacer investigado para la comprensión de la realidad observada y la ocurrencia de la conducta social. Fernández (2009, p. 54) en este sentido indica:

El término *etic* (“*fonetic*”) se refiere a la percepción que tiene un observador experimentado de los datos que recoge situándose desde fuera de la cultura que observa, fijando contenidos culturales a partir de factores que no son percibidos por los miembros del grupo en estudio. En cambio, desde un punto de vista *emic* (“*fonemic*”), el observador trabaja con las coordenadas socioculturales del grupo observado, reproduciendo los contenidos culturales de los sujetos investigados según los propios marcos de referencia de estos.

Bajo esta lógica, la perspectiva *emic* premisa la existencia de un contexto que propicie la interacción del observador y los informantes, ya que es a partir de la reunión y discusión de los temas en particular que se realiza la comprensión conjunta del fenómeno, mientras que desde una perspectiva *etic*, el observador define y describe la conducta social únicamente desde la perspectiva del actor observador, por lo que se prioriza la conducta observable de las personas que protagonizan dichos fenómenos (Delgado y Gutiérrez, 1995).

La entrevista

Definida como “una interacción dialógica, personal y directa entre el investigador y el sujeto estudiado” (Katayama, 2014, p. 80), permiten en el estudio cualitativo registrar hechos significativos y descripción de ambientes o situaciones presentes o pasados, codificar y comparar las unidades semánticas, establecer vínculos con los participantes, que permitan indagar los sentidos ocultos, comenzar a adquirir un punto de vista “interno” de los participantes respecto a aquellas cuestiones que se vinculan con el planteamiento del problema, detectar procesos fundamentales y determinar las dinámicas en que operan.

Las entrevistas se dividen en tres tipos: *estructuradas*, aquellas en las que los temas de la entrevista y las preguntas a formular ya están previamente diseñadas y no hay posibilidad de salirse de la estructura o guion especificado. Las preguntas de esta entrevista se deciden previamente de acuerdo con el detalle de información requerido, pueden ser tanto cerradas como abiertas, según el tipo de población con quien se realice, también se conoce como entrevista estandarizada y su enfoque es significativamente cuantitativo, ya que son extremadamente rígidas en su desarrollo y permiten muy poco incitar la narrativa libre en los participantes (Hernández et ál., 2014).

Semiestructuradas, este tipo de entrevista está caracterizada por temas y preguntas ya establecidas, pero con una flexibilidad que le permite al investigador modificar el orden, agregar u obviar algunas preguntas, teniendo en cuenta la estructura, el investigador puede seguir cualquier idea o aprovechar creativamente la intervención de los participantes, aunque hay una estructura y una guía de preguntas, su flexibilidad permite profundizar en temáticas que el investigador considere necesarios (Hernández et ál., 2014).

En síntesis, las de tipo *abiertas*, que son aquellas en las que puede haber temas de la entrevista ya determinados, pero no las preguntas, por lo cual el investigador es libre de formular preguntas e ir direccionando la entrevista de acuerdo con la marcha de la conversación y del diálogo con los participantes, a menudo progresan de la manera en que lo haría una conversación normal, sin embargo, se refiere al tema de investigación que se está revisando, y es importante no permitir que se desvíe el tema (Hernández et ál., 2014; Katayama, 2014).

Ahora bien, antes de realizar la entrevista se hace necesario prepararla, como ruta se sugiere inicialmente definir el tipo de entrevista por realizar (estructurada, semiestructurada o abierta), y generar un esbozo de la participación de los investigadores en el proceso sin alterarla, se definirá como elaboración del protocolo de entrevista, el cual tendrá en cuenta lo expuesto por Troncoso y Amaya (2016):

- *Lugar donde se realizará la entrevista*, el cual debe ser cómodo para el investigador y los participantes.

- *Presentación del investigador y los objetivos de investigación*, con el fin de que los participantes tengan claridad sobre el proceso por realizar.
- *Lectura y firma del consentimiento informado*, como aspecto para tener en cuenta en procesos investigativos y de intervención en psicología contemplados en la Ley 1090 del 2006 (se sugiere leer la lista de chequeo para la elaboración del consentimiento informado establecido por Hernández y Sánchez, 2015, del Colegio Colombiano de Psicología).
- *Desarrollo de la entrevista* (teniendo en cuenta el tipo de preguntas por realizar y el equipo audiovisual para registrarla).
- *Cierre de la entrevista*, que incluye el agradecimiento del entrevistador por la voluntad de participar.

Los grupos de discusión o grupos focales

Se conforman a partir de un grupo pequeño de personas, que comparten características en común por medio de entrevistas semiestructuradas para recolectar los datos, teniendo como unidad de análisis al grupo. Esta técnica propicia la generación de ideas colectivas a partir de la generación de un nivel profundo de reflexión conjunta y constructora. Se requiere de la presencia de un moderador, que organice y dirija de manera eficiente estos grupos, otorgando participación equilibrada a los actores convocados. Es importante tener en cuenta que el número de sesiones o de personas participantes depende de los objetivos de la investigación y del desarrollo de esta (Hernández et ál., 2014).

Para el desarrollo del grupo focal debe realizarse con anterioridad un protocolo que defina los roles y la metodología de este, ya que permitirá prever el contexto en que se dará, y define la manera organizada de las intervenciones, este protocolo debe tener en cuenta:

El número de participantes, teniendo en cuenta las condiciones de inclusión del proceso para participar; *el ambiente en que se desarrollará*, atendiendo a la organización de sillas de forma circular y procurando la comodidad para todos los participantes; *elección del moderador*, quien debe poseer habilidades como el ejercer un control discreto y leve en el proceso, tener conocimiento adecuado del tema, propiciar

la conversación y participación de todos y crear un ambiente cálido y amigable, además debe ser el encargado de plantear las preguntas, escuchar y registrar las respuestas de las personas que participan en cada encuentro; *elección de un moderador asistente*, quien maneja la logística, ubica a los participantes, toma notas cuidadosas y observa constantemente, monitorea el equipo de grabación, debe estar alerta y libre de distracciones (Escobar y Bonilla, 2017).

De igual forma existen otros métodos de recolección de datos en la investigación cualitativa, entre los cuales se destacan los siguientes:

Cartografía social

Entendida como metodología y método a la vez, permite la recolección de procesos, construcciones y significaciones de determinado territorio, por medio de la participación colectiva. En esta se elaboran mapas, los cuales sirven como medio de comunicación de las diferentes perspectivas y comprensiones del territorio: relaciones, organización, economía, proyecciones, entre otros (Suárez, 2017, p. 14). En cuanto al desarrollo de esta técnica, lo primero que se debe hacer antes de intervenir en la comunidad, es saber qué tipo de cartografía social se usará; para esto, Barragán (2016) expone tres diferentes maneras de abordar dicha técnica, estas son:

- **Mapa temático:** problemáticas y clasificaciones. Se usa para comprender cuáles son las fortalezas y debilidades de la comunidad, para que luego emerja una situación problemática y las opciones de intervención.
- **Mapa ecosistémico-poblacional:** relaciones territoriales. Su objetivo es ir más allá de las delimitaciones político-administrativas, para encontrar las relaciones que se presentan en el territorio, partiendo de los vínculos y rupturas de la población con la naturaleza.
- **Mapa temporal-social:** pasado, presente, futuro. Tiene como fin evocar los acontecimientos que quedaron en la memoria de cierta comunidad, con el fin de entender el presente y representar el futuro.

Una vez elegido el tipo de mapa para realizar, se recomienda seguir una serie de etapas, que permitirán una adecuada realización del ejercicio; estas se conocen como: 1) Planificación. 2) Construcción. 3) Comunicación (Procasur y Fida, 2014). A continuación, se abordará de manera general cada una de ellas:

1. **Planificación:** se elabora un documento que contenga el objetivo de la cartografía (qué se espera obtener); la delimitación del contexto o territorio (características); el modelo de análisis (variables de la investigación y niveles de análisis); recursos (materiales, humanos y financieros); y el cronograma, (actividades y tiempo necesario).
2. **Construcción:** se desarrolla en dos momentos. *Inducción*, donde se le expone la cartografía social al equipo técnico, se crean grupos de cartógrafos sociales, delimitan unas reglas, indican unos materiales para el diseño cartográfico y elaboran un plan de trabajo. *Elaboración*, por grupos, construcción del mapa, análisis de este según el tipo de cartografía.
3. **Comunicación:** en esta última etapa, se difunden los resultados; para ello se deberá tener una estrategia de comunicación, como, por ejemplo, una actividad de socialización comunitaria.

Diario de campo

Instrumento de registro de información, semejante al cuaderno de notas, solo que, con un espectro de implementación amplio, organizado y metódico, el cual sirve para profundizar sobre nuevos hechos en el caso que se atiende, ofrecer sucesión a un proceso de investigación e intervención, y disponer de los datos para la tarea evaluativa posterior (Valverde, 1993). Esto quiere decir que, el diario de campo es una herramienta fundamental, de registro de datos para el investigador, puesto que es en este donde anota sus observaciones, llamadas notas de campo, de manera completa, rigurosa y descriptiva posible. Para las notas de campo, Ruano (2007) expone tres clasificaciones de estas:

- **Descriptivas:** se enfocan en lo importante del objeto por investigar, describiendo de manera exhaustiva.
- **Teóricas:** tiene como fin el construir, desde la teoría, una interpretación del fenómeno observado.
- **Metodológicas:** describe el desarrollo de las actividades de una investigación, como también de la interacción del investigador con su entorno.

Debido a que los informes de los diarios de campo están acompañados de datos cuantitativos y cualitativos, analíticos y descriptivos, así como de información diagnóstica y longitudinal, es conveniente conocer la estructura formal de un informe o reporte. Según Valverde (1993), un reporte de diario de campo debe tener los siguientes aspectos.

1. **Fecha de la actividad.** ¿Cuándo se realizó la tarea? (día, mes, año).
2. **Actividades por realizar con su propósito.** ¿Qué se realizó? ¿Con qué fin?
3. **Actividades no realizadas.** Se explica de manera breve la actividad, y por qué no se llevó a cabo.
4. **Hallazgos importantes.** Seleccionar la información relevante y pertinente, con respecto al fenómeno o hecho.
5. **Interpretación de los hallazgos.** Aquí se manifiesta la percepción personal sobre los datos.

Por otra parte, la rigurosidad científica en los procesos de recolección de datos cualitativos se determina desde la lógica y la naturaleza en la que se abordan los fenómenos para su comprensión e interpretación. Es por ello que nociones como la objetividad dista del concepto dado tradicionalmente desde el paradigma positivista, desde lo cualitativo el concepto es relativo, ya que la objetividad es un proceso que no se lleva a cabo, ya que como se observó anteriormente, cada técnica o estrategia de recolección de datos permite la constante interacción

autorreferencial que se da entre el sistema observado (participantes) y el observador (investigador), se puede llegar a evidenciar que la información no es absoluta sino que posee un carácter significativamente relativo a lo que cada observador o individuo en cuestión perciba (Forester, 1991).

En este mismo sentido, Morin (2009) manifiesta que somos coproductores del objeto que conocemos; “cooperamos con el mundo exterior y es esa coproducción la que nos da la objetividad del objeto” (Morin, 2009, p. 99), por lo tanto, el autor considera que la objetividad científica no es solamente un dato, sino también un producto, y que la objetividad concierne igualmente a la subjetividad. Es decir, la teoría objetiva no anula el carácter subjetivo del sujeto, por el contrario, la subjetividad hace parte fundamental del proceso de interpretación de lo observado.

Sin embargo, estas consideraciones no restan rigurosidad científica al proceso investigativo, la construcción del conocimiento desde esta postura investigativa, lo comprende como relativo y en permanente reconstrucción (Barberousse, 2008), y se atienden a criterios de validación y confiabilidad por medio de alternativas como la triangulación, para aumentar la fortaleza y calidad de un estudio cualitativo, a través del uso de varios métodos de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno, lo cual reduce el posible sesgo al utilizar una sola estrategia. Esta alternativa permite una comprensión más holística del fenómeno por estudiar, ya que se aborda el problema desde diferentes aristas, lo cual aumenta la validez y consistencia de los hallazgos (Okuda y Gómez, 2005).

Los instrumentos cualitativos permiten develar desde las narraciones, discursos, comprensiones escritas y descritas en este, la apertura del sentido emergente que los sujetos de la investigación, que conllevan a su interpretación hermenéutica presentan un carácter actual.

CAPÍTULO 4

LINA MARÍA PACHECO PALENCIA

Análisis de las tendencias investigativas en la Facultad de Psicología de la sede Villavicencio

Para el programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, los espacios académicos de formación se encuentran organizados de tal manera que el estudiante logre a través del método prudencial Tomista —ver, juzgar y actuar— alcanzar su máximo desempeño en la disciplina psicológica.

Es así como durante los 10 semestres académicos, el programa propone varias competencias de formación en las cuales se encuentra la de “conocer los fundamentos del pensamiento científico, disciplinar e interdisciplinar para asumir una postura reflexiva, crítica, creativa y ética en la gestión del conocimiento” (USTA, 2018, p. 4).

Para que esta y otras competencias interconectadas se puedan desarrollar, los espacios académicos (asignaturas) se encuentran organizados en tres ciclos de formación, a saber; preparación (primero a tercero), fundamentación (cuarto a sexto) y profundización (séptimo a décimo), en el marco de un modelo problematizador —pregunta problematizadora—. Esto último quiere decir que cada ciclo tiene una situación problema o dilema de la sociedad que el estudiante reconoce —ver—, y lo comprende a la luz de la disciplina y sus teorías explicativas —juzgar— y finalmente actuar ética, profesional y disciplinalmente con

el fin de resolverlo, lo que es coherente con los paradigmas del conocimiento (USTA, 2004, p. 32).

Así las cosas, este cumplimiento de la competencia investigadora, la integración del método Tomista, la problematización de las situaciones locales, sociales e internacionales, y los ciclos formativos, se integrarán en el eje de formación investigativa, a partir del trabajo de grado que desarrollan los estudiantes de Psicología; toda vez que el programa ha sido pensado para responder con estas y otras acciones, a las necesidades de los territorios en los que desea y espera impactar, y que también hacen parte del Plan Integral Multicampus. Sin embargo, antes de continuar, hay que aclarar que el trabajo de grado en el plan de estudios es el resultado de las prácticas Investigativas I y II, tal como se verá a continuación.

Eje de formación investigativa

Tabla 13.

Formación investigativa en el programa de Psicología,
 Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

	Ciclo de preparación	Ciclo de fundamentación	Ciclo de profundización
Pregunta problematizadora / Nivel	¿Cómo la psicología favorece la construcción de relaciones ecológicas entre el ser humano y diversos contextos de desarrollo?	¿Cómo articula la psicología lo global y lo local con las dimensiones humanas en las transiciones ecológicas del ciclo vital, ante diferentes dilemas biopsicosociales?	¿Cómo interviene la psicología, en diálogo con otros saberes, desde paradojas de poder, en los diferentes sistemas humanos especialmente la familia?
Primer	Fundamentos de Investigación en Psicología.		
Tercer	Métodos Cuantitativos I.		

	Ciclo de preparación	Ciclo de fundamentación	Ciclo de profundización
Cuatro		Métodos Cuantitativos II.	
Quinto		Métodos Cualitativos I.	
Sexto		Métodos Cualitativos II.	
Séptimo/ octavo			Profundización Investigativa.
Noveno			Práctica Investigativa I.
Décimo			Práctica Investigativa II.

Fuente: adaptado de Facultad de Psicología (2018).

Durante el desarrollo de los espacios académicos descritos en la tabla 1, la investigación formativa se fundamenta epistemológica y metodológicamente en orden desde los orígenes por el interés del conocimiento, posteriormente por entender las dos grandes metodologías conocidas, la cuantitativa y la cualitativa, cada una en dos cursos consecutivos. En el nivel séptimo/octavo el estudiante tiene una completitud de información que ha venido perfilando, para lo cual profundiza en alguna de las dos. En el proceso de estudio, también se encontrará con la formación ética, institucional y disciplinar. En últimas, este proceso perfila la habilidad del ver y del juzgar.

Se espera, por tanto, que durante el desarrollo de la profundización investigativa y el perfeccionamiento alterno de un espacio académico de profundización profesional en algún campo de aplicación ofertado (educativa, social organización, jurídica, clínica o de la salud); elabore una propuesta investigadora articulada en tres aspectos: las líneas medulares de la universidad —que le dan el sentido del humanismo cristiano—, las líneas de investigación de la Facultad (a lo disciplinar y lo metodológico), y por último, a las necesidades territoriales (regional), todas juntas concluyen en articular la responsabilidad social, las políticas institucionales y del programa.

Dicha propuesta será elaborada por un grupo de estudiantes en el nivel noveno y décimo, con la orientación de un docente de planta a partir de las exigencias establecidas en el Protocolo de Investigación Formativa para la Facultad de Psicología. Una vez finalizado, un profesional experto en la metodología o campo disciplinar abordado, actúa como jurado y evalúa que el documento cumpla con las condiciones descritas en dicho documento, en caso de cumplirlo, el proyecto será sustentado o expuesto en un acto público denominado “Coloquio”.

Una vez se realice la exposición oral por parte de sus autores, en presencia de la mesa evaluadora integrada por el jurado lector, el docente director y la decana, se valora el ejercicio, calificado bajo los siguientes rangos cualitativos: aplazado, aprobado, sobresaliente o meritorio. En caso de obtener una nota meritoria, el grupo de estudiantes deberá sustentar por segunda ocasión el mismo trabajo, ante un par de profesionales diferentes para ratificarlo.

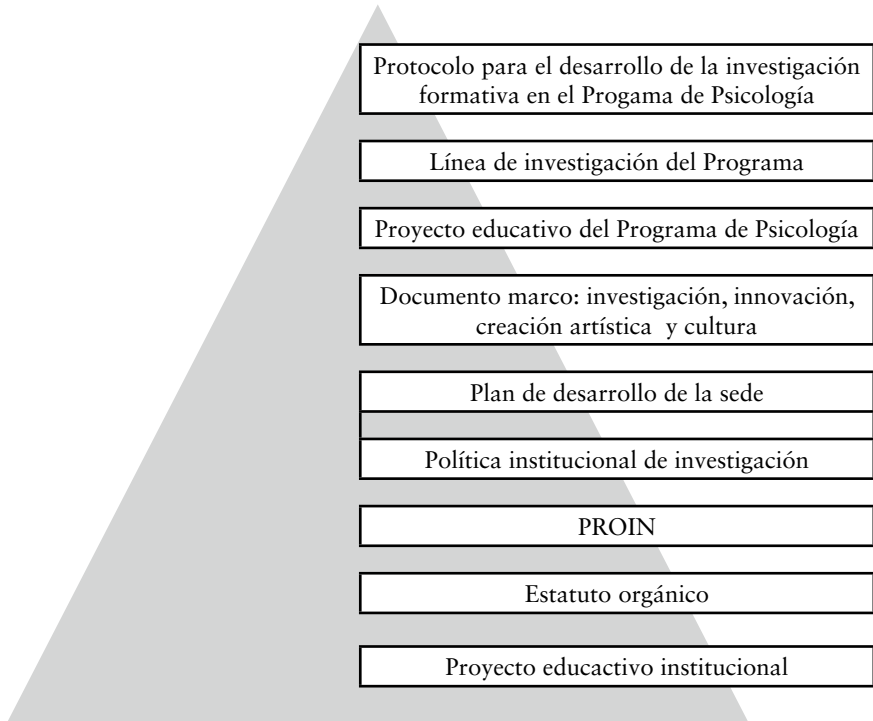
Así las cosas, durante los primeros ocho niveles se ha formado teóricamente, disciplinar, multidisciplinar y metodológicamente, con el fin de comprender las problemáticas psicológicas, asumir una postura epistemológica, de enfoque y del campo de aplicación; adicionalmente, se ha fortalecido para establecer diálogos colaborativos con otras disciplinas que también aborden el objeto de estudio de interés.

En este sentido, el Programa de Psicología de la USTA, en comparación con otros de igual denominación en la región, cumple con el ejercicio de trabajo de grado haciendo “uso del conocimiento para resolver problemas socialmente descritos en las competencias transversales del dominio investigativo del Psicólogo en Colombia” (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2013, p. 26).

Como componente diferenciador, la denominación “práctica investigativa” es un escenario que hace parte de dos espacios académicos en el plan de estudios y no un proceso anexo o adicional a este, que además recoge el interés del grupo de estudiantes que construyen su proyecto a partir de las clases metodológicas y disciplinares, articulado específicamente a las líneas de investigación de la Facultad previa aprobación del Comité de Investigación; adicionalmente, cuenta con reglamentación del programa adscrita curricularmente a las normativas institucionales, en las cuales se identifica que hay un encuentro

de varios. A este entender se encontrará una línea directa en la formación y productos.

Figura 2. Estructura de la investigación en la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio



Fuente: adaptado de la Facultad de Psicología (2018)

Análisis de lo que ha sido el desarrollo

El Programa de Psicología que se presenta en la Orinoquía responde a unas dinámicas sociales, políticas y culturales que confluyen en las comprensiones psicológicas, y los estudiantes han respondido a ello de acuerdo con lo que han identificado por su experiencia, vivencia y sus mismas subjetividades. A la fecha, toda la apuesta organizada desde el Proyecto Educativo Institucional está dispuesta “para la formación investigativa... de profesionales que respondan de manera

ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana” (Estatuto Orgánico, 2018, p. 17) y se materializa entre otras, a partir del trabajo de grado. Así se cuenta con la finalización de 62 trabajos de grado desarrollados por 152 jóvenes en las diferentes líneas de la Facultad, durante el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2017 y el primero en el 2020.

Tabla 14. Número de trabajos de grado elaborados en el Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio

Grupos de investigación	Número de trabajos por grupo de investigación.	Líneas de investigación.	Números de trabajos por cada línea.
Psicología, ciclo vital y derechos Bogotá	10	Psicología, subjetividades e identidades.	10
Psicología, familia y redes Bogotá	24	Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales.	16
Psicología, familia y redes Bogotá		Psicología, sistemas humanos y salud mental.	8
Psicología, salud mental y territorio Villavicencio	8	Abordajes psicosociales en el ámbito regional.	7
Psicología, salud mental y territorio Villavicencio		Currículo y formación del psicólogo.	1
Psicología, salud, trabajo y calidad de vida	20	Calidad de vida y bienestar en contextos de salud.	20

Fuente: elaboración propia

Las líneas de investigación que se han trabajado en mayor medida por los estudiantes han sido: Calidad de vida y bienestar en contextos de salud (20), Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales (16), Psicología, subjetividad e identidades (10), y luego Psicología, sistemas humanos y salud mental (8). Con relación a las

líneas mencionadas, se encuentra la particularidad de ser definidas en el programa homólogo de la USTA Bogotá, y del cual el pregrado de Villavicencio nace como una extensión hacia el año 2012. De esta manera, estas constituyen la base del proceso investigativo del programa y, en consecuencia, fueron las empleadas por estudiantes y docentes en sus formulaciones investigativas. En consecuencia, se comprende que las líneas abordadas con menor proporción en los trabajos de grado son: Abordajes psicosociales en el ámbito regional y Currículo y formación del psicólogo, pues estas emergen en el 2019 producto de la reflexión propia de la Facultad de Psicología, sede Villavicencio.

Concretamente, el producto “Trabajo de grado” no solamente evidencia las competencias adquiridas por el grupo de trabajo, desarrolladas en las prácticas investigativas, también manifiesta una radiografía de los intereses disciplinares de los estudiantes, así mismo, la percepción de las necesidades territoriales y posibles formas de abordarlas y seguramente las tendencias metodológicas.

De las líneas

Línea de investigación: “Calidad de vida y bienestar en contextos de salud”

Esta línea ha sido la de mayor interés al momento de abordar las propuestas investigativas, por parte de estudiantes y docentes. Se encuentra adscrita al grupo de investigación: “Psicología, salud, trabajo y calidad de vida”, y tiene como objetivo, “abordar problemas relacionados con el bienestar y la calidad de vida de individuos, grupos sociales y organizaciones y su relación con factores de orden personal, social y cultural” (Facultad de Psicología, 2018, p. 86). Por lo tanto, se evidencia una preocupación de los autores de dichas indagaciones, por la salud mental y el bienestar psicológico de personas afectadas por alteraciones mentales o físicas. Los abordajes propuestos tienen la oportunidad de enmarcarse desde el positivismo y el interpretativismo, en coherencia con la posibilidad de metodologías cuantitativas y cualitativas, respectivamente. Ambas posturas amplían la oportunidad para

que dichos trabajos reflejen sus estilos sensoriales o racionalistas en cuanto a obtener respuestas de lo que sucede en el entorno de donde provienen; así como la posibilidad de encontrar intenciones intuitivas de los participantes de las investigaciones que no han sido tenidas en cuenta para la formulación de las políticas públicas en los diferentes departamentos que conforman a la llanura colombiana.

Esta línea es fundamental comprenderla como el resultado de la integración entre la experiencia formativa del estudiante, la disonancia de los discursos de salud pública que en ocasiones no son coherentes con el ejercicio de prevención e intervención, y que se enmarcan solo en el síntoma, como si el sistema humano no fuera sistema; pues los estudiantes cuestionan estas incoherencias y omisiones de la salud mental como causa y efecto del estado físico. En este punto, ha de considerarse los pocos párrafos de salud dedicados a esta región en los documentos del Estado y que, entre otras, no se encuentran actualizados (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

Así mismo, emprender dichos trabajos de grado bajo la orientación de la línea expuesta, puede considerarse como un ejercicio empático con grupos sociales específicos y vulnerables, puesto que en la Orinoquía las problemáticas han sido visibilizadas parcialmente a partir de otros colectivos con los cuales no se comparte historia, identidad, ni cultura. Producto de este tipo de comparativos, se observa un intento de imponer otras formas de vida y excluir lo propio; con lo cual aportan a visibilizar las afectaciones psicosociales más allá de las reportadas por conflicto armado o violencia, y a reflexionar el quehacer profesional.

En este orden de ideas, la psicología de la salud se fundamenta en la enfermedad y valga la redundancia, la salud a partir de modelos y teorías que consideran la definición de la Organización Mundial de la Salud en la que se incluye el bienestar físico, mental y social ; su objeto de interés son todas aquellas conductas asociadas o probablemente asociadas con la adquisición, el desarrollo y mantenimiento de la enfermedad física o de un buen estado de salud ideal, en el que la calidad de vida y el bienestar subjetivo resultan fundamentales, además los factores psicológicos derivados de la salud mental, de su diagnóstico y tratamiento, sus implicaciones afectivas y emocionales en las diferentes áreas de ajuste de la persona (Palacios y Pérez, 2017, p. 11).

La psicología de la salud se desarrolla en instituciones de salud, educativas y gubernamentales encargadas de la regulación del sistema de salud, situación que llama la atención, pues no se encuentra este enfoque en la salud y con poca influencia en la política pública, más bien prima la atención individual que le corresponde a la psicología clínica, en tanto que se asume la responsabilidad de la salud mental en el individuo y se desconoce el papel de la comunidad y de la gobernanza en esta; y también llama la atención porque con una sola clase en todo el plan de estudios el estudiante ha sido capaz de entender las falencias del sistema y se ha comprometido en ella para llegar a dialogar con otros profesionales de la salud, aun cuando se conserven sesgos en su comprensión y poca valoración del sistema, dado que la salud no es un asunto de una sola institución.

Por su parte, la psicología organizacional, comparte el poco auge en el territorio del Meta, así como para el vasto territorio rural la presencia de instituciones de salud se centran en las ciudades principales que abarcan menos territorio, situación no parecida para las empresas y organizaciones, pues en cualquier lugar hay diferentes formas de trabajo, sin embargo, aún hay menos presencia en estos escenarios donde formalmente se desarrolle; y el papel del profesional se centra en procesos administrativos lejanos a la disciplina, sobre todo porque son pocos los sectores formales que los contratan. A este respecto, de acuerdo con Gómez Vélez, los psicólogos organizacionales laboran en el sector formal de las grandes y medianas empresas y no en las microempresas, además, la región tiene baja densidad poblacional y un mercado regional muy pequeño, los sectores empresariales se desarrollan en los escenarios de la ganadería, el cultivo de arroz o palma por ejemplo, sin embargo, el de mayor prevalencia es el sector de hidrocarburos, que ha ejercido una fuerte influencia social y económica en la región.

Para finalizar, es considerable especificar que, en esta línea, se han abordado trabajos desde enfoques conductuales, cognitivos y construccionismo social.

Línea de investigación: “Psicología realidades cotidianas y transformaciones sociales - Psicología, sistemas humanos y salud mental”

Prosiguiendo con el orden planteado, la línea denominada: Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales, tiene como objetivo:

Comprender las posibles formas de transformación social, vista desde la explicación/compreensión/abordaje de las complejas interacciones que existen entre las subjetividades humanas (biología, cognición, emoción), sus diversos escenarios sociales (sí mismo, familia, comunidad, instituciones, sociedad) y los sistemas de creencias/sistemas de significados y sentidos/narrativas que circulan en esta interacción. Psicología, sistemas humanos y salud mental, tiene como propósito explicar, comprender y abordar los sistemas humanos con una mirada paradigmática y epistemológica sistémica compleja. (Facultad de Psicología, 2018, p. 87)

Ambas líneas están adscritas al grupo de investigación “Psicología, familia y redes”.

El uso reiterativo de ambas líneas evidencia un creciente interés por articular los saberes de la comunidad para entender y resolver sus problemáticas, por tanto, nos lleva a unas posturas de tipo interpretativa y sociocrítica, cuyas metodologías son cualitativas, contrarias a la tendencia nacional de corte cuantitativo, neopositivista.

En esta línea de Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales, los estudiantes han reflejado una necesidad de comprender disciplinariamente la realidad cotidiana en la que se han involucrado por nacimiento o por traslado al territorio de la Orinoquía, exigiendo que no se hagan comparaciones con demás grupos sociales, dado que lo que hoy en día es esta zona, ha sido producto de los significados que han construido sus habitantes a lo largo de su historia, reflejado en sus experiencias culturales, sus lenguajes, dinámicas sociales, formas de organización y política. A este respecto, se puede vislumbrar que se han abordado trabajos desde la psicología social comunitaria, desde donde se han hecho aportes de suma importancia. En este mismo sentido y, coherente con las posturas epistemológicas, los grupos

investigadores han sido muy críticos con sus propuestas, pues en ellas se refleja la exigencia por el respeto a la identidad, pero también, el juicio a las prácticas que violan los derechos humanos, tales como la violencia sexual basada en género, maltrato intrafamiliar, el conflicto armado y lo que sucede a causa del posacuerdo de paz, entre otros. Por tanto, han manifestado la necesidad de que las intervenciones sean articuladas a sus características, sin desconocer experiencias en contextos parecidos que hayan sido exitosas.

Pensar en esta línea es identificarla como articulada a una región natural que, de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016), se encuentra conformada por los departamentos de Arauca, Vichada, Casanare y Meta, habitada por aproximadamente 1'681.273 de habitantes, que representan el 3 % de la población nacional, según estadísticas del Dane en el 2018; en un territorio que abarca 25,3 millones de kilómetros de sabanas, planicies y selvas, por lo cual, además de llaneros y colonos se encuentran grupos indígenas -13.770 personas- pertenecientes a las comunidades indígenas de las étnias Embera Chami, Embera Katio, Guayaberos, Sikuaní, Wananos, Páez, Salivas, Piapocos, Siriano, Salibas, Pijaos Puinaves, Witoto, Inga, Cubeos, Guananos tucaos (Vicepresidencia de la República de Colombia, Gobernación del Meta, 2010), unos que habitan en las capitales, otros en las cabeceras municipales y centros poblados, pero una mayoría se encuentra en escenarios rurales —algunas veces de difícil acceso—.

A este respecto, Featherstone (1997) menciona que estas diversidades étnicas tienen una tendencia a la aparición de diferencias globales en las que se favorece el ingreso o choque entre las culturas, de tal manera se encuentran diferentes formas, tales como, la integración de lo tradicional a lo moderno, hasta la afirmación de las culturas tradicionales o su reinvenición, acompañado de nacionalismos o fundamentalismos.

Este último ha implicado para los grupos indígenas desplazamientos extraterritoriales o desplazamientos horizontales, ya que la integración de lo tradicional a lo moderno ha conllevado a convivir en escenarios urbanos en los que se dificulta la práctica de comunidad y los rituales de su plan de vida, acogiéndose a otros. Así mismo, adoptando nuevos estilos de vida modernos en cuyo caso la modernidad es el imperativo. Esta condición puede llevar a que grupos no indígenas

los discriminen, e inclusive que las decisiones estatales terminen invisibilizándolos. De otro lado, la afirmación cultural implica un juego doble para algunos grupos, puesto que aun en ambientes urbanos no tradicionales, hay dificultades de comunicación diaria, problemas para superar las necesidades de sostenibilidad alimentaria, de salud y de redes ancestrales; muchos grupos han demostrado gestiones y actividades para continuar en medio de la dificultad con la transmisión de sus saberes, sobre todo de aquellos miembros que pudieron antes del desplazamiento aprender de sus abuelos un conocimiento transmitido de generación en generación durante cientos de años. En este sentido, las vulnerabilidades en las que se encuentran amenazan la supervivencia de un patrimonio tan importante, aún más, en las actuales épocas en las que por condiciones políticas no reciban atención diferencial y en momentos de trascendencia mundial como el de la pandemia por COVID-19, donde los ancianos que representan las tradiciones se ven amenazados al encontrarse en los grupos de mayor vulnerabilidad.

En la perspectiva integralista a los valores occidentales, se reconoce el valor de lo individual, la identidad se forja en el sí mismo, en los valores propios, los intereses individuales priman sobre los intereses colectivos, así se promueve la competencia, la cooperación con personas consideradas como simpáticas o competentes; en cuyo caso la psicología parece convertirse en un dispositivo de dominio, control y sometimiento de la subjetividad, útil para grupos minoritarios que usan el conocimiento como dispositivo de poder.

De otro lado, se invita a reconocer en los saberes de grupos precolombinos latinoamericanos una postura del mismo campo de conocimiento como fuente de la desalienación y descononización para comprender, desde la liberación, las condiciones de existencia material, psicológica y espiritual de los pueblos, y en la que se reconoce la identidad inmersa en las culturas colectivistas, definida a partir de la pertenencia a un grupo, primero desde la familia, desde la clase o casta o nación como un todo cohesionador (Triandis et ál., 1990).

A este respecto la identidad colectiva en países latinoamericanos se relaciona con la comprensión de grupos indígenas originarias de estos territorios; en los que sus comunidades algunas, sin interferencia de prácticas occidentales aún conservan la totalidad de sus prácticas,

otras que por la continuidad de prácticas coloniales se encuentran en ese híbrido entre lo ancestral y lo moderno y, por supuesto, otras que posiblemente han perdido su identidad.

La identidad colectiva se fundamenta a partir del lugar en el que se nace, la lengua, la sangre y el estilo de vida, la pertenencia y el rol está dado a través de los procesos de comunicación que producen el sentimiento de unidad solidaria, una conciencia de solidaridad que los vincula y les procura la superación de las diferencias, que a su vez está constituido por la conexión con la naturaleza (Beriain, 2013).

Lo anterior, representa las características demográficas y poblacionales del territorio, que son reconocidas a partir de la propuesta presentada en la línea y que, en particular, conduce a realizar abordajes articulados coherentes y éticos desde la realidad de la región. Además, reconocer los saberes construidos ancestralmente a partir de posturas interpretativas e invita a reflexionar desde las epistemologías del sur y los paradigmas sistémicos.

Línea de investigación: “Psicología subjetividad e identidades”

La línea tiene como objetivo, abordar las “transformaciones culturales y los cambios en diversos sistemas y contextos humanos, tales como la justicia, el trabajo, la escuela y la familia” (Facultad de Psicología, 2018, p. 88), perteneciente al grupo de investigación: Grupo psicología, ciclo vital y derechos.

Dicha línea, se ha venido abordando en los trabajos de grado de Villavicencio, bajo un eje que fortalece el elemento identitario de la Universidad Santo Tomás y la Facultad, el cual es el enfoque sistémico y la visión humanista. De esta manera, se ha distinguido a la USTA a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en su sello distintivo desde la investigación.

Desde el territorio, la línea se reconoce como un factor comprensivo de los sistemas humanos y su continua interacción, desde el enfoque psicológico de los sistemas. Aunado con el ejercicio de la línea anterior, se interesa por metodologías cualitativas y epistemologías más comprensivas de los fenómenos.

Una manera de interpretar esta tendencia es la necesidad de reconocer los elementos individualizadores de las personas, para entender a la conducta como multicausal e interrelacionada con la realidad; perspectiva que, entendida desde el territorio, no se ha permitido visibilizar del todo, proponiendo entonces que las visiones de los psicólogos de esta región puedan concebir que el observador cambia y afecta.

Conjuntamente, la necesidad de reconocer la humanidad misma, propuesta articulada con las intenciones del modelo pedagógico de la USTA, dejando a un lado posturas más duras y objetivas, pues en la objetividad es posible que se dejen de identificar recovecos importantes del desarrollo individual, la pareja, la familia y la comunidad. Desde las posturas duras, se da importancia a otros que generalizan, que homogenizan y que comparan, sin tener en cuenta que al interior de los sistemas, se pueden presentar ejercicios de autoorganización que se encuentran en constante cambio. Estos pueden presentar nuevas emergencias que no son contempladas a la luz de quien observa, pero que son reales para los individuos que la viven.

Otro factor determinante es la familia, tradicionalmente este núcleo ha tenido mayor auge a partir de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia de la USTA en Bogotá, y es aplicable a la región en la que prima un elemento fundamental a la sociedad, la familia, cualquiera que sea su conformación o tipología, y en cuyo caso supone un factor de identidad social y un elemento también que presenta los mayores datos de violencia intrafamiliar, además es al que con mayor frecuencia se asocia a los menores de edad (Medicina Legal, 2021).

Dichos trabajos se han desarrollado como corresponde desde metodologías cualitativas en la psicología de la familia y la psicología de la salud.

Líneas de Investigación: “Abordajes psicosociales en el ámbito regional” y “Currículo y formación del psicólogo”

Las últimas a las que nos referiremos, corresponden al producto del diálogo de la sede, estas han surgido para responder a las necesidades territoriales. Ambas líneas se encuentran adscritas al grupo de

investigación: Psicología, salud mental y territorio del programa de la sede Villavicencio.

El objetivo de estas líneas se propone problematizar la noción de región a partir de su construcción histórica en la región de la Orinoquía, para entender qué implica la psicología en este territorio y luego comprender las prácticas pedagógicas que forman a los psicólogos.

Ambas líneas rescatan los aportes de las metodologías cuantitativas y cualitativas, los abordajes epistemológicos empírico analíticos, sociocríticos e interpretativos, pero además, consideran pertinente que las investigaciones tengan consideraciones de todos los campos de la psicología y que sean de interés de los estudiantes. Entre estos intereses se cuentan: la salud mental, la psicología clínica, educativa social, comunitaria y jurídica; y se suman otros tales como: los enfoques de acción sin daño, el psicosocial, enfoque diferencial y enfoque de género (Ojeda et ál., 2019).

Si bien estas se han empleado en menor proporción dada su reciente creación; recogen los aprendizajes obtenidos de las otras líneas a partir del desarrollo de los trabajos de grado, además se acerca a poblaciones de difícil acceso y vulnerables, que posiblemente no se había tenido en consideración y que permite comprender las prácticas éticas y bioéticas para la mutua beneficencia.

Las líneas y el grupo apuntan a entender el desarrollo humano en un contexto que a todas luces ha sido influenciado en su devenir por aspectos de la violencia sociopolítica y la influencia permanente de conceptos y teorías que, como en todo proceso educativo, son adaptaciones no articuladas, no solo responde a la normativa de derechos humanos propuestos por las Naciones Unidas, sino que responde a entender que en todos los campos o áreas humanas puede haber un pleno desarrollo de la vida a la luz de lo que para las comunidades es desarrollo, y lo que conlleva para ellos a mejorar las condiciones de salud mental de sus pobladores, de acuerdo con sus capacidades y oportunidad para ejercerlas.

Por este motivo, el territorio se convierte en una invitación para entender que aunque por denominación se parezcan, las problemáticas se desarrollan con unas condiciones particulares que la hace diferentes y que implican abordarlas con enfoque étnico y diferencial (Ojeda et ál., 2019).

Conclusiones

Frente a las situaciones expuestas en cada una de las líneas, un programa de psicología que recoge una postura pluriparadigmática en una región basta por su extensión de tierra, su recia cultura e historia, tiene unas características en su devenir, entre las primeras se encuentran algunas que vale la pena traer a colación:

1. Fortalecer la formación científica, pues la región necesita egresados con altas capacidades de entrar en contextos, cualquiera que sea, leyendo desde diferentes perspectivas para comprender las realidades, es decir, que no hay una forma única de comprender y no hay una única de intervenir, sobre todo que el impacto no debe basarse en replicar modelos extranjeros que desconocen la historicidad de su población y sus realidades, y en cualquier caso especializarse en una dando paso a que otros expertos aborden otra.
2. Comprender que la población en tanto diferente, también tiene unas condiciones políticas, espirituales y hasta culturales, tales como las indígenas, raizales, afros y colonas, que no responden igual a posturas americanizadas que fueron descritas a partir de pueblos que no comparten características con los nuestros; que no necesitan un profesional que imponga el conocimiento y formas de ver la vida, sino que por el contrario, requieren validaciones de sus propios saberes y confianza en sus propias capacidades, lo que quiere entre otras decir, que el psicólogo como se ha venido reforzando, no se ubica en el rol de observador sino de participante, y que por tanto, requiere reforzar en los planes de estudio una visión más latinoamericana, más de la psicología del sur, y borrar los discursos de los pasillos y de las aulas acerca de cuál postura epistemológica es mejor o peor, y cuál tiene más auge y más aceptación por las comunidades académicas en Colombia.

3. Lo que también invita a reconocer que estas comunidades también se conformaron por el agrupamiento de sus pobladores, y que casi que el problema en lo individual termina siendo un problema comunitario, por lo cual, es coherente pensar que los perfiles de formación investigativa de los pregrados y posgrados deben tener una línea identitaria en la psicología social y psicología comunitaria, y que en los pregrados esta visión sea reforzada teniendo una planta de docentes que pueda ser tan extensa y tan variada que el estudiante pueda encontrar las oportunidades y diferencias en cada campo aplicado.

4. Articulación de lo teórico con lo práctico. Parece obvio que en el desarrollo de las clases esto debe suceder, sin embargo, no ocurre del todo, y es necesario para las lecturas que problematizan las situaciones sociales. Esto puede deberse por dos razones: la primera, los estudiantes; la segunda, los docentes. En cuanto a los estudiantes, debido a sus experiencias sociales, esperan que la clase sea una reproducción de modelos retóricos e instruccionales en los que el docente tiene la última palabra, por tanto, su participación en la actividad académica se trata más en el seguimiento de la instrucción, de ser pasivo, obediente y con poca elaboración de argumentos para asimilar lo leído. En cuanto al docente, encontrarse en este escenario le supone más esfuerzo para llevar al estudiante a su independencia académica, por tanto, en el material de aprendizaje puede que requiera mayor tiempo, y para este cada vez se reduce el tiempo asignado por la organización de los sistemas educativos. El reto de lo anterior está en la articulación de la educación formal y la educación superior; además, en que sea más claro desde el Ministerio de Educación cómo generar políticas para entender que la administración educativa debe obedecer a la teoría que explica la motivación-autoeficacia, autorregulación académica, los estilos de enseñanza y los estilos de aprendizaje entre otros.

5. Lo ético y lo bioético suponen un reto para la investigación, pues permeada por la cultura de la corrupción en la que se desenvuelven el territorio colombiano y que, por supuesto, se ha naturalizado en las prácticas pequeñas pero diarias, la conducta del profesional en psicología debe estar encaminada a considerar que aunque por el nivel de formación no puedan llevar a cabo proyectos de intervención o abordar temáticas directas con población con violencia sexual, la investigación debe abordarse desde los principios del respeto por las personas, la beneficencia y la justicia. Entre el respeto se debe considerar la autonomía con doble propósito, el primero que se tenga información suficiente para tomar la decisión de participar sin que haya cualquier tipo de persuasión o uso de información para convencer al participante o actor de vincularse a esta, y el segundo es que el psicólogo tiene doble responsabilidad por entender que la autonomía es una necesidad psicológica y que no por tener la mayoría de edad, el consentimiento del tutor o encontrarse en una etapa de desarrollo cognitivo por edad, esta pueda ser ejercida con certeza, pues allí hay que cuidar que la participación no se deba a influencias externas como las necesidades sociales o las cuasi necesidades, por tanto, la honestidad de los datos recolectados es la clave para llegar a la verdad de lo investigado.

6. En cuanto a la beneficencia como objeto de alcanzar el máximo beneficio y el mínimo riesgo, en coordinación con lo establecido con la *American Psychological Association*, quien dictamina que: “Los psicólogos toman medidas razonables para evitar dañar a sus clientes/pacientes, estudiantes, supervisados, participantes de la investigación, clientes organizacionales y otras personas con las que trabajan, y para minimizar el daño donde sea previsible e inevitable” (American Psychological Association, 2010, p. 7); supone que el estudiante o el investigador evitará por la presión de los tiempos comprometidos describir problemas que no lo son, problemas que ya se hayan resuelto o inclusive que creen problemas a partir de lecturas argumentadas

a la autoridad, a la experiencia personal, basados en creencias o inclusive a falacias. También que haya confusiones de paradigmas y teorías o, en su defecto, que en el planteamiento no emplee una teoría para intentar describir el problema con el que se encuentra. En su punto final el investigador debe tener claro que la obtención de información no debe implicar para el participante cualquier tipo de daño, vulnerabilidad o afectación, como por ejemplo evocar un evento traumático, dejarle inquietudes sin resolver o darle la oportunidad a situaciones de tipo interpersonal.

7. Para finalizar, un reto que supone es la salvaguarda de la información recolectada, la cual debe estar decodificada y guardada sin que pase por procesos de gestión documental, pues en esta puede darse información confidencial y privada al personal de archivo, y de la cual los comités de investigación deban dar luces.

De acuerdo con el desarrollo de las prácticas investigativas, el cumplimiento de lo propuesto en el modelo pedagógico de la Universidad Santo Tomás, se consolida cuando el estudiante presenta una propuesta de investigación, la fundamenta y luego actúa a partir del producto final; y de manera circular el fruto y el proceso retroalimentan el plan de estudios y con ello se reflexiona el actuar y se va actualizando.

En cuanto a la responsabilidad social, articulada con la investigación, el programa ha determinado fundamental a la luz de los protocolos y normativas en ética y bioética, el aporte a las personas y comunidades beneficiarias de los proyectos, a partir de sus informes de devolución de resultado y la posibilidad de consultar el documento final en el repositorio de la Universidad, en fin, lo último es que estos trabajos aporten a la concepción de desarrollo territorial.

Así mismo se encuentra que como perspectiva, los interés se han sumado en áreas específicas de la psicología, como comunitaria, de la salud, la educativa; este apartado es muy importante, pues al pensar en la comunitaria se debe considerar que los estudiantes no son ajenos a los intereses de las comunidades en las que viven, y lejos de

optar por posturas positivistas consideran que para aportar al territorio se debe abordar desde la individualidad y la subjetividad de la gente que ha padecido el conflicto armado, la violencia en todas sus expresiones, la presencia de grupos armados e inclusive el posconflicto; en parte puede deberse a la percepción de abandono del Estado, de la corrupción; en parte también la necesidad de reconocer desde otras perspectivas adicionales al modelo médico, la comprensión de lo que allí sucede, pues tal vez ha sido medido e intervenido desde modelos que no comprenden el quehacer diario de sus habitantes, e inclusive ignora las trascendencia del recorrido histórico político y ancestral. Además, cómo esto ha impactado la comprensión de salud física, mental y los procesos educativos.

De otro lado, también se ha abordado y ampliado intereses desde la psicología del consumidor y la sexualidad, con seguridad de que en el devenir podrán presentarse distintas más en cuyo caso tendrán oportunidad metodológica en la línea de abordajes psicosociales, aportando también al grosor de intereses investigativos propuestos en las líneas de origen capitalino y que por supuesto se encuentran en la línea de no homogeneizar sus problemáticas.

Para finalizar, la revisión del ejercicio investigativo formativo de los estudiantes propone que las tendencias en la psicología del territorio requerirán programas posgraduales en los campos mencionados, pues de manera presencial la Orinoquía solo posee una oferta académica en modalidad de especialización que brinde más escenarios perfilados, mejor análisis y muchas más experiencias exitosas en la base del respeto entre enfoques y áreas de aplicación.

Referencias

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método y diseño de investigación. *International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-192. [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva* 17, 353-378. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857466>
- Aguilera, R. (2013). Identidad y diferenciación entre método y metodología. *Estudios Políticos*, 9(28), 81-103. <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439549004.pdf>
- Aignerren, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La sociología en sus escenarios*, (3). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>
- Álvarez, M. M., Catena, A., Ramos, M. M. y Trujillo, H. M. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*. Alianza Editorial.
- American Psychological Association. (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*. chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglefndmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.psicologia.unam.mx%2Fdocumentos%2Fpdf%2Fcomite_etica%2FCodigo_APA.pdf&cflen=217727&chunk=true
- Anguera, M. T. y Blanco, A. (2006). *¿Cómo se lleva a cabo un registro observacional?* Departamento de Metodología de las Ciencias del

- Comportamiento. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona. <https://www.ub.edu/idp/web/sites/default/files/fitxes/ficha4-cast.pdf>
- Aragón, L. (2015). *Evaluación psicológica: historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría* (2.ª ed.). Editorial Manual Moderno.
- Arias, A. M. y Alvarado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicología*, 8(2), 171-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423542417010>
- Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. Labor. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/InvestigacionEducativa.pdf>
- Arráez, M., Calles, J. y Moreno, L. (2006). La hermenéutica: una actividad interpretativa Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181.
- Arrúe, M. (2019). *Sistema de estratificación y predicción de salud mental en trabajadores tecnológicos*. [Trabajo de Máster]. Universidad Oberta de Catalunya. <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/99106/6/marrueTFM0619memoria.pdf>
- Baker, L. (2006). Observation: A Complex Research Method. *Library Trends*, 55(1), 171-189.
- Barberousse, P. (2008). Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Édgar Morin. *Revista Educare* 7(2), 95-113. <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114586009.pdf>
- Barker, K. (1980). Data Collection Techniques: Observation. *American Journal of Hospital Pharmacy*, 37(9), 1235-1245. <https://doi.org/10.1093/ajhp/37.9.1235>
- Barragán, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica. *Revista Colombiana de Educación*, 247-285. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n70/n70a12.pdf>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa, epistemología, metodología y aplicaciones* (2.ª ed.). El Manual Moderno.
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*. Free Press.
- Beriain, J. (2013). *Identidades culturales*. Publicaciones de la Universidad de Deusto. <https://elibro.net/es/ereader/usta/34103?page=14>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Bermúdez, K., Aviña, V., Chiquet, R., Olivas, S. y Sánchez, F. (2020). Efecto del enfrentamiento en habilidades conductuales sobre el establecimiento de habilidades sociales en niños con autismo. *Acta Comportamental*, 28(1), 23-36. <http://revistas.unam.mx/index.php/acom/article/download/75179/66553>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2.ª ed.). Editorial Muralla.
- Blumer, H. (1969). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y métodos*. Hora D. L. <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/El%20interaccionismo%20simb%3%B3lico.pdf>
- Borsboom, D., Van der Maas, H. L., Dalege, J., Kievit, R. A. y Haig, B. D. (2021). Theory Construction Methodology: A Practical Framework for Building Theories in Psychology. *Perspectives on Psychological Science*. <https://doi.org/10.1177/1745691620969647>
- Briones, G. A. (1994). Incompatibilidad de paradigmas y compatibilidad de técnicas ciencias sociales. *Revista de Sociología*, (9). <https://doi.org/10.5354/0719-529X.1994.27641>
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Metodología de la investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill. https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LEONOR-Metodos-de-investigacion-en-psicopedagogia-medilibros.com_.pdf
- Bunge, M. (2013). *La ciencia: su método y su filosofía*. Laetoli.
- Bunge, M. (2018). *La ciencia: su método y su filosofía* (vol. 1). Laetoli.
- Campbell, D. y Stanley, J. (1963). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Amorrortu editores. <https://knowledgesociety.usal.es/sites/default/files/campbell-stanley-disec3b1os-experimentales-y-cuasiexperimentales-en-la-investigac3b3n-social.pdf>
- Canedo, S. P. (2009). *Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil: cambio conceptual y construcción de modelos científicos precursores*. Universitat de Barcelona. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1321/03.SPICI_CAPITULO_III.pdf?sequence
- Cancela, R., Cea, N., Galindo, G. y Valilla, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://www.academia.edu/18590066/>

Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_educativa_Investigaci%C3%B3n_ex_post_facto

- Cañadas, I. y Sánchez, A. (1998). Categorías de respuesta en escalas tipo Likert. *Psicothema*, 10(3), 623-631. <http://www.psicothema.es/pdf/191.pdf>
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Anagrama.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca. <https://asdrubaljaimes10.files.wordpress.com/2019/07/kemmis-s-y-w-carr-teoria-critica-de-la-ensenanza-1986-copia.pdf>
- Carranco, D. (2020). La no revictimización de las mujeres en México. *Revista Digital Universitaria*, 21(4). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.3>
- Castaño, G. (2006). Robert K. Merton. *Espacio abierto*, 15(1 y 2), 369-389. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12212401.pdf>
- Castillo, C., Olivares, S. y González, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/ereader/usta/39410?page=155>
- Castro, L. (1977). *Diseño experimental sin estadística*. Editorial Trillas. https://www.researchgate.net/profile/Hugo_Cesar_Kavlin/post/Could_anyone_provide_me_some_lecture_notes_on_qualitative_research_designs/attachment/5afda513b53d2f63c3cc7241/AS:627303872733194@1526572306919/download/Diseno-experimental-sin-estadistica-Luis-Castro.pdf
- Clark, D. (2002). *Investigación cuantitativa en psicología: del diseño experimental al reporte investigador*. Oxford.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2013). *Perfil y competencias del psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia_Octubre2014.pdf
- Colmenares, A. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 113-114. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/4054232>
- Congreso de la República. (Septiembre 6 del 2006). *Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

- Cooper, H. (2010). *Research synthesis and meta-analysis: A step-by-step approach* (3.^a ed.). Sage.
- Coulacoglou, C. y Saklofske, D. (2017). *Psychometrics and Psychological Assessment*. Academic Press.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología. *Revista Cubana de Psicología*, 19(2), 47-56. <http://pepsic.bv-salud.org/pdf/rcp/v19n1/06.pdf>
- Curtis, E. A., Comiskey, C. y Dempsey, O. (2016). Importance and use of correlational research. *Nurse Researcher*, 23(6), 20-25. <https://doi.org/10.7748/nr.2016.e1382>
- Chalmers, I., Hedges, L. y Cooper, H. (2002). A brief history of research synthesis. *Evaluation and the Health Professions*, 25, 12-37.
- De la Torre, G., Di Carlo, E., Florido, A., Opazo, H., Ramírez, C., Rodríguez, P. y Tirado, J. (2011). *Teoría fundamentada o grounded theory*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis. <http://padron.entretemas.com.vel/INICC2018-2/lecturas/u3/delgado-teoria.pdf>
- Douglas, B., McGorray, E. y Ewell, P. (2021). *Some Researchers Wear Yellow Pants, but Even Fewer Participants Read Consent Forms: Exploring and Improving Consent Form Reading in Human Subjects Research*. Stanford University, Northwestern University, Kenyon College.
- Durston, J. y Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Escobar, J. y Bonilla, F. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51-67. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/95711/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ada%20conceptual%20y%20metodo%c3%b3gica.pdf>
- Espinosa, J. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica. *Reis*, (1), 159-203. <https://doi.org/10.2307/40176726>
- Erickson, F. (1982). *La investigación en la enseñanza*. Paidós. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

- Facultad de Psicología. (2018). *Documento maestro para renovación de registro calificado del Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio*. Villavicencio.
- Featherstone, M. (1990). *Global culture: Nationalism, globalization and modernity*. Sage.
- Fernández, F. (2009). Discusiones de metodología. La observación en la investigación social: la observación participante como construcción analítica. *Rev. Temas sociológicos*, (13), 49-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780076>
- Ferreira, I., Urrútia, G. y Alonso, P. (2011). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: bases conceptuales e interpretación. *Revista Española de Cardiología*, 64(8), 688–696. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2011.03.029>
- Fetters, M., Molina-Azorin, J. (2017). The Journal of Mixed Methods Research Starts a New Decade: The Mixed Methods Research Integration Trilogy and Its Dimensions. *Sage*, 11(3), 291-307. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1558689817714066>
- Fierro, A. (1982). Deseabilidad social y aquiescencia en la escala de ansiedad manifiesta. *Análisis y Modificación de Conducta*, 8(17), 93-127.
- Florencia, M. (2016). Ética de la investigación en ciencias sociales. *Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*. Geneva Globethics.net.
- Foerster, H. (1991). *Las semillas de la cibernética*. Editorial Gedisa S. A. <https://issuu.com/anitarobles/docs/131556372-las-semillas-de-la-cibern>
- Frankenberg, G. (2011). Teoría crítica. *Revista sobre enseñanza del derecho*, 9(1), 67-84. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia-revistas/17/teoria-critica.pdf
- Freire, P. y Macedo, D. (1989). *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Paidós-MEC. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=56813>
- Gallego, L. (1993). La teoría de los dos mundos en Platón. *Novum*, 5(11), 15-22. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/87183>
- Garrigós, I., Mazón, J. N., Saquete, E., Puchol, M. y Moreda, P. (2010). *La influencia de las redes sociales en el aprendizaje colaborativo*. Universidad de Alicante. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11859/p67.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, D., Martínez, K. y Torres, C. (2018). *Evaluación del riesgo de reincidencia en un ofensor sexual adolescente. Un estudio de caso*

- único. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13104/2018camilatorres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Paidós Básica. https://www.academia.edu/3798319/Gergen_-_realidades_y_relaciones
- Gillham, B. (2008). *Observation Techniques, Continuum International Publishing Group*. New York, NY 10038.
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Posgrado*, 20(1), 13-54. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002&lng=es&tlng=es
- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138). <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/617/557>
- González, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas*, 15. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/12862>
- González, F. (2000). *Investigación en psicología. Rumbos y desafíos*. Thomson.
- Grimes, D. y Schulz, K. (2002). Descriptive studies: what they can and cannot do. *The Lancet*, 359, 145-149. <https://home.kku.ac.th/sompong/pdf/lancet/02.pdf>
- Guix, J. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo? *Revista de Calidad Asistencial*, 23(1), 26-30. [https://doi.org/10.1016/s1134-282x\(08\)70464-0](https://doi.org/10.1016/s1134-282x(08)70464-0)
- Haraway, D. (2013). *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. <http://ebooks7-24.com.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/?il=6443>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <http://observatorio.epcartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Hernández, G. y Sánchez, M. (2015). *Diseño y evaluación de una lista de chequeo para la elaboración del consentimiento informado en el ejercicio profesional de la psicología en Colombia*. Colegio Colombiano de Psicología. https://issuu.com/colpsic/docs/consentimiento_informado_colpsic/3
- Herrán, A., Hashimoto, E. y Machado, E. (2005). *Investigar en educación. Fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas*. Editorial Dilex. http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate05/Seccion9/InvestigarEducacion_portada.pdf
- Hintze, J. (2005). Psychometrics of Direct Observation. *School Psychology Review*, 34(4), 507-519. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/102796015.2005.12088012>
- Hofer, T., Przyrembel, H. y Verleger, S. (2004). New evidence for the Theory of the Stork. *Paediatric and Perinatal Epidemiology*, 18(1), 88-92. <https://doi.org/10.1111/j.1365-3016.2003.00534.x>
- Hurtado, I. y Toro, J. (2005). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio* (5.ª ed.). Episteme.
- Ibañez, T. (1994). *Psicología social construccionista*. Universidad de Guadalajara.
- Inciarte, N. e Inciarte, A. (2014). Mediación cognitiva como parte de los procesos de investigación. *Universidad de Zulia*, 21(2), 256-270.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). *El 15,9 % de la Orinoquia tiene suelos aptos para soportar la presencia del ganado*. <https://igac.gov.co/es/noticias/el-159-de-la-orinoquia-tiene-suelos-aptos-para-soportar-la-presencia-del-ganado>
- Jordan, A. (2020). *Conducting Psychological Assessment, A Guide for Practitioners* (2nd ed.).
- Jurgenson, J. L., Camacho, S. M., Muñoz, G. M., García, C. Á., López, A. O. y Jiménez, M. P. (2014). *La investigación cualitativa*. XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.
- Katayama, J. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <https://app.box.com/s/30blrcaxjvy6nyk878gkageqewkv6fes>
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.

- Krippendorff, K. (2018). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology* (4th ed.). Sage Publications, Inc.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. University of Chicago Press. <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pd>
- Kuhn, T. (1986). *La estructura de las revoluciones científicas*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica.
- Laluzza, J. y Crespo, I. (1996). Algunas dificultades generadas por el sesgo cultural en el estudio del desarrollo humano. *Cultura y Educación*, 3, 51-69. <https://core.ac.uk/download/pdf/78527981.pdf>
- Lager, A. y Bremner, S. (2005). Health effects of video and computer game playing: A systematic review. *Swedish National Institute of Public Health*, 18(1). https://www.researchgate.net/profile/Anton-Lager/publication/233903988_Health_effects_of_video_and_computer_game_playing_A_systematic_review/links/02bfe50cb22f22f3eb000000/Health-effects-of-video-and-computer-game-playing-A-systematic-review.pdf
- Leahey, T. H. (2013). *Historia de la psicología*. Pearson.
- Letelier S, L., Manríquez M, J. y Rada, G. G. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *Revista Médica de Chile*, 133(2). <https://doi.org/10.4067/s0034-98872005000200015>
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto*. Ecoe Ediciones. <http://ebooks7-24.com.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/?il=3745>
- Littell, J. H., Corcoran, J. y Pillai, V. (2008). *Systematic reviews and meta-analysis*. Oxford University Press.
- Lobo, M., Moeyaert, M., Baraldi, A. y Babik, I. (2017). Single-Case Design, Analysis, and Quality Assessment for Intervention Research. *Journal of Neurologic Physical Therapy*, 41(3), 187-197.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20de%20contenido%2C%20seg%C3%BAAn,contenido%20manifiesto%20de%20la%20>

comunicaci%C3%B3n.&text=El%20an%C3%A1lisis%20de%20con-
tenido%2C%20seg%C3%BAn,contenido%20manifiesto%20de%20
la%20comunicaci%C3%B3n.

- Lucio, E. (2004). Educación bancaria y educación liberadora o la actualidad del pensamiento de Paulo Freire. En L. Villegas (Ed.), *Investigación y práctica en la educación de personas adultas* (pp. 171-185). Culturals Valencianes. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9865>
- Lenin, J. (2015). *Epistemología y metodología*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/ereader/usta/39400?page=69>
- Lloret, S., Ferreres, A, Hernández, A. y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
- Martí, J. (2002). *La investigación social participativa*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3695>
- Martín, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla* (8.ª ed.). Pearson Educación. <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Martin-G.-Pear-J.-Modificaci%C3%B3n-de-conducta-ebook.pdf>
- Martínez, M. (2011). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2006). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. Editorial Trillas. https://issuu.com/walcerro/docs/epistemolog_a_y_metodolog_a_cualitativa
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1). https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación: manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico-crítica*. http://www.pics.uson.mx/wpcontent/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Masterman, M. (1975). La naturaleza de los paradigmas. En I. Lakatos y A. Musgrave (Eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento* (pp. 159-201). Grijalbo.

- Mebarak, M., De Castro, A., Salamanca, M. y Quintero, M. F. (2009). Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. *Revista Psicología del Caribe*, (23).
- Medicina Legal. (2021). *Observatorio de violencia contra la mujer*. <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia-contra-la-mujer>
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 7(13), 277-299. <http://docplayer.es/20790552-Sobre-la-investigacion-cualitativa-nuevos-conceptos-y-campos-de-desarrollo.html>
- Miguélez, M. M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. Trillas. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35613218008.pdf>
- Ministerio de Salud, Colciencias. (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM)*. http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031102015-salud_mental_tomoI.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Análisis de la situación de salud – ASIS*. Imprenta Nacional. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2018.pdf>
- Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. (2019). *Misión de Sabios*. https://minciencias.gov.co/mision_sabios
- Montero, I. y León, O. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. McGraw-Hill. <https://es.scribd.com/document/464428743/Leon-Montero-Metodos-de-investigacion-en-psicologia-y-educacion-pdf>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3), 184-186. <https://doi.org/10.4067/s0719-01072018000300184>
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/067_psico_preventiva/cursada/bibliografia/morin_introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Mousalli, G. (2015). *Métodos y diseños de investigación cuantitativa*. Mérida. https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf

- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 57-66. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441006.pdf>
- Muñoz, C. (2013). Métodos mixtos: una aproximación a sus ventajas y limitaciones en la investigación de sistemas y servicios de salud. *Revista Chilena de Salud Pública*, 17(3), p. 218-223. <https://revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/download/28632/30389/#:~:text=El%20enfoque%20mixto%20ofrece%20varias,una%20riqueza%20interpretativa%20y%20sentido>
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J. y Romero Delgado, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. <https://corlandancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ojeda, C., Bernal, K. y Pacheco, L. (2019). *Documento maestro de investigación de la Facultad de Psicología, sede Villavicencio*.
- Ojeda, C., Bernal, K. y Pacheco, L. (2019). *Líneas de investigación: psicología, abordaje psicosocial y currículo y formación de los psicólogos*. Villavicencio
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Ordenanza 1069. (2020). *Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental “Hagamos grande al Meta 2020-2023”*. <https://www.asamblea-meta.gov.co/proyectos-de-ordenanzas/ordenanza-no-1069-de-2020-plan-de-desarrollo-economico>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Constitución*. <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pacheco, A. (2019). *Ansiedad en estudiantes de una institución de educación superior* [Tesis de pregrado]. Universidad Santo Tomás. <https://repositorio.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17422/2019anapacheco.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

- Padilla, M. A. (2016). Ethical guidelines for conducting experiments and writing scientific reports in psychology. *International Journal of Psychological Studies*, 8(3), 1-10.
- Panagiotakos, D. (2009). Health Measurement Scales: Methodological Issues. *The Open Cardiovascular Medicine Journal*, 3, 160-165. <https://doi.org/10.2174/1874192400903010160>
- Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Perrault, E. y Keating, D. (2017). Seeking Ways to Inform the Uninformed Improving the Informed Consent Process in Online Social Science Research. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics*, 13(1), 50-60. <https://doi.org/10.1177/1556264617738846>
- Perrault, E. y Nazione, S. (2016). Informed Consent—Uninformed Participants: Shortcomings of Online Social Science Consent Forms and Recommendations for Improvement. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics*, 11(3), 274-80. <https://doi.org/10.1177/1556264616654610>
- Pineda, E., Orozco, P. y Rodríguez, R. (2018). *Epistemologías ancestrales, tradicionales y populares de la Orinoquia colombiana*. Ediciones USTA. https://www.researchgate.net/publication/335192510_Epistemologias_ancestrales_tradicionales_y_populares_de_la_orinoquia_colombiana/link/5d93cf8da6fdcc2554abc630/download
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual*. Mondadori. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8853d864-d2c7-47da-876a-2905154b3180/re29617-pdf.pdf>
- Porrás, V. (2021). *Una aproximación histórica a la psicología del trabajo y de las organizaciones en Colombia*.
- Prieto, J. M. (2020). Una revisión sistemática sobre gamificación, motivación y aprendizaje en universitarios. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 32(1), 73-99. <https://doi.org/10.14201/teri.20625>
- Procasur y Fida. (2014). *Orientaciones metodológicas para la aplicación de la cartografía social como herramienta de identificación de oportunidades emprendedoras para jóvenes rurales*. Programa Regional Juventud Emprendedora. <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/wp-content/uploads/2015/03/Gu--a-Cartograf--a-social.pdf>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Puertas, P., Zurita, F., Chacón, R., Castro, M., Ramírez, I. y González, G. (2020). La inteligencia emocional en el ámbito educativo: un metaanálisis. *Anales de Psicología*, 36(1), 84-91. <https://doi.org/10.6018/analesps.345901>
- Ramírez, E. (2014). *Introducción a la psicología. Tema 4: el método observacional*. Universidad de Jaén. <http://www4.ujaen.es/~eramirez/Descargas/tema4>
- Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L. y Castrillo, J. (2004). *Paradigma y modelos de investigación: guía didáctica y modulo* (2.ª ed.). Fundación Universitaria Luis Amigó. <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>
- Reinoso, X. (2007). *La prescripción en el campo civil* [Tesis de doctorado]. Universidad de Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/708/1/05910.pdf>
- Ricoy, L. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1). <https://www.redalyc.org/pdf/1171/1171117257002.pdf>
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Dykinson.
- Rodríguez J., De la Torre A. y Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Revista del Instituto Nacional de Salud – Biomédica*, 22.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Roe, R. (2008). Time in Applied Psychology. The Study of “What Happens” Rather Than “What Is”. *European Psychologist*, 13(1), 37-52 <https://econtent.hogrefe.com/doi/abs/10.1027/1016-9040.13.1.37>
- Roussos, A. (2007). El diseño de caso único de investigación en psicología clínica. Un vínculo entre la investigación y la práctica clínica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 16(3), 261-270. <http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/2733/roussos3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruano, O. M. (2007). *El trabajo de campo en investigación cualitativa (ii)*. Nure investigación. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7779013.pdf>

- Ruedas, M., Ríos, M. y Nieves, F. (2009). Epistemología de la investigación cualitativa. *Educere*, 13(46), 627-635. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35613218008.pdf>
- Salazar, B., Icaza, G. y Alejo, M. (2018). La importancia de la ética en la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 305-311. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación*. Pearson Educación.
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sanz, J. y García, M. (2015). Técnicas para el análisis de diseños de caso único en la práctica clínica: ejemplos de aplicación en el tratamiento de víctimas de atentados terroristas. *Clínica y Salud*, 26, 167-180. <https://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v26n3/original6.pdf>
- Sayago, Z. B. (2003). *El eje de prácticas profesionales en el marco de la formación docente. (Un estudio de caso)*. Universitat Rovira i Virgili. https://www.researchgate.net/publication/39206955_El_Eje_de_Practicas_profesionales_en_el_marco_de_la_formacion_docente_Un_estudio_de_caso
- Shulman, L. S. (1989). Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea. En M. Wittrock (Ed.), *La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos* (pp. 9-84). Ediciones Paidós.
- Simó, D., Rodrigo, G. y Dolado, R. (2019). Efectos de las actividades estructuradas en el patio sobre la conducta desafiante de jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista Española de Discapacidad*, 7(2), 29-41. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7161825.pdf>
- Smith, M. L. (1980). Publishing Qualitative Research. *American Educational Research Journal*, 24(2). <https://journals.sagepub.com/doi/10.3102/00028312024002173>
- Sousa, V. D., Driessnack, M. y Mendes, I. A. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 15(3), 502-507.
- Stoppiello, L. (2009). Estudio de caso único: vicisitudes en la selección de la muestra de una investigación doctoral. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13, 224-246. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3130879.pdf>

- Suárez, H. (2017). *Cartografía social*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1453/Cartograf%C3%ADa%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tabares, A. S. y Palacio, N. M. (2021). The Protective Role of Empathy and Emotional Self-efficacy in Predicting Moral Disengagement in Adolescents Separated from Illegal Armed Groups. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31(1), 127-136. <https://doi.org/10.5093/apj2021a10>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.
- Tate, R. y Perdices, M. (2019). *Single-case experimental designs for clinical research and neurorehabilitation settings*. Routledge.
- The Millenium Project. (1996). *15 desafíos globales*. <http://www.millennium-project.org/challenge-9/>
- Tilano, L., García, H., Cano, I. y Mera, F. (2018). Mediciones fisiológicas de la ansiedad: avances y posibilidades. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 9(2), 68-81. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.180902.06>
- Triandis, H. C., McCusker, C. y Hui, C. H. (1990). Multimethod probes of individualism and collectivism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59(5), 1006–1020. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.59.5.1006>
- Troncoso, C. y Amaya, A. (2016). The interview: a practical guide for qualitative data collection in health research. *Rev. Fac. Med.* 65, 329-332. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Uher, J. (2021). Psychometrics is not measurement: Unraveling a fundamental misconception in quantitative psychology and the complex network of its underlying fallacies [Target article]. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 41, 58-84. <https://doi.org/10.1037/teo0000176>
- Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio. (2020). *Plan de Desarrollo USTA 2019 II a 2022-II*. <https://online.fliphtml5.com/nvxcz/fhfu/#p=3>
- Universidad Santo Tomás. (2005). *Proyecto Investigativo – PROIN*. <http://unidadinvestigacion.usta.edu.co/images/documentos/proin.pdf>
- USTA. (2004). *Proyecto Educativo Institucional - PEI-*.
- USTA. (2018). *Proyecto Educativo del Programa -PEP-*.
- Vain, P. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 3(4). http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146

- Valenzuela, S. (2015). *Efectos del masaje terapéutico en pacientes con adicciones químicas realizado en el Centro de Reposo San Juan de Dios, durante el período abril – agosto 2015*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10499/TESIS%20DE%20GRADO%20VALENZUELA%20SHIRLEY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valverde, L. (1993). El diario de campo. *Revista Trabajo Social*, 308-312. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis Editorial.
- Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *FQS* 10(2). <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1299/2778>
- Vicepresidencia de la República de Colombia, Gobernación del Meta. (2010). *Cartografía social indígena del departamento del Meta*. Restrepo Milenio Editores e impresores. http://historico.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Publicaciones/CartografiaSocialIndigena_meta.pdf
- Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación iv: las variables de estudio. *Revista Alergia México*, 63(3), 303-310. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755025003.pdf>
- Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López, O. y Gordo, L. C. (2010). La teoría fundamentada como metodología de investigación cualitativa en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.
- Wilson, D. y Streatfield, R. (1981). Structured observation in the investigation of information needs. *Social Science Information Studies*, 1(3), 173-184. [https://doi.org/10.1016/0143-6236\(81\)90032-6](https://doi.org/10.1016/0143-6236(81)90032-6)
- Yoon, E., Langrehr, K. y Ong, L. Z. (2011). Content analysis of acculturation research in counseling and counseling psychology: A 22-year review. *Journal of Counseling Psychology*, 58(1), 83-96. <https://doi.org/10.1037/a0021128>
- Zapata, J. y García, J. (2020). Validity based on content: A challenge in health measurement scales. *Journal of Health Psychology*, 0(0), 1-13. <https://doi.org/10.1177/1359105320953477>

Colección
Ciencias de la salud
Serie Psicología

El presente libro tiene como objetivo identificar el estado y la proyección de la investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, frente a las necesidades regionales y departamentales. Para esto, fue preciso indagar los marcos de referencia de la investigación en Salud Mental desde escenarios internacionales hasta lo específicamente institucional. De igual forma, se considera importante, desde el entramado conceptual y práctico de la investigación, desplegar las metodologías cuantitativa y cualitativa, y sus correspondientes definiciones, paradigmas, bases epistemológicas, métodos o diseños, que funcionan como una brújula al guiar el quehacer científico a partir de herramientas puntuales para su desarrollo. Por último, luego de reconocer el camino recorrido en el ejercicio investigativo en la Facultad, se bosqueja para la misma un norte de objetos de estudio coherentes con las necesidades de la sociedad.